

ANÁLISIS DE REVISTAS

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XC, 1978, fascículos 3-4.

ARTÍCULOS

Horst Baader, *Zum Problem der Anonymität in der spanischen Literatur des Siglo de Oro*.—En este denso y erudito ensayo Baader pasa revista a las más famosas obras anónimas de la Literatura española, desde la primera edición de la *Celestina* hasta las copias manuscritas del *Buscón*, distinguiendo diferentes tipos de anonimato y poniendo de relieve que esta tendencia es algo característico de la literatura española, que en principio podría relacionarse con la permanencia, incluso a todo lo largo del *xxi*, de la mentalidad medieval que se interesaba por la obra misma, como surgida del espíritu popular, y no por el autor, ya que la autoría resultaba algo secundario, aspecto que se ve muy bien en los romances, incluso en los romances artísticos del *xvi* y del *xvii*, y también en el teatro, donde encontramos tantísimas obras anónimas sin que esto al público le preocupara lo más mínimo. Pero, nos dice Baader, el anonimato de romances y comedias es de carácter distinto al anonimato de otras obras, sobre todo de las novelas, de los diálogos, de las acciones en prosa, como *La Celestina*, de obras como el *Viaje de Turquía*, etc., que son precisamente las obras en las que el anonimato ofrece mayor interés y plantea más difíciles problemas. Después de pasar revista a las obras anónimas, en mayor o menor grado, más importantes, a saber la *Celestina*, el *Diálogo de la lengua*, el *Diálogo de Lactancio y un arcediano*, el *Diálogo de Mercurio y Carón*, el *Crotalón*, el *Diálogo de las transformaciones*, el *Viaje de Turquía*, la *Lozana andaluza*, el *Lazarillo de Tormes*, el *Buscón*, Baader se pregunta por el motivo o los motivos del anonimato, de la falta de referencia explícita a la autoría, y nos recuerda que sólo hay un caso, el de la *Lozana andaluza*, en que el autor expresa sus motivos, que no son otros que lo inconveniente de relacionar la «vanidad» de la heroína con su calidad de clérigo, circunstancia que podía suscitar el escándalo. Pero Baader opina que la causa principal del anonimato fue el miedo a ser perseguido y casti-

gado por las autoridades eclesiásticas, a consecuencia de las atrocidades contadas en su obra al describir el *saco de Roma* y al tratar del comportamiento desvergonzado de las dignidades eclesiásticas, principalmente de las relacionadas con la corte papal. Y algo parecido puede decirse de las causas del «anonimato» del *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, de Alfonso de Valdés, y del *Diálogo de Mercurio y Carón*. Por lo que respecta al *Diálogo de la lengua*, evidentemente no había ninguna razón para ocultar el nombre del autor, pues su contenido por su propio tema no podía escandalizar a nadie, ni siquiera a las autoridades religiosas, pero Juan de Valdés estaba muy escarmentado a consecuencia de los sinsabores que le produjo la publicación del *Diálogo de doctrina cristiana*, entre ellos los dos procesos a los que lo sometió el Santo Oficio. Otro caso distinto es el caso del *Lazarillo*, publicado reiteradamente en los primeros tiempos a partir del año de la primera edición (1554), por lo que parece que no presentaba dificultades desde el punto de vista religioso. El hecho del anonimato en este caso concreto es tan inexplicable en principio, dice Baader, que se podría pensar en la posibilidad de que el anonimato hubiera sido una añagaza del autor para dar mayor sensación de realismo, como para hacer creer a los lectores que el libro había sido escrito por el propio protagonista del mismo, y se trataba por lo tanto de una auténtica autobiografía, carácter autobiográfico potenciado por el genial hallazgo de la narración en primera persona. Pero después de un análisis detallado de distintos aspectos de la primera novela picaresca, Baader desecha su presunta propuesta de explicación del anonimato, y llega a la conclusión de que los motivos del anonimato del *Lazarillo* son la íntima convicción de su autor de que la ironía, la sátira, de su libro, la imagen tan depravada que da de clérigos, frailes, etc., eran circunstancias que podían molestar a la Inquisición, como de hecho sucedió cuando fue prohibido en 1559, y no volvió a publicarse hasta 1573, fecha en que Juan López de Velasco, secretario de Felipe II, editó una versión censurada, con muchas supresiones, que llevó el título de *Lazarillo castigado*. Por cierto, añade Baader, que varios de los pasajes censurados por Juan López de Velasco están inspirados en la *Celestina*, que por lo que respecta a la sátira de los religiosos y de los clérigos tiene muchos puntos de contacto con el *Lazarillo*; por ello, Baader no se explica que la *Celestina* pudiera reimprimirse sin dificultades a lo largo de cuarenta y un años, hasta que en 1540 el *Novissimus librorum prohibitorum et expurgatorum Index*, de Antonio de Sotomayor, obliga a suprimir 14 renglones de *La Celestina*, aproximadamente 50 líneas de texto, en los cuales se encuentran las conocidas expresiones blasfemas «Melibeo so e a Melibea adoro e en Melibea creo e a Melibea amo»; «Por Dios la creo, por Dios la confieso e no creo que ay otro soberano en el cielo; aunque entre nosotros mora»; «Por si passare por casa de mi señora e mi Dios», etc. A continuación, Baader hace referencia a lo que llama el «medioanonimato» (o «semianonimato») de la segunda edición de la *Celestina*, que contrasta con el carácter totalmente anónimo de la primera edición, y a pesar de las afirmaciones de María Rosa Lida de Malkiel (el «medioanonimato» es algo habitual ya desde antes de finales del xv entre imitadores, continuadores y autores que escriben para un círculo limitado de lectores), Baader recuerda el carácter de «converso» de Fernando de Rojas, y lo precavido que tenía que ser en sus escritos, en sus opiniones, y mucho de lo que se contenía y se expresaba en la *Celestina* no casaba con la moral tradicional ni con la más rígida ortodoxia, sobre todo por lo que respecta a las cuestiones relacionadas con el sexto mandamiento. En todo caso, Baader está de acuerdo con Gilman, y destaca en la *Celestina* sobre todo la ironía, una ironía muy distinta de la amarga y desconsolada ironía del *Lazarillo*. En opinión de Baader, el «medioanonimato» de la *Celestina* es una manera de «camuflar», como lo es también la forma dialogada del «teatro para ser leído» como era la *Celestina* (también es «camuflaje» la forma pseudoautobiográfica del *Lazarillo* y de todas las sucesivas novelas picarescas). En definitiva, todos estos procedi-

mientos forman parte de lo que Gilman ha llamado la «retórica del descontento», uno de cuyos principales componentes es la ambigüedad, ambigüedad utilizada también, y magistralmente además, por Quevedo, quien es el creador de la que, con palabras de Gilman, llama Baader la «rhetoric of unsease», retórica que tiene como base psicológico-moral el sentido de la vergüenza, pero no de la vergüenza de carácter ético sino de la vergüenza social, por lo que Pablos, el «antihéroe» del *Buscón*, busca su salvación no en el progreso moral sino en el mejoramiento social del «status» familiar heredado («negar la sangre» es la fórmula lingüística para expresar la conducta de Pablos). Ahora bien, ¿por qué Quevedo no se decide a aparecer, en principio, como autor del *Buscón*? La contestación es difícil, y ninguna de las explicaciones imaginadas resulta convincente del todo, aunque la mayor parte de ellas resulten plausibles, entre las que se encuentran las dos propuestas por Fernando Lázaro. Lo que no casa con las propuestas de Lázaro es la suposición del mismo autor respecto al carácter «estetizante» de la novela de Quevedo. Si Quevedo hubiera estado convencido de que su novela no era otra cosa que una novela «estetizante», con unos procedimientos formales y lingüísticos verdaderamente novedosos, atrevidos y geniales, ¿por qué habría renunciado a figurar como el autor, autor famoso, de una obra de tanto éxito? En opinión de Baader, el éxito y la originalidad de Quevedo han impedido que veamos lo único que puede explicar por qué en vida de Quevedo no se publicó en Castilla ninguna edición del *Buscón*. No se publicó, y se publicó en Aragón después de haber circulado manuscrita y en forma anónima durante muchos años, porque Quevedo tenía motivos suficientes para ello. Su obra era crítica, satírica, mordaz, irrespetuosa con casi todo, consecuencia de su pesimismo ante el presente y el futuro de España, de su patria, con los muros ya desmoronados. La sátira de Quevedo es la sátira de un conservador, de un antisemitista, de un noble aristócrata, y por lo tanto una sátira muy distinta de la que encontramos en la *Celestina* y el *Lazarillo*, pero era una sátira lo suficientemente radical para que Quevedo, siempre en malas relaciones con el poder político, no quisiera que su nombre apareciera de forma inequívoca al frente de la novela. Por lo que respecta al *Crotalón*, Baader, después de refutar detalladamente las tesis de M. Morreale, según las cuales la sátira que encontramos en esa interesante obra anónima, a pesar de su aparente radicalismo, se halla en una línea erasmista templada que se puede compaginar fácilmente con la postura oficial reformista de la Iglesia española postridentina; después de rechazar las tesis de Morreale, repito, insiste en sus propuestas anteriores y afirma que el autor del *Crotalón* prefirió el anonimato porque estaba consciente del peligro que corría si apareciera su nombre al frente de un libro tan erasmista, tan crítico, un libro donde de la manera más brutal se ponían de relieve la ignorancia, la vacuidad, la avaricia, en una palabra todos los defectos, de los clérigos españoles, desde los arzobispos y obispos hasta los más modestos curas de aldea, incluyendo los frailes, los predicadores, los profesores de seminarios y de facultades de teología, etc. En íntima relación con el *Crotalón* se halla el *Diálogo de las transformaciones*, cuyo título original era *Diálogo que trata de las transformaciones de Pitágoras, en que se introduce un zapatero llamado Micyllo e un gallo en quya figura anda Pitágoras* (fundamentalmente una imitación de la obra de Luciano, *Somnium seu gallus*, trufada con elementos narrativos tomados de las *Metamorphosen*, de Apuleyo. La mayor parte del contenido de esta obra anónima, con ser interesante desde muchos puntos de vista no tiene importancia en relación con el objetivo de Baader que, como sabemos, consiste en indagar las causas del anonimato, y en este caso concreto descubrir por qué el autor del diálogo ni firmó ni publicó su obra: no la firmó ni publicó, dice Baader, por el contenido del capítulo dieciocho, dedicado a satirizar y criticar acerbamente, de forma claramente erasmista, las costumbres y el comportamiento de la Iglesia, incluidos los más altos dignatarios de la misma, e incluidos el Papa y la Curia romana

(salen a relucir los gastos superfluos, la simonía, la secularización de la vida y comportamiento de los clérigos, las riquezas acumuladas por Roma, las falsas reliquias, la disipación de los clérigos, su desidia, avaricia y falta de misericordia con los pobres). Termina Baader su enjundioso trabajo refiriéndose al *Viaje de Turquía*, en el cual se reúnen todas las formas observadas en el resto de las obras objeto del análisis (anonimato, diálogo, pseudoautobiografía), es decir, todas las formas y procedimientos que componen la «rhetoric of un-sease» o «rhetoric of disease» (Gilman).

El *Viaje de Turquía* no es un auténtico libro de viajes sino una «novela de aventuras de intención documental», como muy bien afirmó M. Bataillon. Pero quienquiera que fuese el autor de esta genial mixtificación, el texto de la misma nos muestra claramente que su redactor tenía dos motivos importantes para esconder su nombre: uno, su mentalidad rabiosamente erasmista; el otro, su interés, no simplemente objetivo y neutral, por el país y las costumbres del enemigo mortal de los españoles, es decir de Turquía: como dijo muy bien, muy acertadamente, Bataillon, «en la descripción objetiva, más bien admirativa, que Pedro de Urdemalas hace de los turcos reside seguramente la mayor audacia del *Viaje*, la que hacía que el libro fuese casi impublicable, la que lo habría convertido en peligroso para su autor si éste hubiera sido identificado como *cristiano nuevo* (Bataillon pensaba en el doctor Laguna, cristiano nuevo, como autor del *Viaje de Turquía*).

Raymond R. Mac Curdy y Alfred Rodriguez, *Algo más sobre los apellidos 'verdaderos' de D. Quijote*.—Los cinco apellidos distintos, pero muy semejantes [en realidad variantes fonéticas derivadas todas de la misma raíz], que Cervantes, o algunos de los personajes de la gran novela, atribuyen a Don Quijote, a saber, *Quijada*, *Quesada*, *Quejana*, *Quijana*, *Quijano*, son, y así resumen y concluyen los autores de este artículo su interesante y convincente trabajo, un poderoso instrumento en la fijación novelística de Cervantes. Cervantes, maestro en el manejo de este elemento tan eficaz de la caracterización, utiliza este instrumento tanto para crear, irónicamente, la ambigüedad inicial en torno a su personaje como para reforzar a continuación esa ambigüedad al tiempo que parece querer rechazarla definitivamente, como para resucitar, mucho más adelante, la ambigüedad que procede de la ambivalencia nominal (la reintroducción de *Quijada* en el capítulo XLIX de la Primera Parte), también por último, como para deshacer definitivamente toda la ambigüedad (el peculiar quinto apellido del último capítulo, acompañado del nombre de pila y de un epíteto meliorativo) mientras que muy socarronamente Cervantes permite despedirse de la vida al ya cuerdo Alonso Quijano el *Bueno* en olor a caballerías.

NECROLOGÍA

Fritz Schalk hace el panegírico de Hugo Friedrich (Karlsruhe, 24-12-1904- Freiburg i. Br., 25-2-1978): Hugo Friedrich fue enterrado el primero de marzo de 1978 en Friburgo, y al sepelio acudieron gran número de amigos y colegas que quisieron rendir el último tributo al gran romanista cuya terrible enfermedad no había logrado hacerle perder su claridad de juicio ni tampoco su sosiego y tranquilidad. El gran romanista desaparecido, además de ser un gran maestro y un gran investigador, tenía el don de hacer inteligibles, amenos y atractivos todos los temas que explicaba, analizaba o publicaba, como, p. e., la interpretación de Dante y de Montaigne, de los clásicos de la novela francesa, su concepto de la estructura de la lírica moderna, la historia de la lírica italiana, incluyendo las poesías de Miguel Ángel, y otros muchos aspectos de la Filología y la Historia literaria románicas, como los contenidos en su miscelánea *Romanischen Literaturen*. Fue Friedrich un continuador de Curtius, por un lado, y de Vossler, por otro, y asumió sus enseñanzas, sus métodos y sus concepciones sin perder su enorme personalidad.

RESEÑAS

Annegret Bollée hace la reseña del ensayo de Yakov Malkiel, *Etymological Dictionaries. A Tentative Typology* (Chicago-London, 1976): después de hacer un análisis exhaustivo del librito de Malkiel, de pasar revista a todos y cada uno de sus capítulos, Bollée termina su reseña con las siguientes palabras: el ensayo de Malkiel proporciona a todos los que preparen un diccionario etimológico una ojeada muy útil sobre todos los problemas formales y cuestiones fundamentales que se relacionan con la confección, la estructura y el método de un diccionario etimológico. Pero para el lector interesado en algo más que los problemas formales y metodológicos habría sido más útil y provechosa la perspectiva del «historiador de la disciplina» que la perspectiva del «tipologista»—.

Walter Mettmann reseña el librito de Hans-Josef Niederehe, *Die Sprachauffassung Alfons des Weisen* (Tübingen, 1975, Anejo 144 de la ZRPh.): la impresión que el lector de este librito recibe es, según el recensor, una impresión contradictoria: por un lado el librito contiene numerosas observaciones acertadas, muchas interpretaciones agudas y llenas de buen sentido; por otro lado, en cambio, el autor parte de unos supuestos que suscitan desde el primer momento la duda, duda que en opinión de Mettmann no se disipa a lo largo de la lectura del libro. Por otra parte, para el autor cuando se habla de la «teoría del lenguaje de Alfonso X» se entiende que se trata de la «teoría del lenguaje» de sus colaboradores, pero Mettmann objeta que sus colaboradores eran muy heterogéneos y no podían tener una misma concepción de la lengua. Respecto a las fuentes de esta presunta «concepción del lenguaje» unitaria, el autor intenta reconstruir la biblioteca «científico-lingüística» de Alfonso X, para llegar a la conclusión de que era muy escasa en obras propiamente lingüísticas o gramaticales, y más rica por lo que se refiere a los comentarios y glosas de la Biblia, incluso por lo que respecta a lo que él llama obras de carácter lógico-lingüístico. En definitiva, dice el recensor, no se puede hablar de una auténtica «biblioteca científico-lingüística» de Alfonso el Sabio, pues el «aparato» de que disponían los colaboradores del Rey Sabio se reduce, en verdad, a las «Derivationes» de Uguccione da Pisa, una obra «standard» de la filología medieval, a la que recurrían los colaboradores del Rey cuando necesitaban explicar préstamos del latín y del griego, como *aritmética, decalogo, spurio, legio*, etc. Termina Mettmann su ecléctica reseña volviendo a poner de manifiesto los logros y aspectos positivos del librito de Niederehe y volviendo a destacar su defecto fundamental: empeñarse en descubrir la «teoría lingüística» de Alfonso el Sabio y sus colaboradores, teoría lingüística inexistente; lo único que pretendieron el Rey y su equipo fue traducir de manera acertada, escribir en un español claro y comprensible, encontrar la «razón que cumple», expresarse «paladinamente» o, como habría dicho Berceo, «en román paladino».—Wilhelm Pötters da noticia del librito de G. Colón, *Die ersten romanischen und germanischen Übersetzungen der DON QUIJOTE* (I. Teil, 16. Kapitel). Bern, 1974: la parte principal de este trabajo, el apartado 11, se dedica a la transcripción exacta del capítulo 16 de la primera parte del *Quijote*, según la «editio princeps» de 1605, con las primeras traducciones de este capítulo al italiano (1622), francés (1614), inglés (1612), alemán (1648) y holandés (1657); en un apéndice se incluyen, también, las modernas traducciones al catalán (1969), portugués (1954) y rumano (1965-1966). La reseña de Pötters es muy elogiosa, y termina afirmando que la exégesis del *Quijote*, que últimamente se encontraba en un verdadero callejón sin salida, debe estar agradecida a G. Colón, que con su curioso ensayo ha abierto un nuevo campo de trabajo en el terreno de la investigación sobre la inmortal obra de Cervantes.—Titus Heydenreich reseña el libro de Stephen Gilman, *The Sapin of Fernando de Rojas. The intellectual and social landscape of*

La Celestina (Princeton, 1972): esta obra de Gilman, culminación de las tareas dedicadas por el autor al estudio detenido de la creación de Rojas y de todo lo concerniente a las circunstancias que condicionaron la vida, las actitudes y el comportamiento vital y literario del converso toledano, es un meritorio trabajo que destaca, sobre todo, las condiciones especiales que rodearon la vida de Rojas al tratarse de un converso, hijo de otro converso juzgado por judaizante, y cuyo suegro fue sometido a proceso por la Inquisición. El acierto más importante de Gilman en el libro comentado consiste, según el recensor, en que el trabajo de Gilman no solamente ilumina una época determinada sobre la base, únicamente, de un determinado autor —Rojas— sino también, y además de esto, gracias al ejemplo de este autor descubre sobre qué fundamentos y bajo qué condiciones sociales, ambientales y relativas a la visión del mundo nacieron, se desarrollaron y «sobrevivieron» tanto la literatura como la cultura en general en la España de los Reyes Católicos.—Georges Güntert hace la reseña del librito de A. Sinclair, *Valle-Inclán's «Ruedo Ibérico»*. *A popular view of Revolution* (Tamesis Books, London, 1977): como es bien sabido, para su historia novelada del *Ruedo Ibérico* Valle Inclán utilizó el más heterogéneo material, incluyendo periódicos de todo tipo, panfletos, hojas satíricas, etc., además de tratados históricos más o menos estándar (ya Gómez de la Serna había hecho relación de la gran cantidad de libros históricos existentes en la biblioteca privada de Valle Inclán en Pontevedra, entre ellos *la Historia del reinado del último Borbón de España*, de Garrido (Madrid, 1868) y *la Estafeta de Palacio*, de Bermejo (1871-1872)). La autora del librito comentado no se contenta con las noticias anteriores sobre las fuentes de las novelas del *Ruedo Ibérico*, investiga por su cuenta, y gracias a sus contactos con la familia de Valle Inclán descubre que Don Ramón tenía una extraordinaria erudición sobre el siglo XIX, incluyendo manuscritos inéditos, entre ellos una biografía de Fermín Salvochea y las *Memorias* de un general que había participado en las Guerras Carlistas; además, en la Hemeroteca Municipal de Madrid, Valle Inclán tuvo a su disposición una gran cantidad de publicaciones satíricopolíticas, como *La Gorda*, *El Gato*, *La Mano Oculta*, *Don Quijote*, *Las ánimas*, etc. Por otra parte, aunque mucho de lo que se nos cuenta en el *Ruedo Ibérico* no tiene nada que ver con la verdadera Historia, la investigadora inglesa sólo tiene en cuenta en su estudio los personajes históricos, como Isabel II, su marido, Sor Patrocinio, el Padre Claret, González Bravo, Prim, etc., y compara lo que de estas figuras cuenta Valle Inclán con lo que de ellos se nos dice en las revistas, panfletos, periódicos, sátiras, etc., para llegar a la conclusión de que Valle Inclán no inventa nada, y además tampoco exagera los defectos de los personajes, al tiempo que en muchas ocasiones concretas se limita a transcribir literalmente lo que cuentan las revistas, los panfletos y las crónicas. Es un verdadero plagiaro Valle Inclán, a juzgar por los ejemplos que Sinclair documenta, pero la investigadora británica, según el recensor no da ninguna importancia a esta cuestión. El capítulo IV del librito de A. Sinclair está dedicado al heterogéneo lenguaje del *Ruedo Ibérico*, donde se mezclan el metalenguaje retórico, el lenguaje paródico de las revistas satíricas, el habla de los salones, el argot de los bajos fondos madrileños, la jerga de malhechores y gitanos. En este capítulo, el procedimiento analítico de Sinclair resulta demasiado positivista, lo que hace que no se saquen las conclusiones debidas del tratamiento de un material tan importante y sugeridor. En el capítulo último se analizan las abundantes alusiones a la pintura (Goya, Velázquez, arte popular) especialmente desde el punto de vista lingüístico, sin que A. Sinclair haya sabido, en opinión del recensor, sacar partido a la abundancia de lugares comunes, de clichés, de frases hechas, etc., que según Güntert constituyen el procedimiento empleado por Valle Inclán para mostrar la miseria espiritual de un pueblo degradado a lo largo y a lo ancho de todas sus clases sociales. Termina Güntert su detallada reseña volviendo al comienzo, a lo que significa el subtítulo del libro de Sinclair, y duda mucho de

que la trágico-grotesca visión de la historia que hallamos en el *Ruedo Ibérico* sea la misma visión que de la historia ha tenido y tiene el pueblo español.—G. Güntert es también el recensor de la obra de A. Risco, *El Demiurgo y su mundo. Hacia un nuevo enfoque de la obra de Valle Inclán* (Madrid, Gredos, 1977). La tesis del autor de este libro es la siguiente: no se puede identificar la persona histórica de Valle Inclán con el «yo» que aparece en los textos, con el sujeto del «scriptors»; a este sujeto le da Risco el nombre —de resonancias platónicas— de *demiurgo*; demiurgo son para Risco las encarnaciones del autor en figuras como Bradomín o Max Estrella, personas, por lo tanto, con las cuales el autor se identifica parcial pero no totalmente. Con esta tesis de Risco no está totalmente de acuerdo el recensor, para el cual todas las figuras, todos los personajes de Valle, se caracterizan por su artificiosidad, por su enmascaramiento: todas llevan una careta. En la segunda parte de su trabajo, Risco intenta ordenar toda la ingente obra de Valle Inclán desde un punto de vista temático, de acuerdo con los criterios sobre la diferencia entre autor y demiurgo establecidos en la primera parte. La ordena en lo que llama «sectores», que son cinco (*Lujo, amor y alegría, Ejercicios, Galicia, Obras heroicas, Obras antiheroicas*): al primer sector pertenecerían *Corte de amor, El yerno de las almas, Cuento de Abril, La marquesa Rosalinda, las Farsas, las Sonatas*; al segundo, *La lámpara maravillosa, las poesías de El pasajero*; al tercero, *Divinas palabras*; al cuarto, la trilogía sobre la Guerra carlista; al quinto, el *Ruedo Ibérico y Tirano Banderas*. Esta clasificación no le parece ni acertada ni oportuna al recensor, sobre todo porque la mayor parte de las obras de Valle Inclán tienen de todo, son contradictorias, como lo fue su autor a lo largo de su vida: así, la Sonata de *invierno* fluctúa entre la idealización y lo grotesco. Una obra tan polifacética, tan compleja, como la de Valle Inclán no puede ser sometida a ningún tipo de clasificación.

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XCI, 1979, 4.

ARTÍCULOS

Vito R. Giustiniani, *Dante e la linguistica medievale e moderna* (págs. 399-410).—El autor de este artículo nos presenta un resumen de las ideas de Dante sobre el lenguaje y las lenguas (ideas esparcidas por las obras del escritor florentino), a las más importantes de las cuales haremos referencia: 1) el latín es perpetuo e incorruptible mientras las lenguas vulgares son lenguas inestables y sujetas a la corrupción (*Conv.*); 2) el latín puede expresar muchas cosas que las lenguas vulgares son incapaces de manifestar (*Conv.*); 3) las lenguas vulgares se basan en el uso, el latín se basa en el arte (*Conv.*); 4) una cosa es el habla vulgar y otra cosa muy distinta el habla que se ajusta a una gramática (*Vulg. Eloq.*); 5) el habla vulgar tiene carácter natural, el habla regulada por la gramática tiene carácter artificial (*Vulg. Eloq.*); 6) hay en Europa tres lenguas vulgares íntimamente emparentadas: una de ellas para afirmar dice *oc*, otra dice *oil* y la tercera dice *sì*; estas tres lenguas vulgares se derivan de un solo idioma, idioma al que pertenecen, entre otras muchas, las palabras *Deum, celum, amorem, mare, terram, est, vivit, moritur, amat* (*Vulg. Eloq.*). Comentando estas y otras afirmaciones del Dante, el autor de este artículo nos dice que Dante distingue, dentro de la cultura de su tiempo, dos clases de lengua: la lengua del uso literario tradicional, heredada de tiempos antiguos, y que permanece fija e inmutable (*gramatica, en Vulg. Eloq.; latino, en Conv.*), y la lengua del habla cotidiana (*volgare*) que está en continua transformación de una generación a otra y de un espacio geográfico a otro. La primera clase de lengua tiene carácter artificial, la segunda, en cambio, carácter natural. Esta distinción recuerda, según Giustiniani, la dicotomía saussureana *langue / parole* [?], aun-

que en otra ocasión oponga la *lengua* literaria al *habla* coloquial. Es curioso, nos dice Giustiniani, que Dante no haga a Roma el centro lingüístico de la Romania sino que la considere una ciudad cualquiera del área «prerrománica», ciudad que en tiempos del Dante habla el dialecto italiano más basto y vulgar (*Vulg. Eloq.*).

Otra afirmación del Dante que merece comentario es la de que las lenguas vulgares, aunque naturales pueden ser «artificiadas» (*artificiatio volgare*), es decir, se las puede dotar de ritmo y de rima, pueden ser estabilizadas literariamente, sin llegar nunca a la rigidez de la *gramatica*.

También merece la pena hablar del concepto que el Dante tenía de la «lengua vulgar poética» o «lengua vulgar ilustre», es decir, del italiano literario, del italiano común: para el Dante, evidentemente, este «vulgar poético» no podía ser otra cosa que aquella coiné interregional que debía de existir ya en el siglo XII. En la última parte de su curioso artículo Giustiniani se plantea dos preguntas respecto a las ideas lingüísticas del Dante: 1) ¿por qué Dante no dedica ninguna atención a los creadores de la gramática?; 2) ¿por qué el Dante no logró comprender la relación histórica entre su *tertium ydiuma*, es decir, el latín hablado, y lo que él llama «la gramática», por qué no vio en esas dos manifestaciones dos aspectos de la misma realidad lingüística, como sí comprendió la relación entre los dialectos hablados en Italia y lo que llamó «lengua vulgar ilustre»? Giustiniani contesta a estas dos preguntas diciendo que la explicación de estas dos deficiencias no es otra que el estar dominado el escritor florentino por la mentalidad y concepción medievales: en el medioevo no se preocupan por la autoría de las obras literarias, artísticas, científicas (de ahí que haya tantas obras anónimas), de la misma manera que carecen de visión histórica (para ellos no existe el relativismo histórico característico del humanismo cuatrocentista y del Renacimiento), por lo que Dante tiene de la historia una visión esencialmente estática. Por eso Dante considera el bilingüismo de su época como un hecho necesario e inherente al género-humano a consecuencia de haber perdido la unidad lingüística después de la Torre de Babel y de haber remediado esta pérdida con un lenguaje artificial.

Ulrich Schulz-Buschhaus, *Über die Verstellung und die ersten «Primores» des «Héroie» von Baltasar Gracian* (págs. 411-430).—El *Héroie* de Gracián hasta ahora no ha sido muy estudiado, y sobre él pesa la condena de A. Coster, para quien «la importancia de este tratado tipológico-moral reside en las «verba» más que en las «res». El autor del presente artículo no está de acuerdo totalmente con Coster y niega que el *Héroie* se limite, desde el punto de vista de su contenido, a repetir una serie de tópicos característicos de la literatura político-moral debida a franceses, italianos y españoles, afirmando, por el contrario, que el *Héroie*, a pesar de sus coincidencias con la literatura tipológico-moral de la época, es algo más que un «artificio casi escolar en el fondo y en la forma» (Batllori, Peralta, *Baltasar Gracián en su vida y en sus obras*, Madrid, 1945), y no sólo eso sino que puede ser considerado como una obra maestra de la literatura político-moral europea, donde se manifiestan con absoluta claridad las tendencias características de lo que Norbert Elias ha llamado la «sociedad cortesana» de la época de los reyes absolutos. Para demostrar su tesis, el autor de este artículo tiene en cuenta fundamentalmente los «primores» o capítulos del *Héroie* titulados *Que el Héroe platique incomprendibilidades de caudal* y *Cifrar la Voluntad*, cuyos temas son el «recato» y el «disimulo» considerados como virtudes en contra de toda la tradición occidental y europea, que se remonta a Plauto, que encontramos asimismo en Cicerón, más tarde en Montaigne y en Corneille, aunque es cierto que en el siglo XVI la vida social y cortesana ya no se rige por los rigurosos principios morales anteriores, de tal manera que el disimulo llega a convertirse poco a poco en lo que Montaigne irónicamente llama «cette nouvel vertu» (*de faintise et de discimulation*), sobre todo después de Maquiavelo y de la interpretación maquiavélica de Tácito. Ahora bien, dice Schulz-

Buschhaus, quien teoriza sobre el disimulo, hasta convertirlo en una norma positiva de conducta, es Gracián, y precisamente en el *Héroe*, cuyas enseñanzas sobre el recato y el disimulo son verdaderamente revolucionarias.

El objetivo de la «dissimulatio» es el fortalecimiento del poder, objetivo que tiene que lograrse gracias a un comportamiento engañoso, «simulador», que facilite la derrota y la sumisión del contricante. Y esto no nos debe de extrañar, pues, en definitiva, el *Héroe* hay que inscribirlo en la tradición de las «artes gubernandi», y concretamente considerarlo como una versión hispano-barroca y «disimuladora» del *Príncipe* de Maquiavelo, lo que no quiere decir que no sea verdaderamente original, originalidad que se muestra claramente en el capítulo primero, donde Gracián ya no se dirige exclusivamente al príncipe, al señor, sino que generaliza sus tesis sobre la conducta considerándolas de aplicación universal, cosa que no ocurre ni en Justus Lipsius ni en Antonio de Vera y Zúñiga ni en Saavedra Fajardo, todos los cuales contribuyeron a debilitar la teoría sobre la «dissimulatio» de Maquiavelo. Termina su interesante artículo Schulz-Buschhaus refiriéndose a las diferencias entre Gracián, por un lado, y Maquiavelo y Saavedra Fajardo, por otro: es cierto que el *Héroe* se dirige en primer lugar al príncipe, pero, al contrario de los tratados de Maquiavelo y de Saavedra Fajardo, el *Héroe* no sólo se dirige al príncipe sino, sobre todo, al héroe, es decir, se dirige sobre todo no a una persona de determinado rango social y político sino a un determinado tipo de hombres, al héroe, al hombre que independientemente de su sangre, su nacimiento, su rango ha logrado el éxito en su vida y que se comporta sin «afectación», con «despejo», despejo que en el fondo no es más que el resultado de un más alto disimulo, pues, como dice Gracián reelaborando una antigua famosa máxima, «Consiste el mayor primor de un arte en desmentirlo; y el mayor artificio, en encubrirlo con otro mayor».

RESEÑAS

Georges Güntert hace la recensión del librito de A. Bugliani, *La presenza di D'Annunzio in Valle-Inclán* (1976): como el tema de la influencia de autores extranjeros en Valle-Inclán ha sido tan debatido, habiendo opiniones para todos los gustos desde los que niegan esta influencia (Benavente, Juan Ramón Jiménez) hasta los que la afirman (Azorín, Baroja) y aquellos que, como J. Casares, llegan a acusar a Valle-Inclán de plagio, no tiene nada de particular, dice el recensor, que otro romanista más, en este caso Americo Bugliani, intervenga en la polémica, y en su ensayo confirme, incluso, endureciéndola, la tesis del influjo extranjero en Valle-Inclán, concretamente el influjo de D'Annunzio, y la confirme de manera fehaciente, comparando textos de Valle-Inclán con textos de D'Annunzio, y llegando a la conclusión de que Valle-Inclán conocía perfectamente la lengua italiana y había leído directamente a Leopardi, Carducci y D'Annunzio. Por otra parte, y gracias a la comparación entre textos de D'Annunzio y textos de Valle-Inclán, resulta evidente que en la *Sonata de primavera* Valle-Inclán reelaboró un pasaje de *Le vergini delle Rocce* y que la famosa descripción de una peregrinación que aparece en el *Trionfo della Morte* dejó abundantes huellas no sólo en *Flor de santidad* sino también en *Romance de Lobos*, incluso en *Divinas palabras*. Bugliani llega a más, y pasando al terreno formal, afirma que D'Annunzio influyó decisivamente en el estilo característico del Valle-Inclán de la última época. Por lo que respecta a la dependencia o independencia de Valle-Inclán en relación con sus modelos, Bugliani cree que más que de plagio se puede hablar de «imitación creadora». El recensor no está totalmente de acuerdo con Bugliani en esta última cuestión, y dice que la voz «plagio» conviene perfectamente al comportamiento de Valle-Inclán, siem-

pre que entendamos por «plagio» la consciente repetición en textos propios de textos ajenos como técnica de la creación literaria.

R. Kontzi reseña la obra de A. Galmés, *El Libro de las batallas. Narraciones épico-caballerescas*, I, II, Madrid, 1975: se trata, fundamentalmente, de la edición de una serie de manuscritos aljamiado-moriscos que narran las maravillosas hazañas de los héroes de los primeros tiempos del Islam, especialmente del cuarto de los califas, al califa Ali. Después de hacer una descripción del contenido de los dos volúmenes de que consta la publicación de Galmés, el recensor hace una serie de observaciones y de reparos, comenzando por la transliteración, apartado respecto al cual propone unas cuantas modificaciones de la lectura hecha por Galmés. Por lo que hace a la caracterización lingüística que Galmés hace de los textos aljamiados contenidos en su publicación —1) arcaísmo; 2) abundancia de aragonesismos; 3) abundancia de arabismos— el recensor presenta un rasgo aragonés observado en uno de los textos, rasgo no tenido en cuenta por Galmés: se trata del empleo del futuro en la prótasis de las oraciones condicionales (*Puwes si me kortarás mi cabeça*); y respecto a los arabismos el recensor no está de acuerdo con Galmés en la etimología de *enta* 'en dirección a; junto a'; Galmés opina que *enta* procede del árabe *'inda* 'junto a', mientras el recensor cree, con Corominas, que *enta* es originalmente una forma románica, procedente de *ent* (< *ende* < INDE) + *a*; ahora bien, añade Kontzi que *enta* ha sufrido el influjo de la partícula arábiga *'inda*, que en boca romance pierde el sonido laríngeo inicial, sonido que había determinado, previamente, el cambio de *i* en *e*: en definitiva, *'inda* > **enda*, que prácticamente se confunde con *enta*, y de ahí los dos significados que *enta* ofrece (el románico 'en dirección a' y el arábigo 'junto a').

Termina Kontzi su muy favorable reseña diciendo que la obra de Galmés tiene un alto nivel científico tanto por lo que respecta a la edición de los textos aljamiados como por lo que hace a sus aspectos histórico-literarios e histórico-lingüísticos.—Karl Hölz da noticia del librito de Richard A. Young, *Agustín Yáñez y sus cuentos* (London, Madrid, 1978): con este ensayo la hispanística europea se redime, en parte, del olvido en que hasta ahora había tenido al mejicano A. Yáñez, una de las cumbres de la novelística hispanoamericana, figura comparable, según Seymour Menton, a las de M. Á. Asturias y A. Carpentier, con lo que Hölz está de acuerdo.

Teniendo en cuenta estas circunstancias es como hay que enfocar la lectura del ensayo de Young, dice el recensor, y lo primero que salta negativamente a la vista es que Young prescinde de incardinar su trabajo dentro de las coordenadas de la historia literaria y de la sociología de la cultura, a pesar de que esta incardinación era verdaderamente necesaria por el hecho de limitarse el estudio de Young a la obra temprana de A. Yáñez, representada por las colecciones de cuentos *Flor de juegos antiguos* (1941), *Archipiélago de mujeres* (1943) y *Los sentidos al aire*. Las mismas deficiencias a que ha hecho referencia el recensor, y que afectaban a los capítulos I-IV, las encuentra también Hölz en los capítulos V (*Estructuras generales*), VI (*La continuidad cronológica*) y XII (*La adaptación de las fuentes*) incluso en el capítulo VIII. El capítulo final, el IX (*La narrativa barroca*), es el más logrado de todo el ensayo, el más sugerente, y en él Young intenta subsumir en un principio estructural unitario la complejidad de lo narrado y de la manera de narrarlo, y lo hace identificando, más o menos, la cuentística de Yáñez con el espíritu y la técnica barrocas, tópicamente consustanciales a la literatura hispanoamericana. Ahora bien, desgraciadamente Young no ha considerado el aspecto social de los valores estéticos de los cuentos de Yáñez, olvidándose de un importante postulado de Yáñez y de los escritores del «Grupo de los contemporáneos», postulado formulado por el propio Yáñez así: «Creemos que a través de ellos debían realizarse valores políticos, religiosos, morales.»

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XCV, 1983, fascículos 1-2.

ARTÍCULOS

Pedro R. León, *El caballo desbocado, símbolo de la pasión desordenada en la obra de Calderón* (págs. 23-35).—La «figura emblemática» del caballo desbocado que ocasiona la caída del jinete es una de las constantes de la obra de Calderón y, como ve acertadamente Ángel Valbuena Briones, en esta figura se descubren dos elementos que son el apetito carnal y el orgullo, y el emblema en conjunto indica un mal agüero puesto que los instintos van a arrastrar a la destrucción en el caso de la tragedia, y a la confusión en el caso de la comedia. Dado este supuesto, el autor de este artículo se pregunta de dónde tomó Calderón este símbolo, y llega a la conclusión de que Calderón se inspiró fundamentalmente en la Biblia, en la tradición alegórica medieval y en la interpretación de lo histórico y lo fabuloso en la antigüedad clásica en obras tan difundidas como los *Emblemata* de Alciato y la *Philosophia secreta* de Juan Pérez de Moya.

El caballo como símbolo de la soberbia se halla por vez primera en la *Iliada*, en el pasaje en el que se compara a Héctor con un caballo que libremente galopa para bañarse en el río, reconociendo altivamente su belleza.

En *Fedra*, de Platón, se compara el alma con un carro conducido por dos caballos, que tiran en dirección contraria, y uno de ellos, negro, representa los bajos instintos. Las historias mitológicas de Belorofón y de Faetón fueron interpretadas en la Edad Media como ilustraciones de los peligros de la vanagloria, y esta visión medieval se basa en la relación bíblica entre el caballo y la soberbia.

Por otra parte, en la Edad Media la soberbia ocupaba el lugar más importante en la escala de los vicios, de todos los cuales es la raíz; y es muy sintomático que la soberbia sea representada, en el arte cristiano medieval, como una persona poderosa sobre un caballo o como un caballo desenfrenado, como vemos, p. e., en las iluminaciones de los manuscritos medievales.

Es evidente, por lo tanto, la existencia de una relación tradicional entre el caballo y la soberbia, aunque en algunas fuentes el caballo mismo no represente la soberbia pero frecuentemente el jinete que lo monta cuando cae o es despedido es a consecuencia de su temeridad y soberbia.

Después de esta un tanto confusa introducción, el autor de este trabajo estudia la forma en la que Calderón utiliza el símbolo del caballo desbocado, y basándose en Valbuena Briones afirma que la caída del caballo representa la pérdida del gobierno de uno mismo debido a una avasalladora pasión, y utiliza la caída del caballo para expresar el dominio de la pasión sobre la razón y advertirnos de las desdichas que van a venir después, como ocurre con Rosaura en *La vida es sueño*. Pero no basta con lo que dice Valbuena. Es necesario, asegura el autor de este artículo, examinar un mayor número de obras de Calderón para comprender con mayor precisión el simbolismo del caballo desbocado y de la caída del jinete y descubrir qué clase de pasión en el jinete ocasiona el desenfreno del caballo y la caída del caballero: ¿la pasión amorosa, como en el caso de Rosaura, o la soberbia, como parece lo que ocurre en los autos sacramentales?

El autor examina en primer lugar una serie de dramas y comedias de Calderón escritos entre 1623 y 1680, y encuentra en *Amor, honor y poder* la figura del «indómito caballo» que se despeña como símbolo de la pasión amorosa y de la envidia. En *La vida es sueño*, la pasión amorosa de Rosaura por Astolfo es el «hipogrifo violento» que se despeña, mientras el caballo a rienda suelta está relacionado con la soberbia, el atrevimiento y la osadía

de Segismundo. En *El médico de su honra*, donde la caída del caballo de D. Enrique es de mal agüero y está relacionada con la pasión avasalladora de D. Enrique por Doña Mencía: en esta obra, el caballo desbocado, identificado metonímicamente con su jinete, simboliza el exceso de la pasión amorosa, que aunado a una visión inhumana del honor da como resultado la tragedia. En *El Alcaide de sí mismo* la caída de Federico anuncia el comienzo de su deshonor como caballero en la mente de los demás: la relación entre el caballo desbocado y la mala fortuna de Federico es evidente, pero en esta obra el caballo desbocado no representa una pasión específica. En *Las Manos blancas no ofenden* la imagen del caballo desbocado ocurre al final de la primera jornada, y el caballo significa aquí la pasión amorosa desordenada. En *Afectos de amor y odio* el caballo desbocado simboliza un estado de falta de madurez humana, falta que corrige a lo largo de la obra. En *Agradecer y no amar*, *El hijo del sol*, *Faetón* y *El Castillo de Lindabridis*, el caballo es el símbolo de la pasión amorosa, mientras que en *Hado y divisa de Leonido* y *Marfisa*, última obra de Calderón, el caballo desbocado anuncia el infortunio de Leonido, cuyo amor incestuoso pero inconsciente respecto a Marfisa está relacionado también con la pasión simbolizada por el caballo desbocado.

Si en las comedias y dramas, pues, la figura emblemática del caballo desbocado está ligada a la pasión amorosa y al infortunio, en los autos sacramentales, en cambio, se halla relacionada con la soberbia, invariablemente, porque está ligada a la figura del Demonio, personificación de la soberbia. El caballo desbocado como símbolo de la soberbia lo encuentra el autor de este artículo en los siguientes autos sacramentales: *La iglesia sitiada*, *El Gran Duque de Gandía*, *Los misterios de la misa*, *Psiquis y Cupido*, *El socorro general*, *A Dios por razón de estado*, *La torre de Babilonia*, *Los encantos de la culpa*, *La cena del rey Baltasar*, *El primer refugio del hombre*, *El santo Rey Don Fernando*.

Termina R. León su documentado artículo concluyendo que Calderón usa el caballo desbocado y la caída del jinete para simbolizar una pasión desenfrenada y el trágico o infortunado fin de aquellos que se dejan dominar por esta pasión. En las comedias y en los dramas el símbolo aparece relacionado con la pasión amorosa, mientras que en los autos sacramentales representa invariablemente la soberbia y el demonio, personificación de este vicio.

Georg Rudolf Lind, *La Gran ciudad en la poesía de Octavio Paz* [págs. 81-99].—Se ha dicho, recuerda el autor de este artículo, que tres experiencias dominan la poesía de Octavio Paz: la soledad, la libertad y el erotismo. Esto es verdad, pero también lo es que, como han dicho otros críticos, en la poesía de Octavio Paz está omnipresente el paisaje.

Y, según Lind, el paisaje del hombre contemporáneo incluye también la gran ciudad. Por idílica que nos parezca una poesía de campo, sin la experiencia de la gran ciudad no se sentirían tan intensamente los signos de la naturaleza. Por eso Octavio Paz es un poeta de la naturaleza pero es también un habitante de la gran ciudad (México, París, Londres, Ginebra, Nueva Delhi), y la vida en estos grandes centros urbanos ha dejado vestigios en su poesía, desde uno de sus textos más tempranos, titulado precisamente «Crepúsculos de la ciudad», conjunto de sonetos de la fase juvenil de Paz. En el mismo volumen donde apareció «Crepúsculos de la ciudad», volumen titulado *Libertad bajo palabra* (México, 1960), encontramos también el poema titulado «Seven p. m.», que nos describe un momento banal de la vida cotidiana de los grandes centros urbanos, el regreso a casa después de un día de trabajo. También se halla en el mismo volumen el poema «Visitas», ejemplo de la interpenetración de paisaje y ciudad que anuncia la futura ligazón entre ciudad y cuestiones poéticas, con influencia del surrealismo en la asociación de imágenes. Al mismo volumen pertenece el poema extenso «El Río», escrito en Ginebra en 1953, que combina dos temas preferidos de Octavio Paz: la ciudad y el fluir del tiempo. Como he-

mos visto, las poesías mencionadas hasta ahora pertenecen todas al volumen *Libertad bajo palabra*, que encierra la primera parte de la actividad poética de Octavio Paz. A partir del libro *Salamandra* (1962), el estilo poético del autor mejicano cambia significativamente, el laconismo de la expresión sustituye al estilo hímico anterior, y el discurso poético de Paz adquiere una dificultad intencionada que no impide descubrir el sentido de sus poemas, poemas en los que vuelve a aparecer el tema urbano de la gran ciudad, como ocurre en el poema «Entrada en materia», con la evocación de una ciudad nocturna, con sus anuncios luminosos, sus reducciones y sus amenazas, como ocurre también en el poema «El tiempo mismo», extensa meditación sobre el tiempo que incluye la ciudad de México, donde Paz ha vivido hasta su madurez, el México del pasado, con el Zócalo, los tranvías, los barrios, los suburbios, el ambiente nocturno.

En su libro *Vuelta* (1976) se hallan dos poemas interesantes respecto al tema del trabajo de Lind, los poemas «Vuelta» y «Nocturno de San Ildefonso»: en el primero, Paz se burla de los monumentos de su ciudad, de México, y enumera sus llagas («arquitecturas paráliticas», «barrios encallados», «jardines en descomposición», «médanos de salitre», «baldíos campamentos de nómadas urbanos», «hormigueros gusaneros», «ciudades de la ciudad»); en el segundo, el gran poeta mejicano, sentado delante de su ventana descubre la ciudad nocturna, su ciudad de México, con su publicidad luminosa, y recuerda la ciudad subdesarrollada de su juventud, ya lejana, la ciudad pobre, con «calles vacías, luces tuertas, el espectro de un perro que busca en la basura un hueso fantasma, una bandada de niños con los periódicos que no vendieron», y, remontándose mucho más en el tiempo, retrocediendo, se imagina y evoca la ciudad de la época de los emperadores aztecas y de la época colonial («calles que fueron canales», «ciudad de cal y canto», «luna caída en el lago» / «Los criollos levantaron sobre el canal cegado y el ídolo enterrado, otra ciudad») para, a continuación, mezclar pasado y presente e identificarse con su joven doble de San Ildefonso («el muchacho que camina por este poema, entre San Ildefonso y el Zócalo, es el hombre que lo escribe»), y terminar volviendo a la situación inicial («En la ventana, simulacro guerrero, se enciende y apaga el cielo comercial de los anuncios»). Concluye Lind su interesante y ameno artículo insistiendo en que el tema de la gran ciudad está en Paz inseparablemente ligado a los temas esenciales de su poesía —tiempo, acto creador, amor— de tal manera que una lectura de los poemas «urbanos» de Octavio Paz nos lleva directamente al centro de su obra, que ofrece una indesligable interrelación entre paisaje y halo poético.

RESEÑAS

Mario Wandruszka hace la recensión del libro de Valentín García Yebra, *Teoría y práctica de la traducción* (Madrid, Gredos, 1982): ya era hora, dice el recensor, de que un representante de los lingüistas hispanohablantes tomara parte en la discusión teórica sobre los problemas de la traducción, precisamente cuando se ha creado una nueva ciencia de la traducción convertida en tema central de las actuales ciencia lingüística y ciencia literaria. El libro de García Yebra es, por un lado, una bien urdida fundamentación teórica de la conversación que inevitablemente se establece entre las lenguas humanas siempre que se hace una traducción; y, por otro lado, el libro de García Yebra resulta ser un magnífico manual práctico, que en poco tiempo se convertirá en obra indispensable cuando se pretenda cualquier confrontación de las estructuras de la lengua española con las estructuras de las lenguas inglesa, alemana, francesa, italiana y portuguesa.

Con algunas, escasas, excepciones, todo el libro de García Yebra está basado en la más acertada observación de las traducciones. Especialmente convincente es el último capítulo («Discrepancias en el uso de las preposiciones»): frente al dogma de que cada una de las distintas preposiciones presenta una sola significación fundamental en el «sistema de la lengua» mientras todas las demás significaciones serían únicamente «significaciones de habla», García Yebra establece la única conclusión válida: «La polisemia de las preposiciones, entendiendo aquí por polisemia la posibilidad de varios empleos distintos de una misma preposición, no es, como suele afirmarse, fenómeno atribuible exclusivamente al discurso sino también a la lengua. Más aún: en cierto modo, la polisemia pertenece más a la lengua que al discurso. En cada enunciado real (discurso), a cada preposición le corresponde normalmente una sola función ... Es en la lengua, en el sistema, donde se da la posibilidad de varios empleos distintos de las preposiciones.» Con esta larga cita textual de García Yebra termina Wandruszka su elogiosa reseña del libro del helenista español.—Bodo Guthmüller reseña el Homenaje a W. Theodor Elwert editado por G. Schmidt y M. Tietz con el título de *Stimmen der Romania. Festschrift für W. Theodor Elwert zum 70. Geburtstag* (Wiesbaden, 1980): en el volumen se incluyen 54 trabajos de todo tipo, desde los que se refieren al latín y al latín vulgar hasta los que estudian aspectos relativos a las lenguas francesa, provenzal, española, portuguesa, retorrománica, italiana y rumana, pasando por la Edad Media románica, el Renacimiento (época la más estudiada de todas) y los siglos posteriores, hasta el actual. Los trabajos sobre el italiano son los más numerosos, y también forman los italianos el grupo más numeroso entre los colaboradores no alemanes del Homenaje. Los trabajos se agrupan en dos partes (la parte primera está dedicada a las literaturas de la Romania, la segunda parte, a las lenguas de la Romania [35 y 19 trabajos, respectivamente]). Por lo que hace a la Iberorromania, encontramos los siguientes trabajos: Klaus Wagner, *Erasmus en el comercio librero sevillano* (publicación y comentario de parte de un inventario hecho a la muerte, en 1532, del conocido librero sevillano Sebastián de Labezaris, inventario de sus existencias de libros que pone de relieve la gran presencia en Sevilla de las obras de Erasmo); M. Tietz, *Zur Polemik um die spanische Literatur im 18. Jahrhundert: der Streit zwischen Tiraboschi, Bettinelli und Llampillas* (estudio y valoración de la polémica ocasionada por la obra de Tiraboschi *Storia della letteratura italiana*, en la que se negaba la influencia de la literatura española sobre la literatura italiana, polémica que dio ocasión al abate Llampillas, jesuita expulso exiliado en Italia, para criticar la mala imagen que se tenía en Europa de la España del siglo XVIII); Michael Scotti-Rosin, *Ernesto Giménez-Caballero, «nieta del 98»* (hay afinidades entre la «generación del 98» y Ortega y Gasset, por un lado, y la ideología falangista, por otro, cosa que pone de relieve el autor de este trabajo basándose, sobre todo, en la obra de Giménez-Caballero *Genio de España* —obra de 1932—); Bienvenido de la Fuente, *Sobre la recepción de «Nieve» de Julián del Casal en España* (en opinión del autor, la obra poética *Nieve*, del cubano Julián del Casal, uno de los primeros cultivadores del modernismo, fue conocida por Salvador Rueda y pudo influir en su poesía); Heinz Kröll, *Eça de Queirós und die französische Kultur* (Kröll pone de relieve las estrechas relaciones existentes entre el gran novelista portugués y la cultura francesa, sobre todo la influencia en el escritor luso de Zola y de Flaubert); B. E. Vidos, *Un episodio linguistico ispano-portoghese e la scoperta dell'America* (estudia las palabras *almadía* y *canoa*); Dietrich Brisemeister, *Die Theorie der Übersetzung in Spanien im 15. Jahrhundert* (un estudio muy importante, en el cual, sobre la base de los prólogos que anteceden a las producciones españolas de los clásicos, se analizan los fundamentos de la recepción de los autores antiguos en la cultura literaria en lengua vulgar en España, y, también, el proceso de la reflexión lingüística sobre el *romance vulgar*). También se encuentra un trabajo de carácter general, que asimismo relacio-

namos con alusión a su contenido; es el trabajo de Andreas Thierfelder, *Zum Gebrauch von lateinisch «mulier»* (el uso de *mulier*, con la significación de 'esposa', está documentado ya en Plauto, pero hasta el final de la antigüedad clásica, en el siglo v, no tuvo carácter literario). Otros dos trabajos de carácter general, cuyo contenido nos resume el censor, son los siguientes: Hans Helmut Christmann, *Zum Begriff der Analogie in der Sprachbetrachtung des 26. bis 19. Jahrhunderts*; Jacques Pohl, *Catégories grammaticales et connotations*.—Harri Meier da noticia crítica del librito de Ursula Kilbury-Meissner, *Die Portugiesischen Anredeformen in soziolinguistischer Sicht* (Hamburg, Romanistik in Geschichte und Gegenwart, 9, 1982): Se trata del estudio de la interesante cuestión de la diferente manera de dirigirse a las personas en relación con el respeto que merecen, la familiaridad con el que habla, etc., y todo analizado desde un punto de vista sociolingüístico. El estudio tiene como base el habla actual de Lisboa. El corpus está formado por 15 obras literarias y periódicos, más las entrevistas hechas a 59 informadores lisboetas, de edad entre 15 y 70 años, de ellos 20 mujeres. Los informantes fueron encasillados en cuatro grupos, de acuerdo con su tiempo de estudios (cuatro años, siete años, bachillerato, enseñanza superior). De los resultados de la encuesta destaca que en los grupos 1-3 el *tu* recíproco domina (con 100 %, 71 %, 85 %, respectivamente) hablando con sus hijos, mientras en el grupo 4, sus hijos dirigiéndose a ellos usan *tu* en el 40 % de los casos, y *a mae / a pai* en el 60 %. No se olvida la autora de comentar, como recuerda Meier, que el resultado de la estadística mencionada está de acuerdo con lo normal en el uso portugués, puesto que en portugués el cambio en las fórmulas de dirigirse a otras personas, incluso en las no vocativas, cuando se trata de dirigirse precisamente a una y la misma persona compañera de conversión es más fácilmente posible que, p. e., en alemán.

Después de analizar detenidamente lo que ocurre con estas fórmulas cuando se trata de círculos familiares, o de ambientes amicales, o de ambientes de trabajo, o en el ámbito de las relaciones con trabajadores, artesanos, dependientes de comercio, camareros, porteros, etc., la autora resume su trabajo en el capítulo 6, donde según Meier se muestra claramente la facilidad y comodidad con las que la autora se desenvuelve en este trabajo y la sensibilidad con la que ha sabido interpretar el material reunido. Lo que más le llama la atención al censor son las conclusiones de la autora siguientes: 1) En principio *o senhor / a senhora* son los tratamientos dirigidos normalmente a una persona mayor, y también incluso a personas jóvenes. Los jóvenes, entre sí, también utilizan *o senhor / a senhora* pero más bien en situaciones formales. 2) Muchos de los informantes no emplean *o meu amigo / o amigo*. Termina Meier su reseña poniendo ciertas objeciones al estilo no demasiado elegante con que ha sido redactado este breve trabajo, reelaboración de una tesis doctoral leída en la Universidad austríaca de Graz.—María Silvia Delpy hace la reseña del libro de Jesús Montoya Martínez, *Las colecciones de milagros de la Virgen en la Edad Media. (El milagro literario)*, Granada, Universidad, 1981: el autor establece en la *Presentación* las líneas directrices de su trabajo, que son: 1) Intención manifiestamente literaria del milagro; 2) Estructuración del relato que le permita ser encuadrado dentro de un género; 3) Las colecciones de milagros parten de una idea básica, que es la de mostrar la inserción en la Historia, de un Dios salvador; 4) Posibles criterios de integración de los diversos asuntos que integran las colecciones. Estas líneas directrices son desarrolladas en la primera parte del trabajo, primera parte en la que la revisora encuentra las siguientes deficiencias, entre otras: 1) el autor no logra desarrollar en ningún momento lo que él considera un elemento fundamental en los «milagros», elemento constituido por el destinatario, aspecto efectivamente crucial en el estudio de este libro de literatura; 2) quedan sin explicar determinadas afirmaciones hechas de forma sorpresiva y sin fundamentación alguna, como la que asegura que «el milagro es la manifestación de una literatura de lo maravilloso

y celeste, que pretende sustituir el *conte féérique* y los *fabliaux*, con ventaja además sobre estos, puesto que el protagonista es el hombre medio, aquel que discurre dentro de los parámetros del posible oyente o lector»; 3) en el apartado relativo a los agrupamientos de los milagros y a los criterios de clasificación hubiese sido útil que el autor introdujera alguna referencia destinada a profundizar la historia del mundo mariano y su eclosión en las colecciones de milagros de los siglos XII y XIII. En la segunda parte del libro el profesor Montoya estudia, en forma comparativa, cuatro milagros («El sacristán impúdico», «El clérigo y la flor», «El ladrón devoto», «La boda y la Virgen») según fueron tratados por Berceo, Gautier de Coincy, Alfonso X y las correspondientes versiones latinas del manuscrito de Copenhague: según la revisora no queda claro en todos los casos, ni es del todo convincente, el «sentido alegórico» que Montoya les atribuye; hubiera sido conveniente, para delimitar este aspecto, que el autor explicara con claridad el alcance que asigna a la expresión «sentido alegórico». Termina la revisora su desfavorable reseña afirmando que el desarrollo del libro no está a la altura de las propuestas que figuran en su *presentación*: algunas no son tratadas con la profundidad que deberían serlo; otras reciben un enfoque que las convierte en obvias. Pero, a pesar de sus deficiencias y de sus limitaciones no se puede desestimar el aporte que significa haber intentado la inserción de los «milagros» dentro de un género, la útil puesta a punto informativa del Capítulo II, y, por último, la nada desdeñable consulta bibliográfica que revelan las numerosas notas al pie de página.—Dietrich Brisemeister da noticia del tomo 2 del índice de tesis doctorales leídas en Estados Unidos y en Canadá sobre lenguas y literaturas hispánicas, índice publicado por James R. Chatham y Carmen C. McClendon (con la colaboración de Enrique Ruiz Fornells y Sara Matthews Scales) con el título de *Dissertations in Hispanic languages and literatures* (Lexington, University Press, 1981); se trata del índice de las tesis correspondientes a los años 1967-1977, e incluye nada menos que 3.500 títulos, que abarcan todos los aspectos posibles, destacando el aspecto contrastivo, la lingüística aplicada, los estudios folclóricos y etnográficos, la historia cultural y social. El inventario no es exhaustivo, quizá, entre otras causas, por no haber tenido en cuenta la obra de Carl N. Deal, *Latin and the Caribbean. A dissertation bibliography* (1977, con adiciones sucesivas), catálogo de University Microfilms International, institución que tiene el monopolio de la copia y la venta de las tesis doctorales americanas.—Walter Mettmann reseña los *Hispania Judaica. Studies on the History, Language and Literature of the Jews in the Hispanic World*, editados por Joseph M. Solá Solé, Samuel G. Armistead, Joseph H. Silverman, tomo I, Barcelona, 1980: esta miscelánea contiene seis distintos trabajos, todos ellos interesantes, en opinión del revisor. En la contribución titulada *On the Role of the Jews in the Establishment of the Spanish March (768-814)*, Bernard S. Bachrach echa por tierra las conclusiones de A. Zuckermann (*A Jewish Principdom in Feudal France, 768-800*) sobre el judaísmo y su importancia en Septimania y en la Marca hispánica, y afirma que sin llegar a las exageraciones de Zuckermann sí hay que aceptar que los judíos de la Marca Hispánica jugaron en ella, durante los primeros tiempos de su historia, un papel muy distinto del desempeñado tradicionalmente por los judíos medievales, dedicados sobre todo al comercio en los medios urbanos; en cambio los judíos de la Marca hispánica fueron soldados y colonos de frontera, pero no se debe exagerar la importancia de la contribución judía al establecimiento de la Marca hispánica. Stephen Haliczzer firma el trabajo titulado *The Expulsion of the Jews and the Economic Development of Castile*, trabajo en el que en relación con el exilio forzoso de los judíos de España en 1492 y sus consecuencias rechaza tanto la tesis de Sánchez Albornoz como la de Américo Castro, y afirma, por el contrario, que en 1492 los judíos españoles no convertidos, a consecuencia de un progresivo empobrecimiento y de su creciente marginación hacia ya tiempo que habían perdido su antigua fuerza y su anterior influencia.

Las cuatro contribuciones restantes estudian el problema de los conversos y se basan en la tesis, mantenida principalmente por B. Netanyahu (*The Marranos of Spain*, 1966), y no aceptada por todos, según la cual los cristianos nuevos, con pocas excepciones, en la época del establecimiento de la Inquisición ya no eran criptojudíos y se habían integrado totalmente en la fe y el ambiente cristianos (estas cuatro contribuciones son las siguientes: B. Netanyahu, *On the historical Meaning of the Hebrew Sources Related to the Marranos (a Reply to Critics)*; Martin A. Cohen, *Toward a New Comprehension of the Marranos*; Ellis Rivkin, *How Jewish were the New Christians?*; Francisco Márquez Villanueva, *El problema de los Conversos: cuatro puntos cardinales*).—Gisela Beutler reseña conjuntamente las dos obras siguientes: Dionisia Empaitaz, *Antología de Albas, Alboradas y poemas afines en la Península Ibérica hasta 1625* (Madrid, 1976); D. Empaitaz de Croome, *Albor: Medieval and Renaissance Dawn -Songs in the Iberian Peninsula* (University of London, Kings College, by University Microfilms International, 1980): el tema de las alboradas en el dominio hispánico es más complejo que el «alba» provenzal y que el correspondiente género alemán, y no es de extrañar la ilusión de D. Empaitaz por estudiar a fondo esta cuestión, sobre todo después de la excelente miscelánea titulada *Eos. An Enquiry into the Theme of Lover's Meetings and Partings at Dawn in Poetry* (1965), que contenía 50 trabajos sobre el tema en las más distintas literaturas, entre ellos el de E. M. Wilson y S. M. Stern titulado «Iberian», donde se inventarían 34 poemas del tipo analizado, la mayoría pertenecientes al dominio español. Pues bien, Empaitaz amplía el material y las conclusiones de Wilson, del que toma 25 textos para reunir en total 149 alboradas (prescindiendo de las jarchas) en galaico-portugués, castellano, catalán y portugués, hasta el año 1625. El estudio de los textos que se hace en la obrita de 1980 se divide en una *Introducción* y cuatro capítulos (*I, La cuestión del origen*; *II, Textos profanos*; *III, Textos religiosos*; *IV, El simbolismo del alba*) más *Conclusiones*, dos *Apéndices*, una *Bibliografía* y los índices. La autora de ambas obras, musicóloga y poetisa, encuentra una muy variada temática en las alboradas medievales y renacentistas que se documentan en forma de estribillos, villancicos, glosas, romances pastoriles, sonetos, etc.; todos estos textos son muy sentida y cuidadosamente interpretados y con frecuencia se hace relación al acompañamiento musical, ya que la mayor parte de estas alboradas eran cantables. La autora define el género que estudia (*Alba, alborada*) así: «*Las Albas, o separación de los amantes al apuntar el día, las Alboradas, o encuentro de los enamorados, y en tercer lugar el vasto campo de las cancioncillas (también algunas veces denominadas alboradas) que equivalen a saludos, llamadas, lamentos y otras expresiones de anhelo o añoranza, intensificados por el ambiente mágico de la aurora.*» El importante conjunto de canciones de alba religiosas, uno de los conjuntos estudiados por la autora, contiene alboradas «a lo divino» con una complicada mezcla de tópicos cristianos y símbolos eróticos (en este conjunto encontramos textos de Ramón Llull, Alonso de Ledesma, Góngora y, sobre todo, Lope de Vega). La autora considera que es conveniente una «interiorización» como procedimiento exegético imprescindible cuando se trata de analizar el conjunto de las canciones de alba en la Península Ibérica. Y, según la revisora, en esta recomendación de Dionisia Empaitaz se halla una cierta debilidad metodológica del trabajo, pues de esa manera el análisis no siempre logra separar unos de otros, de manera sistemática, los criterios histórico, genérico y etiológico, desde el momento en que en cierta forma desprecia, o concede poca importancia, a la interpretación del contenido. Otra cosa con la que no está de acuerdo la revisora es la inserción del Romancero en las canciones de Alba, como tampoco lo está con la inserción de las endechas sefarditas de viudez. Tampoco está de acuerdo la revisora con la transcripción fragmentaria de una gran parte de los textos. A pesar de estas objeciones, la revisora admite que considerado en su conjunto el estudio de D. Empaitaz es sin duda una

valiosa e interesante contribución al tema, poco cultivado todavía, del *alba* y de la *alborada* en la tradición poética dentro del dominio de las literaturas hispánicas.—Ronald G. Keightley hace la recensión de la obra de John Steven Geary, *Formulaic Diction in the «Poema de Fernán González» and the «Mocedades de Rodrigo». A Computer-Aided Analysis* (Potomac, Maryland / Madrid, 1980): el carácter un poco atípico de estos dos poemas, donde se mezclan lo popular y lo culto, según la crítica literaria de hace 70-80 años, los hacía especialmente aptos para ser sometidos a tratamiento con ordenador siguiendo los métodos puestos de moda por Milman Parry y A. B. Lord para poner de relieve las características de estilo de las obras de Homero y de la épica balcánica moderna, respectivamente. El propósito de Geary es, precisamente, encontrar en ambos poemas la llamada «dicción formularia» o «dicción formulaica» que parece descubrirse en determinados textos medievales tanto franceses como españoles. Lo que ocurre es que no está claro qué es lo que se pueda caracterizar como «formulario» o como «oral», a pesar de los esfuerzos que Geary hace en su capítulo introductorio, aunque, en opinión del recensor, lo prudente parece relacionar lo «formulario» esencialmente con modelos sintácticos y léxico-semánticos, y lo «oral» con el modo de producirse la literatura en la cual aparecen los modelos citados anteriormente. En todo caso, el propio Geary muestra su escepticismo y resignación cuando dice que «mi objeto en esta ocasión no será *definir* el término "fórmula" respecto al español sino simplemente constatar las repeticiones en las dos obras estudiadas y relacionar su densidad con un banco estadístico basado en un corpus semejante, la tradición épica francesa». Y el recensor se pregunta: ¿pero las repeticiones son *realmente* la respuesta a la poquedad de los textos y la consiguiente escasa base numérica para hacer operaciones estadísticas? Después de esta pregunta el recensor sigue poniendo objeciones al método y a la filosofía del autor de la obra reseñada para terminar diciendo que «se llega a refinar el procedimiento mucho para que las cautelosas propuestas de Geary puedan ser hechas sobre la base de los resultados obtenidos utilizando ese procedimiento».—Clotilde Pulpeiro hace la recensión del opúsculo de C. B. Morris, *García Loca «Bodas de sangre»* (London, 1980): el libro del hispanista C. B. Morris resulta un buen examen de los aspectos fundamentales de *Bodas de sangre*, atento a destacar la concurrencia de lo trágico y lo poético. El ensayo consta de seis capítulos (Introducción, los personajes, El color, Espacio, movimiento y estructura de la obra, La expresión, Conclusiones). En sus *Conclusiones*, Morris nos dice que la obra de Lorca nos da una visión pesimista de la vida. La personificación de la muerte, que Lorca había adelantado en ciertos poemas, muestra su idea de que ella nos ronda y puede llegar en cualquier lugar y momento (varias declaraciones dispersas en la obra lo confirman). Las amenazas adquieren diversas formas, como las de cuchillos y navajas, representación del tormento interior de los personajes, que se incrementa con lo que les llega desde fuera. En definitiva, para Morris *Bodas de sangre* es una obra sin esperanza: la única salida es la muerte; lo único cierto, el sufrimiento inevitable [la reseña de Clotilde Pulpeiro es meramente descriptiva, sin ningún comentario ni ninguna actitud crítica, por lo que hemos prescindido de la mayor parte del cuerpo de la recensión, y nos hemos limitado a transcribir el resumen que de las *Conclusiones* del autor hace la recensora].—Ulrich Schulz-Buschhaus reseña el libro de Yolanda Julia Broyles, *The German Response to Latin American Literature and the Reception of Jorge Luis Borges and Pablo Neruda* (Heidelberg, 1982): Se trata en lo esencial de un análisis del contenido («content analysis») de las recensiones en lengua alemana aparecidas entre 1959 y 1961, en los periódicos, de la traducción de las obras de Borges *Ficciones* y *El Aleph*, publicada con el título de *Labyrinthe*, y de las recensiones, del mismo tipo, entre los años 1963 y 1965, de una antología de las poesías de Neruda. El autor, después de muchas citas de representantes de la crítica literaria en Alemania, llega al poco sorprendente resultado, dice el recensor, de que la recep-

ción de Borges en la Alemania Federal fue mucho más amigable que la de Neruda, mientras en la Alemania democrática ocurrió precisamente todo lo contrario. Todo lo cual nos está diciendo que la recepción de un escritor políticamente comprometido está íntimamente relacionada con las circunstancias políticas de cada país. También se ve claramente que la recepción de la obra de un escritor no claramente comprometido, como es el caso de Borges, tiene un carácter menos problemático. En todo caso, por lo que respecta a la República Federal, Borges no ha tenido tanto éxito ni tanto influjo, como en Francia o Italia, ni ha tenido auténticos seguidores, seguidores de la talla de Foucault, Italo Calvino, Umberto Eco, Leonardo Sciascia (todo ello en opinión del recensor). Más interesante que los casos concretos de influencia de Borges en Alemania es el conjunto o complejo de problemas que podemos ejemplificar de la siguiente manera: la cuestión relativa a las barreras que una adecuada recepción de la literatura iberoamericana encuentra en la República Federal (compárese la enorme resonancia en Francia e Italia de las obras de Borges, Cortázar, Carpentier, Carlos Fuentes, Vargas Llosa, con el escaso eco suscitado por estos autores en la Alemania Occidental). La explicación que de este hecho nos da el autor le parece al recensor demasiado simplista y no ajustada a la realidad: según el autor, la causa del poco eco en la Alemania Occidental de la literatura hispanoamericana es una consecuencia del «tradicional desprecio hacia Iberoamérica y su cultura». El recensor no está completamente de acuerdo con esta afirmación, y asegura que, por lo menos a partir de los últimos años sesenta, en la Alemania Occidental no ha faltado la buena intención de dar a conocer suficientemente la literatura hispanoamericana, incluso no ha faltado el elogio de la misma, lo que sí ha faltado ha sido una respuesta receptiva, incluso productiva, del público literario. Para descubrir los fundamentos de esta deficiencia son necesarios, dice el recensor, análisis más agudos, tanto de carácter político como de carácter estético, más agudos y profundos que los llevados a cabo por el autor de esta obra, incapaces de poner de relieve las profundas divergencias histórico-literarias entre Alemania e Iberoamérica, divergencias que explican, por lo menos en parte, el poco eco, en la Alemania Occidental, de la literatura hispanoamericana.

Es conveniente, por otra parte, en opinión del recensor, analizar lo que pasó en los años setenta, sobre todo el hecho de que en los años setenta hubiera una importante discrepancia poetológica entre los escritores hispano-americanos y lo entonces habitual en Alemania Federal por lo que respecta a la producción literaria, producción literaria que podemos caracterizar como la que se basa en el intento de reflejar, de manera fiel y espontánea, todas las experiencias de la vida cotidiana, lo que representa un contraste radical respecto a la novela hispano-americana de aquellos años.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOLOGIE, XCV, 1979, fascículos 5-6.

RESEÑAS

Peter Wunderli hace la recensión del libro de Michael Metzeltin, *O signo, o comunicado, o código*, *Introdução à linguística teórica* (Coimbra, 1978): raya en la osadía, dice Wunderli, pretender darnos, en sólo 150 páginas de pequeño formato, una visión completa de toda la Lingüística —desde el fonema al texto pasando por el monema, tanto por lo que hace a la expresión como por lo que respecta al contenido, y no sólo de acuerdo con la perspectiva sincrónica sino también desde la perspectiva diacrónica—. Y no contento

con ello, el autor trata también de las relaciones de la Lingüística y la Semiótica y del problema de la adquisición del lenguaje. Por otra parte, los ejemplos aducidos por el autor para ilustrar las cuestiones expuestas son muy poco numerosos y han sido elegidos de manera totalmente arbitraria, como arbitraria es la novedosa y personal terminología empleada por Metzeltin. En la *Introducción*, el autor discute sucesivamente los siguientes problemas: teoría de los conceptos, el objeto y la función de la Lingüística (Lingüística del texto, Lingüística comparada, Lingüística del sistema —heterogéneo inventario, según el recensor—), diferencia entre signos y «parasignos» (símbolos, señales), las distintas clases de usuarios de signos (hombres, animales). Y, sorprendentemente, dice el recensor, mientras en la *Introducción* Metzeltin utiliza el concepto de signo de Peirce, en el primer capítulo maneja el concepto de signo de Saussure pero con distinta nomenclatura (el monema consta de lexema y noema; el noema se subdivide, de acuerdo con su función, en «iconemas», «cualitemas», «topemas», «cronemas» y «metremas», además de los «sintemas». Por lo que respecta a la clasificación de los «lexemas», no puede ser más heterogénea y caótica (sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, pronombre, artículo, preposición, conjunción, prefijo, sufijo, interjección). Curiosa y sorprendente es, según el recensor, la concepción que Metzeltin tiene del concepto de valencia (que incluye la sinonimia, la homonimia, polisemia, polimorfismo, metáfora). En el apartado correspondiente a la evolución y cambio de los signos resultan extrañas la interpretación que el autor hace de la naturaleza de la diptongación y de algunos casos de abreviación y síncope, estos últimos explicados como «eliminación de sonidos redundantes». El capítulo segundo del libro se ocupa del acto comunicativo y se discute a lo largo del mismo cuestiones como las combinaciones de noemas, el contenido noemático de los «functemas», es decir de las proposiciones, la «lexematización» de los noemas (concordancia, orden de las palabras), la desaparición de lexemas redundantes, la unión de proposiciones (según el recensor, dentro del ámbito de una especie de Pseudológica), la expansión de las proposiciones, la estructura textual y sus tipos, la combinación de textemas, el paso de la estructura textual al texto, la «rematización», la coherencia del texto, etc. El último capítulo es también pintoresco, y trata de los distintos aspectos de la facultad de hablar, de la adquisición del lenguaje, de la diferenciación «sociolectal», de las relaciones «sociolectales» y de la normalización lingüística. Como resumen del libro de Metzeltin, podemos decir, opina el recensor, que lo peor de todo es que el autor pretende haber descubierto una teoría que explica la producción de mensajes y la adquisición del lenguaje, cuando en realidad el modelo propuesto no es válido, no es coherente, y el libro, en su conjunto, resulta superficial, elemental, ecléctico y poco comprensible dada su extraña terminología.—Reinhilt Richter da noticia de la publicación *The Razos de trobar of Raimon Vidal and associated texts*, edición de J. A. Marshall (Oxford, 1972): Marshall, tres años después de la publicación del *Donatz proensals* de Uc Faidit, ha editado seis nuevos tratados gramaticales, el principal de los cuales es las *Razos de trobar* de Raimon Vidal, tratado con el que están relacionados de manera directa o indirecta los cinco textos restantes, que son los siguientes: *Doctrina d'Acort*, de Terramagnino da Pisa, que es la versión rimada de una de las versiones de las *Razos*; *Regles de trobar*, de Jofre de Foixá, versión modernizada y muy especial de las *Razos*; la *Doctrina de compondre dictats*, que según el editor es una adición a las *Regles* compuesta por el mismo Jofre de Foixá; dos tratados anónimos que en opinión de Marshall son también adiciones a las *Regles*; el *Mirall de trobar*, de Berenguier de Noya, asimismo relacionado con las *Razos* y con las *Regles*. La edición de estos siete textos es muy cuidadosa y muy correcta desde el punto de vista formal, y muy interesantes los distintos capítulos introductorios.—Albert Gier reseña el librito de Eliezer Oyola, *Los pecados capitales en la literatura medieval española* (Barcelona, 1979): el contenido del libro no responde exactamente al título

del mismo, pues no se trata de una visión de conjunto sobre la significación de los pecados capitales en la literatura española medieval sino solamente del análisis de los pecados capitales según aparecen en las siguientes obras: los *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo, el *Libro de Buen Amor*, *La Celestina* y el *Cantar de Mio Cid*. El juicio que el recensor hace del ensayo de Oyola es muy negativo, y termina su recensión diciendo que a los siete pecados capitales habría que añadir un octavo: escribir un libro innecesario y superfluo.— Reseña también Gier la edición, con estudio preliminar, del *Diccionario latino-español* de Elio Antonio de Nebrija hecha por Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas (Barcelona, 1979): Gier hace una recensión muy elogiosa de la edición y del estudio preliminar, y pondera el interés y las virtudes del *Lexicon* de Nebrija, que a pesar de ser una obra paralela y homóloga del *Vocabulario* hispano-latino, ofrece voces no contenidas en el *Vocabulario*, también acepciones no registradas en el mismo, así como giros y sintagmas que tampoco aparecen en el *Vocabulario*.—Kurt Baldinger da noticia del tomo I de la obra de Dieter Messner, *Dictionnaire chronologique des langues ibéroromanes*, es decir del *Dictionnaire chronologique portugais* (Heidelberg, 1976): se contienen en este repertorio unas 29.000 palabras portuguesas usadas en la actualidad, las mismas que aparecen en el *Dictionnaire inverse de la langue portugaise* del mismo autor; junto a las palabras portuguesas encontramos sus correspondencias en español (24.000 palabras), en catalán (19.000 palabras) y en francés (14.000 palabras). Baldinger hace una crítica muy poco favorable de este repertorio aun reconociendo el trabajo desarrollado por el autor, que ha reunido cerca de un millón de datos, elaborados con ordenador, pero datos mal presentados, poco manejables y en muchos casos casi o nada fiables.—Brigitte Schlieben-Lange reseña el libro editado por Georg Kremnitz, *Sprachen im Konflikt. Theorie un Praxis der Katalanischen Soziolinguisten. Eine Textauswahl* (Tübingen, 1979): se trata de una traducción alemana de una selección de trabajos sociolingüísticos referentes al dominio lingüístico catalán, precedida por una interesante *Introducción* en la que caracteriza la manera de hacer sociolingüística de los catalanes, poniendo de relieve, entre otros, los siguientes rasgos: sustitución del concepto de *diglosia* por el concepto de *llengües en conflicte*, la importancia concedida al problema de la *norma*, la búsqueda de nuevas formas de comunicación a un público más amplio (Congrés de Cultura catalana, *El català al carrer*), la organización del Grup de sociolingüística catalana. La elección de los textos era difícil, y Kremnitz ha salido del paso como ha podido, incluyendo en primer lugar artículos de carácter general (los de Vallverdú, Puig, Aracil), después trabajos sobre problemas sociolingüísticos específicamente catalanes (el ensayo de Vallverdú sobre el discurso normativo, el artículo de Aracil *A Valencian Dilemma*, diversas traducciones de libros de Ninyoles, el informe de Bernardó sobre la situación del catalán en Francia, la encuesta de Badía sobre el habla de Barcelona y el informe de Badía sobre el Seminario internacional de Sociolingüística celebrado en Perpignan en 1977). Esta selección no le parece demasiado bien a la recensora, que habría preferido elegir textos más estrechamente unidos al catalán y a la problemática sociolingüística catalana, como los cuestionarios de Badía y de Reixach, el trabajo clásico de Ninyoles *Idioma i prejudici*, la obra de López del Castillo *Llengua standard i nivells de llenguatge*.—Kurt Baldinger da noticia de la obra de conjunto, editada por R. Kontzi, *Zur Entstehung der romanischen Sprachen* (Darmstadt, 1978): se trata de una antología de los textos más importantes sobre la fundamental cuestión del nacimiento de las lenguas románicas, desde la primera de las *cartas científico-lingüísticas* de Ascoli (1881-1882) hasta nuestros días. Era difícil para el editor de esta obra, dice Baldinger, seleccionar los trabajos sobre esta interesante cuestión de tal manera que el conjunto proporcionara al lector una idea correcta de la evolución de la controversia, una idea científica en perspectiva histórica. Una selección es una selección, dice Baldinger, y nunca pueden aparecer en ella

todos los trabajos que a uno le gustaría, pero de todas formas, echa de menos el comentario y resumen de los siguientes: Ch. Mohrmann, *Altchristliches Latein*; Muller, *Chronology of Vulgar Latin*; la segunda versión (1950) de la famosa obra de Wartburg *Die Ausgliederung der romanischen Sprachräume*. De todos modos, afirma Baldinger, es casi imposible hablar de todos los trabajos que se han escrito sobre esta decisiva cuestión, y más difícil todavía es reproducir total o parcialmente esos trabajos, si tenemos en cuenta que la bibliografía es inmensa y comprende no sólo artículos de mayor o menor extensión sino también muchos y voluminosos libros. Kontzi ha intentado superar estas inevitables dificultades con una clara y bastante completa *Introducción*, a pesar de lo cual encontramos muchas lagunas, como la falta de referencia al libro de Günter Reichenkron *Das sogenannte Vulgärlatein und das Wesen der Romanisierung*, también a los *Orígenes del español* de don Ramón, asimismo al libro de Weinrich *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte* [yo añadiría una laguna que me parece mayor y más importante que todas las citadas: la falta de referencia al más hermoso libro que se haya escrito jamás en el dominio de la Romanística: el libro de W. von Wartburg *Die Entstehung der romanischer Völker* (primera edición del año 1939)].—Curt J. Wittlin reseña el libro de Germán Colón, *La llengua catalana en els seus textos* (Barcelona, 1978): en los dos tomos de que consta esta publicación Colón reedita 18 trabajos suyos sobre el catalán, y además incluye cuatro trabajos hasta ahora inéditos. Entre los muchos temas tratados en esta miscelánea (miscelánea que se caracteriza por basarse todos los trabajos contenidos en ella en documentos escritos) —a todos los temas hace referencia el recensor— selecciono los que me parecen más interesantes: antiguos nombres del catalán que aparecen en distintas fuentes (*llemosí, valencià*); necesidad del estudio recíproco del catalán y del occitano; el sistema vigesimal; el *Llibre del consolat de mar*; el perfecto perifrástico (VADO + infinitivo). Termina Wittlin su reseña haciendo un gran elogio no sólo de estos dos tomos sino de toda la obra de Colón.—El mismo Wittlin da noticia del librito de Joan Veny Clar, *Estudis de geolingüística catalana* (Barcelona, 1978): esta miscelánea contiene siete trabajos de Veny publicados anteriormente o en vías de publicación, pero la mayor parte de ellos han sido reelaborados y aumentados; la relación de estos trabajos es la siguiente: *La geolingüística als Països Catalans*; *Alguns problemes de dialectologia catalana*; un estudio sobre las denominaciones de 'estornudar' en cat. y las supersticiones relacionadas con ellas; *Interferències lèxiques en català*; *Adstrat i diversificació*; un estudio sobre casi 40 castellanismos del rosellonés; *El valencià meridional*. El juicio que al recensor le merecen los trabajos de Veny es muy favorable, sólo le echa en cara que identifique la *dialectologie* de los franceses con lo que los catalanes, y él, Veny, en particular, llaman *geolingüística*.—A. Gier da noticia de los «*Mio Cid*» *Studies* editados por A. D. Deyermond (London, 1977): el denominador común de los trabajos, de distintos autores, reunidos en esta miscelánea parece ser la intención de revisar críticamente las ideas, hasta ahora universalmente aceptadas, de don Ramón Menéndez Pidal sobre la autoría y la época de redacción del *Poema de Mio Cid*. Los trabajos contenidos en esta miscelánea son los siguientes: A. D. Deyermond, *Tendencias in «Mio Cid» Scholarship, 1943-1973* (el *Poema* debió de escribirse o concebirse hacia el año 1207, su autor probablemente fue un clérigo, un clérigo seguramente de Burgos); D. Gifford, *European Folk-Tradition and the «Afrenta de Corpes»* (se podría establecer una relación entre la pervivencia de antiguos cultos, especialmente de los *lupercales* romanos, y la exposición de la *Afrenta*; esta hipótesis no le resulta convincente al recensor, en lo que podemos estar de acuerdo con él); D. W. Lomax, *The Date of the «Poema de Mio Cid»* (indudablemente, el *Poema* data de 1207 y no de 1140); I. Michael, *Geographical Problems in the «Poema de Mio Cid»: II The Corpes route* (la comarca de San Esteban de Gormaz —San Esteban fue, según M. Pidal, la patria

chica del autor del *Poema*— no está tan bien descrita en el *Poema* como se ha venido aceptando; seguramente el autor conocía la comarca sólo de paso, no vivía en ella sino probablemente en Burgos); Th. Montgomery, *The «Poema de Mio Cid»: oral art in transition* (la épica española es de carácter oral, frente al carácter escrito de la poesía culta, pero el *Poema*, concretamente, muestra rasgos modernos que marcan la transición hacia una poesía más culta y literaria —esta interpretación le parece al recensor demasiado impresionista y subjetiva—); O. T. Myers, *Multiple Authorship of the «Poema de Mio Cid»: a final word?* (el *Poema* es obra de un solo autor); D. G. Pattison, *The «Afrenta de Corpes» in Fourteenth-Century Historiography* (comparación del texto del *Poema* con las distintas versiones de las Crónicas); J. Rodríguez-Puértolas, *El «Poema de Mio Cid»: nueva épica y nueva propaganda* (el *Poema* es antileonés y es la expresión de la toma de conciencia de los burgueses contra la alta nobleza —todo esto le parece al recensor muy bonito pero poco convincente—); C. Smith, *On the distinctiveness of the «Poema de Mio Cid»* (el *Poema* es la única epopeya española medieval que ha llegado íntegra a nosotros, lo que quiere decir que por su especial calidad literaria interesó mucho al pueblo. Por otra parte, el autor del *Poema* debió de ser un jurista, precisamente el jurista Per Abbat que actuaba en la comarca de Aguilar en 1223); G. West, *King and Vassal in History and Poetry: a contrast between the «Historie Roderici» and the «Poema de Mio Cid»* (lo contado en la *Historia*, que está relativamente cercano a la realidad, evoluciona hasta convertirse gracias a las leyes poéticas en el «*Poema*»).—Helmut Berschin da noticia de las actas del «Tercer Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística» celebrado por la Sociedad Chilena de Lingüística, y publicadas en el tomo 12 de los *Estudios Filológicos* (Valdivia, Universidad Austral de Chile, 1977): las comunidades aparecidas en esta publicación son las siguientes: M. Peronard, *Un caso de patología lingüística*; E. Henry, *Esbozo de una clasificación grafemática de las expresiones homófonas*; L. Contreras, *La ortografía en el Esbozo de la Nueva Gramática Española*; C. Contreras, *Toponimia aborigen magallánica: vigencia, extinción, sustitución*; L. Gómez Macker, *El sobrenombre: implicaciones socioculturales*; A. Rabanales, *La categoría gramatical de persona*; C. Ramírez, *Toponimia indígena de Cautín*; Cl. Wagner, *Estado actual de los estudios semánticos europeos*; G. Rodríguez, M. Orieta Vèlez, A. Araya, *Muestra sobre el español en las oficinas Salitreras*; M. Bernal, *El comportamiento acústico de la vocal 'e' en contacto con sonidos velares*.—Rolf Eberenz reseña el Homenaje a Josephine de Boer aparecido con el título de *Catalan Studies*, y editado por J. Gulsey y Josep M. Sola-Solé (Barcelona, 1971): las contribuciones a este Homenaje son las siguientes: J. Coromines, *Ha estat català «asustar»?;* A. Gökçen, *The language of «Homilies d'Organyà»;* J. Gulsoy, *El desenvolupament de la semi-vocal -w en català;* J. Roca-Pons, *Sobre la flexió nominal catalana;* C. Ukas, *Distinctive features and the Catalan vowel system;* B. Sitarz, *Towards an appreciation of Cerveri de Girona's craftsmanship;* C. J. Wittlin, *Numerological structures in the works of Ramon Llull;* A. Pacheco, *El «Blandín de Cornualha»;* D. A. Viera, *A partial bibliography of the works and studies of Francesc Eiximenis (1340-1409?);* J. E. Gracia, *Francesc Eiximenis' sources;* E. J. Neugaard, *A motif-index study of the 'faules' of Francesc Eiximenis;* J. R. Webster, *The works of Francesc Eiximenis as a historical source;* C. Nepaulsingh, *Bernat Metge's «Llibre de Fortuna e Prudència» and the literary tradition of the goddess Fortuna;* J. M. Sola-Solé, *La «Historia de Jacob Xalabín» i el món àrab;* C. de Girolamo, *Ausiàs March and the troubadour poetic code;* J. von Hoefler, *Notes a les traduccions castellanes d'Ausiàs March en el Segle d'or;* P. J. Boehne, J. V. Foix, *Te poetic search for personal reality;* P. Cocozzella, *Recollection and introspection in Salvador Espriu's «Cementiri de Sinerà»;* A. Martí, *El Temps i l'espai en «Pàtria ignorada» de Ramon Comas;* A. Forcades, *Els refranys «lupus in fabula» i indagacions paleològiques sobre l'origen de la idea bàsica;*

S. A. Stoudemire, *Ramón Carnicer aids Rossini, Donizetti and Bellini*.—A. Gier da noticia del *Homenaje a Julio Caro Baroja* (Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1978).—José Luis Rivarola da noticia de los tomos 30, fascículos 2-3; 31, fascículos 2-3; 32, fascículos 1-3, de *Thesaurus* (Bogotá, 1975, 1976, 1977): entre los numerosos trabajos contenidos en estos tres tomos, trabajos que Rivarola resume de forma concisa y clara, destacan los siguientes: H. R. Albor, *Apuntes lexicográficos del español hablado en Nariño*; S. C. Mora Monroy, *Breve estudio sobre apellidos y nombres propios de persona en Colombia*; Carles A. Solé, *El español en los Estados Unidos: perspectiva sociolingüística*; M. Beatriz Fontanella de Weinberg, *Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo* (discusión sobre las diversas hipótesis para explicar las formas anómalas en *-is* del pres. ind. y del pres. subj. de la 2.ª conj. y del futuro de las tres conjugaciones); íd., *La constitución del paradigma pronominal del voseo* (búsqueda de los motivos por los cuales en el paradigma pronominal del voseo no se conservan ni *os* ni *vuestro*); Félix Weinberg, *Un olvidado vocabulario americanista* (se trata de la *Colección de voces americanas* que preparó el argentino M. Ricardo Trelles en 1853); L. Velleman, *Bello, Bull y el sistema verbal español* (estudio del influjo del *Análisis de los tiempos* de Bello sobre la obra de Bull *Time, tense and the verbo* —pone de relieve la modernidad de Bello—); íd., *El influjo del empirismo inglés en el pensamiento gramatical de Bello* (la fuente principal de las ideas con que Bello revolucionó la gramática española parece haber sido la obra de D. Stewart (1735-1828), donde encontramos la crítica del modelo latino en la descripción de otra lengua y la tesis según la cual toda descripción gramatical debe serlo de la «estructura peculiar» de esa lengua).—A. Gier da breve noticia del opúsculo de Hans-Joachim Diesner, *Isidor von Sevilla und das westgotische Spanien* (Trier, 1978): es un librito muy interesante que da más de lo que ofrece el título. Consta de los siguientes capítulos: I) Teología de los pobres y feudalismo temprano; II) El mundo hispánico y el mundo no hispánico en San Isidoro; III) Religión, concepción del hombre, humanismo y humanidad en San Isidoro; IV) Sobre los métodos filológico, etimológico e histórico de San Isidoro: el saber, la formación y la educación en la España de San Isidoro. Entre las interesantes observaciones contenidas en este trabajo podemos destacar las siguientes: en la España visigoda entraban dentro de los «pobres» también los pequeños propietarios, los artesanos, los comerciantes, incluso los nobles venidos a menos; existencia en la España visigoda de una enseñanza elemental de carácter intensivo. Entre los cuadros que figuran como apéndices figura uno, muy interesante, con la lista de los vulgarismos, barbarismos y romanismos que aparecen en la obra de San Isidoro.—A. Gier da breve noticia de la versión catalana de la obra de J. de Voragine, editada por Nolasca Rebull con el título de *Llegenda àuria* (Barcelona, 1976): esta edición, desde el punto de vista lingüístico tiene menos valor que la publicada en 1977 por Ch. S. M. Kniazzev y E. J. Neugaard; sin embargo tiene cierto interés porque se basa en la más tardía de las versiones catalanas (hay nada menos que siete) de la *Leyenda áurea*, la versión del xv, que contiene adiciones a la traducción primitiva, adiciones que no tienen nada que ver con la *Leyenda* y sí, en cambio, con tradiciones referentes a distintos santos, especialmente santos catalanes.—Walter Mettmann reseña el ensayo de Antonio Torres, *El realismo del «Tirant lo Blanch» y su influencia en el «Quijote»* (Barcelona, 1979): se trata de un trabajo superficial propio de un «dilettante», que no nos dice nada nuevo, y en el que encontramos afirmaciones tan peregrinas como la de que tanto las *cantigas de amigo* como las jarchas son testimonios de la tradición del realismo español.—También es Mettmann el recensor del libro de Louis Chalon, *L'histoire et l'épopée castillane du moyen âge. Le cycle de Cid, Le Cycle des comtes de Castille* (Paris, 1976): se trata de una tesis doctoral dirigida por Jules Horrent, en la cual se estudia la relación entre la épica castellana y la realidad histórica subyacente; los

textos épicos considerados son el *Poema de mio Cid*, el *Cerco de Zamora*, *Don Fernando par de Emperador*, *Mocedades de Rodrigo*, el *Poema de Fernán González*, el cantar de los *Siete Infantes de Lara*, el cantar de la *Condesa Traidora*, el cantar del *Inffant Garcia*. La más importante de las conclusiones a que llega Chalon es la de encontrar para los *Infantes de Lara* una contrapartida histórica diferente, y según él más probable, que los acontecimientos que Menéndez Pidal supuso eran la base real del relato épico.—A. Gier da noticia del opúsculo de Harrey L. Sharrer, *A Critical Bibliography of Hispanic Arthurian Material. I. Texts: the prose romance Cycles* (London, 1977).—Walter Mettman reseña el libro de Alicia C. de Ferraresi, *De amor y poesía en la España medieval: prólogo a Juan Ruiz* (México, 1976): la autora, sobre la base de la «religio amoris», nos da una serie de agudas y sugestivas interpretaciones de fundamentales pasajes de distintas obras literarias castellanas medievales (*Libro de buen amor*, una *cantiga d'amor* atribuida a Alfonso XI, la *Razón de amor*, la *Historia troyana polimétrica*. La reseña de Mettmann es muy elogiosa, y entre las observaciones dignas de mención debidas a la autora destaca que para ella, como para Spitzer y María Rosa Lida, la «prisión» del Arcipreste debe de ser interpretada alegóricamente.—A. Gier reseña el libro aparecido en 1978 (University Park-London, The Pennsylvania State University Press) «Juan Ruiz, the Archpriest of Hita, *The Book of True Love*». Translation in Verse and Introduction by Saralyn R. Daly, Old Spanish ed. by Anthony N. Zahareas: la edición está calcada, prácticamente, de la edición de Criado de Val y Naylor, con la ortografía adaptada a la del español actual, y con muchas erratas y deformaciones, por cierto, lo que hace que esta edición no sea aprovechable para estudios filológicos. La traducción inglesa en verso está bien desde el punto de vista poético pero a consecuencia de las exigencias de la medida y la rima no es, no podía serlo, una traducción fiel. No le convence al recensor que Daly haya traducido *buen amor* por 'amor verdadero' y *loco amor* por 'amor falso', como dos variantes del amor carnal, en oposición a la conocida tesis de Dutton.—También es A. Gier el recensor del libro de Harold G. Jones, *Hispanic Manuscripts and Printed Books in the Barberini Collection. I: Manuscripts; II: Printed Books* (Città del Vaticano, 1978): en estos dos tomos Jones reseña cuidadosamente 220 manuscritos y 2.107 obras impresas referentes a temas españoles procedentes de la famosa biblioteca reunida por el cardenal Francesco Barberini (1597-1679). Casi todos los manuscritos y las obras impresas son de los siglos XVI y XVII, pero hay también manuscritos de los siglos XIII, XIV y XV, la mayoría de ellos latinos. Algunos de los manuscritos del Siglo de Oro son de gran importancia (p. e., manuscritos de Góngora, Tirso de Molina, Juan Ruiz de Alarcón, y una traducción italiana, hasta ahora desconocida, de la *Vida de Lazarillo de Tormes*).—El mismo Gier da noticia del librito de John H. Turner, *The Myth of Icarus in Spanish Renaissance Poetry* (London, Tamesis Books, 1976): es una cuidadosa investigación hecha sobre un corpus textual relativamente limitado. Todos los textos del corpus son convenientemente reseñados y comentados y las conclusiones a que se llega son muy convincentes.—Bodo Müller reseña la edición, con introducción y notas, hecha por Daniel Eisenberg del libro de caballerías de Diego Ortúñez de Calahorra titulado *Espejo de Príncipes y Caballeros [El Caballero del Febo]*, seis volúmenes, Madrid, 1975: se trata de una edición cuidadosamente trabajada de este curioso libro de caballerías aparecido en Zaragoza en 1555, y de cuyo éxito hablan las numerosas reimpresiones de los siglos XVI y XVII (1562, 1579, 1580, 1583, 1617) y las varias continuaciones del mismo debidas a distintos escritores, así como el hecho de que fuera la primera novela de caballerías traducida de Daniel Eisenberg, «*Poeta en Nueva York*»: *Historia y problemas de un texto de Lorca al inglés* (1978).—Kurt Baldinger da noticia de la edición, con estudio y notas, hecha por Juan Bautista Avall-Arce, de *Don Quijote de la Mancha* (I, II, Madrid, 1979): esta edición es la primera que ha tenido en cuenta las conclusiones a que llegó R. M. Flores en su

tesis doctoral (London, 1975), y por lo tanto la única que nos ofrece el texto verdadero de la «editio princeps» de la primera parte, aunque con ortografía modernizada.—Baldinger es también el recensor de la edición —con introducción y notas— de la comedia de Calderón, *El postrer duelo de España*, hecha por Guy Rossetti (London, Tamesis Books, 1979): para esta edición se ha tomado como base la versión de la comedia impresa en 1674, y se ha tenido en cuenta el más antiguo de los manuscritos existentes (fechado el 7 de marzo de 1665). Se trata de una edición crítica muy cuidadosa precedida por una interesante y completa introducción, pero se echa en falta un glosario.—A. Gier da noticia del trabajo de Enrique Miralles, *La novela española de la restauración (1875-1885): sus formas y enunciados narrativos* (Barcelona, 1979): un interesante ensayo de aplicar a un corpus de 36 novelas los métodos propios de la investigación estructuralista de los textos narrativos (Propp, Greimas, Brémond, etc.).—Gustar Siebenmann da noticia de la obra de Daniel Eisenberg, «*Poeta en Nueva York*»: *Historia y problemas de un texto de Lorca* (Barcelona, 1976): se trata de una verdadera «novela policíaca» sobre la historia del texto de *Poeta en Nueva York*, en la cual Eisenberg refuta la tesis de Eutimio Martín (Poitiers, 1974) según la cual Lorca no habría entregado a Bergamín, para su custodia, en 1936, el manuscrito íntegro de *Poeta en Nueva York*, sino simplemente un índice de los títulos de los poemas que componían el libro autógrafo. La historia que nos narra Eisenberg es exhaustiva, sus conclusiones son convincentes, y la documentación manejada verdaderamente apabullante.—Albert Gier reseña el opúsculo de Michael D. Reinhard, *Die Caló-Texte in José Carlos de Luna's «Gitanos de la Bética»* (Alzenau, 1979): Reinhard ha reunido, entresacándolos del libro de José Carlos de Luna, las 55 estrofas en lenguaje caló, las ha traducido al alemán, y ha añadido unas interesantes anotaciones, además de un completo glosario etimológico donde se incluyen tanto las voces de origen sánscrito como los préstamos del español, préstamos sorprendentemente muy escasos, según el recensor.—Johannes Hubschmid da noticia del librito de Marius Sala, Dan Munteanu, Valeria Neagu y Tudora Sandru-Olteanu, *El léxico-indígena del español americano*. Apreciaciones sobre su vitalidad (México-București, 1977): no se trata de una compilación de vocabularios anteriores ni tampoco aspira a ser un léxico exhaustivo. El material ha sido seleccionado de acuerdo con los siguientes criterios, explicados por los autores en la Introducción: vitalidad de las voces («difusión geográfica»), productividad o capacidad para formar derivados, abundancia de nuevas significaciones («riqueza semántica»); al actuar de semejante forma los autores de la presente obra no hacen más que seguir los pasos dados con éxito por Lope Blanch en su trabajo sobre el *Léxico indígena en el español de México* (México, 1969).—A. Gier reseña el libro de J. L. Pensado Tomé, *Contribución a la crítica de la lexicografía gallega. I: El Diccionario Gallego-Castellano de F. J. Rodríguez y su repercusión en la lexicografía gallega* (Salamanca, 1976): Pensado hace un examen crítico de las voces consideradas gallegas que aparecen en el *Diccionario bilingüe* de F. J. Rodríguez, y pone de relieve que muchos de ellos proceden de la *Colección de voces y Frases Gallegas*, de Sarmiento, repertorio entonces todavía inédito, en el cual Sarmiento había incluido no solo voces gallegas sino también palabras latinas y castellanas, también topónimos y otros nombres propios. Rodríguez aceptó indiscriminadamente todo este material espurio. Pensado analiza con agudo sentido crítico el repertorio de Rodríguez, lleva a cabo las modificaciones y correcciones pertinentes y promete hacer en el futuro una «revisión crítica de todos los materiales que se han ido acumulando en los diccionarios [gallegos] a lo largo de la historia».

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOLOGIE, C, 1984, fascículos 3-4.

ARTÍCULOS Y MISCELÁNEA

José Luis Pensado, *Forma desconocida galaico-leonesa del posesivo femenino* [págs. 384-386].—En un documento de Lugo de 1470 aparece dos veces una curiosa forma de posesivo de tercera persona, la variante femenina *soba* («en la soba corte ... de la soba abdiencia real»), lo que contrasta, en el mismo documento, con la variante masculina del posesivo de tercera persona, que aparece en plural como *seus* («seus regnos»), también con la forma sinónima de femenino *sua* («sua mesa»), incluso con la variante de primera persona, *meu* («lo dito meu señor»): todo esto, según Pensado, demuestra suficientemente que el sistema del posesivo de tercera persona era el regular *seu/sua*, aunque la lengua del documento está bastante castellanizada o leonesizada. Por lo tanto, dice Pensado, podría pensarse que la forma *soba* responda a un error gráfico del autor del documento, fuere quien fuere el auténtico autor material del mismo (el notario real que firma y pone su signo, cosa poco probable, o un escriba subalterno). Pero un error casual no se suele repetir dos veces, por lo que Pensado cree que se trata de una solución vulgar inculta y local del posesivo femenino de tercera persona, solución inculta que al amanuense se le escapa de la pluma, alternando con la forma correcta y normal *sua*. Según Pensado, el origen de *soba* es fácil de adivinar: es una forma analógica del femenino creada sobre el masculino, no sobre el masculino regular *seu* sino sobre la solución original, primitiva, *sou*, que perdura bastante tiempo en gallego oriental, apoyada en la forma leonesa idéntica que, como la gallega, procede de *sou* a través de la forma intermedia **sowa*; aunque podría pensarse en una explicación fonética distinta, que sería la de suponer la *-b-* nacida de la tendencia a eliminar el hiato que se observa en hablas dialectales tanto portuguesas como gallegas, pero esta explicación implicaría la existencia de una forma hipotética **soa*, que no está registrada.

Aprovecha la ocasión el autor de esta nota para hacer referencia a otra forma posesiva tardía, también de carácter analógico, que suele ser olvidada en las gramáticas históricas y en las historias de la lengua portuguesa: se trata del masculino analógico *miño*, hecho sobre *minha*; *miño* es una forma artificial, inexistente en la lengua hablada en Galicia, una forma artificial creada por los cultivadores delseudogallego literario de los siglos xv y xvi, que llegó a introducirse en el gallego literario decimonónico. Termina Pensado su erudita, amena e interesante nota con las siguientes conclusiones: frente al triunfo analógico del masculino sobre el femenino, que vemos en gallego oriental y leonés *soba*, se alza una extraña y anormal creación, modelada sobre el femenino *miña*, que es el masculino *miño*, forma artificial del pasticheseudogallego, forma imaginada y usada por escritores no gallegos; incluso podría pensarse que *miño* responda a una creación cargada de ironía y malicia [?], y la época de su aparición puede situarse en el reinado de los Reyes Católicos, aparición en las páginas de los cancioneros únicamente, nunca en la boca de los gallegohablantes que siempre usaron, y siguen usando, la forma tradicional y regular *meu*.

RESEÑAS

Albert Gier hace la reseña de la obra de Dieter Messner y Joachim Müller titulada *Ibero-Romanisch, Einführung in Sprache und Literatur* (Die Romanistik, Einführungen in Gegenstand, Methoden und Ergebnisse ihrer Teildisziplinen), Darmstadt, 1983: esta *In-*

Introducción a la Filología iberorrománica comienza con la curiosa afirmación de que el español y el portugués son las dos lenguas románicas más importantes, lo que al recensor le parece una verdadera «boutade». El libro comentado consta de tres partes: una de ellas está dedicada a resumir la economía y los aspectos sociales de la Península Ibérica; otra, al análisis de las literaturas iberorrománicas, y la restante, a presentarnos las lenguas romances de la Península; las dos primeras partes son obra de H. J. Müller; la última, es debida a D. Messner. Esta última parte es la que el recensor comenta en primer lugar, haciendo referencia a las observaciones preliminares introductorias, a la rápida y resumida caracterización que hace Messner del asturleonés, del gallego, del portugués, del andaluz, del aragonés, del catalán y del castellano-español, y a la inclusión de las respectivas «gramáticas mínimas», que constan de una Fonética-Fonología y de una Morfosintaxis, ilustradas con textos. El recensor hace muchas objeciones a esta parte de la obra dedicada a las lenguas iberorrománicas, entre las que destacamos las siguientes: al verbo sólo se le dedican de una a dos páginas por cada una de las variedades lingüísticas analizadas, lo cual parece muy poco; la denominación *Morfosintaxis* es equívoca, pues se trata, en realidad, sólo de la tradicional *Morfología*, con unas observaciones sintácticas de mínima importancia; del futuro de subjuntivo en portugués sólo se dice que únicamente se usa en las oraciones subordinadas; es poco clara e insuficiente la caracterización que se hace del infinitivo personal del portugués («se halla entre las formas verbales determinadas por el tiempo, el modo y el número, y el infinitivo indeterminado»). Pero la objeción más importante es la siguiente: no se puede admitir que Messner ponga a la misma altura, como si ostentaran la misma jerarquía, el «castellano-español», el portugués, el catalán (representado por el «dialecto central»), el bable de Somiedo, el «batúa» aragonés creado artificialmente: es, dice el recensor, como mezclar peras con manzanas. El comentario que el recensor hace de la parte dedicada a las literaturas iberorrománicas, aun limitado a la época medieval, es un comentario negativo y caústico cuyos detalles no merece la pena de mencionar; pero sí aludiremos a la obsesión del autor de la parte histórico-literaria de la obra comentada, Hans Joachim Müller, por insistir en el contraste entre las clases sociales e ignorar el papel desempeñado en la historia literaria por los individuos aislados: Le parece difícil al recensor que se pueda escribir la literatura castellana medieval sin hacer hincapié en la significación de Alfonso X, y de sus pretensiones al Imperio, sin hacer observar que en el *Primado de Palacio* el Canciller Ayala refleja su actitud contraria a Pedro el Cruel y a favor de Enrique II, etc. Entre las objeciones de detalle que el recensor pone a la parte histórico-literaria del libro comentado selecciono las siguientes: el *Mester de Clerecía* no tiene nada que ver con la Lfrica; las diferencias entre la épica castellana (más o menos reflejo de la realidad histórica) y la épica francesa (de carácter legendario y ajena a la realidad) son mucho más importantes que sus afinidades; la Escuela de traductores de Toledo no fue creada por Alfonso X, data de un siglo antes. La parte primera, la introducción socio-económica, muy breve, no tiene mayor importancia, y la crítica que el recensor hace de ella es también negativa. Termina Gier su ácida reseña con el siguiente resumen telegráfico: el libro consta de dos partes; la parte lingüística podría ser recomendada a un lector ya iniciado en los problemas de las lenguas iberorrománicas (recomendada con reparos y limitaciones); en cambio, respecto a la parte histórico-literaria y a la introducción socioeconómica, lo mejor que podemos hacer es olvidar, es olvidarlas, por lo menos la introducción y el capítulo dedicado a las literaturas medievales (el resto de los capítulos histórico-literarios quizá sean mejores que el medieval, pero lo más probable es que no lo sean, a juzgar por una rápida hojeada).—María Jesús Lacarra reseña el ensayo de Dayle Seidenspinner-Núñez, *The Allegory of Good Love: Parodic Perspectivism in the «Libro de Buen Amor»* (Berkeley-Los-Angeles-London, 1981): este ensayo es una versión

actualizada de la tesis doctoral de la autora (1977). Los dos primeros capítulos constituyen ágiles resúmenes de las aportaciones previas de la crítica sobre el *Libro de buen amor*, sintetizando las principales posiciones sostenidas por los estudiosos en torno a lo que considera cuatro puntos claves en el LBA (la unidad de la obra, sus fuentes, el marco autobiográfico y la intencionalidad del autor). Los tres capítulos siguientes, y últimos, constituyen la parte creativa del trabajo, de la tesis, que se centra en uno de los rasgos más importantes del estilo del poeta: las imágenes. Las imágenes, según la autora, forman una tupida red que está al servicio de una triple función (didáctica, artística, cómica); las imágenes en el LBA son tanto humorísticas como didácticas, pero la última interpretación de estas imágenes está a merced del destinatario. Entre las imágenes destacan las de carácter cinegético, que son interpoladas por Juan Ruiz de manera deliberada porque las considera de suma importancia para la exposición del tema. Por lo que hace al episodio de Don Melón parece evidente que Juan Ruiz hace una adaptación paródica del *Pamphilus*, y se establece así un dualismo amor cortés / amor cómico simbolizado por la figura de Don Melón. Respecto a la existencia o no de dos redacciones de la obra, la autora del libro comentado se alinea con el grupo de críticos que, siguiendo a Don Ramón Menéndez Pidal, creen en la existencia de dos redacciones; y se alinea porque la comparación entre las dos versiones del LBA muestra que los temas analizados, y en especial las imágenes cinegéticas, reciben un mayor énfasis en el texto de 1343, donde la caza se convierte explícitamente en un motivo estructural. Hay algunas afirmaciones y actitudes de la autora con las que María Jesús Lacarra no está de acuerdo; de estas que podríamos considerar objeciones me parece que hay una de gran importancia: La autora, después de repasar las distintas interpretaciones dadas al nombre del protagonista masculino se queda con la complicada interpretación que hace J. Corominas, la identificación *melón = tejón*, a la cual añade otra no menos arriesgada, según la cual *melón (melota)* era voz usada metafóricamente con el valor de 'hipócrita': suma las múltiples connotaciones de melón, como *fruta* y como *tejón* para llegar al esquema tripartito Don Melón / Don Hipócrita, ecuación que a M. Jesús Lacarra le parece excesivamente forzada: en definitiva, afirma M. Jesús Lacarra, con toda la razón del mundo, sólo la connotación vegetal de Don Melón resulta clara dentro de la obra.—Hans Felten da noticia de la obra de Sabine Kleinhaus, *Von der «novela picaresca» zur bürgerlichen Autobiographie, Studien zur «Vida» des Torres Villarroel* (Meisenheim am Glan, 1975): el objetivo del presente ensayo consiste en examinar críticamente la bibliografía existente sobre Torres Villarroel, y situar la *Vida* del autor dieciochesco en su entorno sociohistórico, considerándola como una autobiografía. La autora del ensayo encuentra un fuerte contraste entre la tradición de la novela picaresca que encontramos en la *Vida*, y determinados elementos, que también hallamos en ella, pertenecientes a la visión del mundo burguesa que corresponde al burgués, catedrático de Universidad, administrador de familias nobles que era, que fue, don Diego de Torres Villarroel. Según el recensor, la autora de este trabajo exagera la importancia de este contraste. Otra tensión dialéctica que la autora cree encontrar en la *Vida*, y concretamente ahora por lo que respecta no a la forma sino al contenido de su exposición autobiográfica en primera persona, es la tensión interior entre «disposición burguesa» y «ambición aristocrática». Después de hacer varias objeciones al libro de Sabine Kleinhaus, entre ellas la de poner de relieve que la autora no tiene para nada en cuenta el hecho de que Torres Villarroel tuviera conflictos con la Inquisición, que puso en el *Índice* su obra *La barca de Aqueronte*, el recensor termina su reseña diciendo que a pesar de sus deficiencias, tanto de contenido como formales, el libro de Sabine Kleinhaus debe ser valorado positivamente sobre todo porque se ha atrevido con un hueso duro de roer, el hueso de la literatura española del siglo XVIII, aunque lo ha hecho con un enfoque sociohistórico insuficiente que no le ha permitido hacer

un análisis detallado del texto propiamente dicho.—Georges Lüdi reseña el libro de A. Quilis y colaboradores, *Interferencias lingüísticas en el habla de los niños españoles emigrantes en Francia* (Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1982): el recensor hace una descripción y un resumen de la obra de Quilis y su equipo, y lo considera muy interesante y muy útil, pero también nos dice que la lectura de este libro nos deja un levemente amargo sabor de boca porque no se han tenido en cuenta ni la bibliografía sobre el bilingüismo y la interferencia ni la bibliografía sobre el español de los trabajadores españoles en países francófonos. Otras dos observaciones críticas que hace el recensor son las siguientes: 1) no parece que se haya hecho un análisis cuidadoso de las faltas observables en los ejemplos ordenados en listas por Quilis y su equipo; 2) el equipo de pedagogos no ha tenido en cuenta un aspecto muy importante: el hecho de que se trata de ejemplos pertenecientes al habla (es decir, a la *parole*) de sujetos bilingües, por lo que podríamos preguntarnos si verdaderamente estamos delante de auténticas lagunas, auténticos vacíos en la competencia lingüística, o si nos encontramos con préstamos o con un cambio de código. Termina Lüdi su reseña admitiendo que el libro de Quilis y su equipo es un libro muy útil, aunque le pone como reparo principal que no se haya tenido en cuenta suficientemente el carácter bilingüe de los individuos encuestados y todo lo relacionado con el especial carácter de su bilingüismo.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

ANUARIO DE LETRAS, XXV, 1987.

ARTÍCULOS

Marcial Morera López, *La estabilidad de valores semánticos* (págs. 5-37).—Es de agradecer cualquier trabajo que se preocupe de la acción de la variabilidad lingüística en el ámbito semántico, pues es materia poco estudiada (puede verse, por ejemplo, Beatriz Garza Cuarón, «Unidad y variación en semántica», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVI, 2, 1988, págs. 623-655). El punto central de la argumentación de Morera es que debe distinguirse con claridad entre significado, denotación y designación, o tendremos una visión sesgada de los hechos. El significado nace exclusivamente de las relaciones de oposición y contraste de las unidades lingüísticas; las denotaciones son realizaciones concretas de los significados, se encuadran en la «norma» de Coseriu y reflejan la cultura y tradiciones de los hablantes; la designación, por contraste, es el más efímero de estos niveles, pues se sitúa en el ámbito de lo referido en cada acto de habla. No es simple, entonces, el problema de la variación lingüística en el plano del contenido, pues los procesos diacrónicos que afectan a cada uno de esos tres niveles son diferentes. Basta un cambio de situación comunicativa o de interlocutores para que se produzca un cambio designativo. Algo más estables son los cambios denotativos, plano en el que han centrado sus estudios muchas de las principales corrientes semánticas. El nivel más estable, con mucho, es el del significado, en el que sólo se producen cambios cuando se alteran las relaciones estructurales del sistema. Naturalmente, si hemos de comparar la estabilidad o variabilidad de otros planos, como el fónico, con el semántico, hemos de hacerlo comparando magnitudes homogéneas; según Morera, si la comparación se hace correctamente, se encontraría que los ritmos de cambio lingüístico de unos y otros planos no son tan diferentes como se ha venido pensando.

Otto Schumann Gálvez, *Préstamos del náhuatl al español hablado en el sur de Guatemala* (págs. 39-64).—El tema se expone partiendo del marco cultural del problema. Puede

decirse que en la región de interés ya no quedan hablantes del *pipil* o náhuatl local, ni de *xinca* (también llamado *pupuluca* 'bárbaro' o *sinacamecayo* 'linaje de murciélagos'); esta última lengua apenas ha dejado rastros en el español regional, sólo algún geónimo como *Urayala* 'mujer de fuego' —nombre de un río—. El náhuatl tuvo, también en esta área, mayor influencia en los conquistadores porque desempeñó un papel de lengua franca y porque existía en la zona un señorío nahua independiente, el de Escuintla. Es muy delicado considerar la variedad de náhuatl implicada en los contactos en cada dominio; está documentado el asentamiento de los pipiles en la costa sur de Guatemala desde el siglo VIII, y no tiene sentido considerar a variedades de este tipo descendientes del náhuatl azteca. En todo caso, los españoles pudieron haber empleado como primer elemento de contacto un náhuatl adaptado, para desarrollarse después la importancia de las variedades locales; en una segunda etapa de colonización, se trató de acelerar el proceso de castellanización, sin embargo. Los préstamos más abundantes en el español de la zona se dan, como era de esperar, en los nombres, apartado que el autor subdivide en «vegetales», «animales», «culturales» y «geonimias». Bastante menores son las nóminas de verbos, como *milpear*, *nabuallear*, *pusunquear*; adjetivos (como *camaguo*, *chancatal*); escasos serían los términos gramaticales (reduplicación de sufijos para marcar intensidad, sufijo de gentilicios *-teco/a*, *-eco/a*); son relativamente pocos los calcos semánticos: como palabra, Schumann sólo encontró *vieja* 'tipo de pez sin escamas', conocido en otras regiones como *ilama*. Sería interesante preguntarse si existe alguna relación entre esta denominación y la idéntica de *vieja* otorgada a algunas variedades de peces en las costas españolas (v. Manuel Alvar, «Una nota de ictionimia: el *scarus cretensis*», *Revista de Filología Española*, XLVIII, 1965, págs. 165-170). Las formas híbridas apenas se documentan en palabras aisladas: *Torola* 'lugar de toros', aunque son algo más abundantes como frases nominales: *agua chiva*, *jocote de corona*. Podría ser útil reconsiderar los datos presentados en este trabajo a la vista de tipologías más generales de contacto lingüístico, para dar a los préstamos el peso lingüístico, sociolingüístico y psicológico que les corresponde (v. Gregory R. Guy, «The sociolinguistic types of language change», *Diachronica*, VII, 1, 1990, págs. 47-67).

José M. Martínez Torrejón, *El «Libro de buen amor» y un manual de cortesía: El «Facetus» "Moribus et vita"* (págs. 65-90).—En el *Facetus* «Moribus et vita» puede encontrarse un modelo de educación «cortés», algo diferenciada, sin embargo, de la cortesía trovadoresca, por el carácter urbano, intelectual y de tradición ovidiana del texto en cuestión. El autor no trata de buscar un parentesco directo con el *Libro de buen amor*; su propósito es entresacar los consejos de Juan Ruiz sobre la educación del cortesano que sean relacionables con los conceptos manejados por el *Facetus*. Una versión catalana del *Facetus* sirve algunas veces para terciar en las comparaciones. El articulista comienza su examen con el propio concepto de cortesía, para continuar luego con sus protagonistas y lo que deben aprender (consejos generales, relaciones con los demás, medida, alegría y amor, amor sabio). En general, en el *Libro de buen amor* caben todos los consejos del *Facetus*, y en ambos textos se considera el amoroso, arte *necesario* para la buena educación del joven, más allá de la tradición pseudo-ovidiana del amor como arte. Con todo, el *Libro* es más utilitario e inmediato, además de contar con la interferencia de la tradición trovadoresca. La única objeción que cabe hacer al artículo es la común a esta clase de trabajos: la dificultad de encontrar una escala de medición y comparación adecuada.

Helena Beristáin, *La «Retórica» de Gregorio Mayáns y Sisear* (págs. 91-113).—Aunque el problema del ambiente cultural de la Ilustración es de evidente interés, el artículo se ha demorado quizá en exceso en ello, dando a la cuestión prometida por el título una introducción más larga de lo necesario. Fuera de esto, son especialmente interesantes las noticias proporcionadas acerca de las relaciones entre Mayáns y la Nueva España. Diversos

rasgos permiten a la autora afirmar la originalidad y modernidad de Mayáns. Aspectos interesantes son la tendencia a la síntesis, está cerca de tomar en cuenta el circuito de la comunicación, ejemplifica con escritores del Siglo de Oro (excepto los dramaturgos), distingue entre dos modos de imitar (lo que recuerda las influencias y la intertextualidad), conceptos lingüísticos anticipados. El didactismo de Mayáns y de su época explican el carácter prescriptivo y no sólo descriptivo de su doctrina; así, tiende a restringir el abuso de las distintas sustancias retóricas. Según Beristáin, en Mayáns hay una tensión entre una concepción estética moderna y un dogmatismo rígido. El trabajo termina con una sucinta mención de los contenidos de la *Rhetórica* de Mayáns.

Paciencia Ontañón de Lope, *Los procesos inconscientes en la obra de Cortázar* (págs. 115-132).—La proyección de la personalidad de Cortázar en sus obras tiene muchas veces efectos catárticos, aunque sea complejo el proceso por el que vagas aspiraciones se transforman en obra de arte. Ontañón examina algunos de los aspectos de ese proceso, en particular a través del análisis de varios cuentos, en que la proyección de la infancia, la adolescencia, los sueños y pesadillas, el juego o el humor, revelan algo de los procesos inconscientes o conscientes del arte cortazariano. Así, hay algo de edípico en la castración implícita en *Circe*, cuento en que la protagonista pone cucarachas en bombones para sus novios; hay bastante del ello y del super-yo del escritor en Johny Carter y Bruno, de *El perseguidor*, partes desdobladas de una misma tensión. También hay desdoblamiento en otros relatos, como en *La escuela de noche*, que avanza en la dirección del sueño. Los juegos de palabras y el humor, como los sueños, sirven para liberar más fácilmente los elementos inconscientes, que se reiteran en la escritura de Cortázar. Sin embargo, sólo el equilibrio y la consciencia del artista pueden convertir en creación todo ese material.

NOTAS

Alejandro Tomasini Bassols, *Reflexiones wittgensteinianas sobre el lenguaje* (págs. 135-150).—Se trata de una presentación del pensamiento de Wittgenstein, denunciador de los pseudo-problemas en que se ha visto implicada la tradición filosófica. Si aplicamos cabalmente el argumento escéptico, siempre podremos dudar del valor de las percepciones; se ha presentado por esa vía un mundo reducido al «yo», un mundo privado del que se habla con un lenguaje que *no* es privado. Sin embargo, *todas* las escuelas han aceptado que no es incoherente la idea de un lenguaje privado en el que se habla de objetos privados. Wittgenstein reconsidera la cuestión de la privacidad. Incluso si pusiéramos un nombre a una sensación, sólo la memoria podría ser criterio disponible, pero no es criterio que permita distinguir lo correcto de lo incorrecto, pues la memoria es medio falible; el hipotético lenguaje privado que pudiéramos construir por esta vía no sería más que un conjunto de manchas o señales no repetidas. Un signo pertenece al lenguaje real si su uso es regulable, y las reglas no pueden ser personales y arbitrarias. El lenguaje es público, y un sistema de signos ha de estar asociado a una comunidad para poder ser un lenguaje. El significado se obtiene por la participación en los juegos de lenguaje (secciones del lenguaje conectadas con actividades particulares). La «Gramática» sería un sistema objetivo determinado por el uso real, y la noción de entrenamiento a través de la interacción adquiere un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. No es que no se pueda elaborar una teoría del lenguaje, sino que la investigación ha de conducirse a través del planteamiento de tesis concretas. Lo que no existe es una única descripción de la esencia del lenguaje.

Javier Elvira González, *Sobre la extensión del infinitivo en español antiguo* (págs. 151-156).—El infinitivo en oraciones relativas e interrogativas es una novedad respecto a la

sintaxis clásica latina. El latín, sin embargo, sufrió un proceso que llevó a la pérdida parcial del valor del subjuntivo como marca de subordinación (y a la recuperación del valor modal). Una consecuencia fue el retroceso del subjuntivo frente al indicativo en los romances, y ya el latín tardío incorporó el infinitivo a nuevos papeles, como las oraciones relativas e interrogativas. Elvira analiza un corpus de textos medievales, en los que se advierte la falta de interrogativas directas con infinitivo. En las interrogativas indirectas se documenta un variado uso del subjuntivo, mientras que el infinitivo aparece con muy poca frecuencia, y otro tanto ocurre con las relativas; de hecho, sería el pronombre relativo-interrogativo el que ha permitido la entrada del infinitivo. Todos estos hechos permiten a Elvira apoyar la hipótesis propuesta por Norberg, según la cual el orden de extensión del fenómeno es relativa → interrogación indirecta → interrogación directa.

Pilar Máynez y Nidia Ojeda, *Supervivencia de vocablos nahuas en el léxico gastronómico de la ciudad de México* (págs. 157-199).—Sabido es que en la polémica sobre la influencia del náhuatl en el español de México ha sido estudio fundamental el de J. M. Lope Blanch, *Léxico indígena en el español de México* (2.ª ed., México, El Colegio de México, 1979). El propósito de las articulistas es comprobar la vitalidad y frecuencia del léxico de origen náhuatl en el campo de la comida, que las conclusiones de Lope Blanch señalaban como el más influido. Para ello, prepararon un cuestionario de preguntas indirectas que aplicaron a 36 personas, tomando como variables la edad, el sexo y el nivel sociocultural. Las respuestas fueron clasificadas como «activas», «pasivas», «otras» o «respuestas adicionales». El cuestionario, que constaba de 96 entradas, estaba ordenado en 11 grupos léxicos: bebidas, comidas preparadas, salsas, condimentos, frutas, verduras, legumbres, animales comestibles, panes y tortillas, dulces y utensilios. Por sexos, las articulistas inducen que los hombres tienen más conocimiento de voces nahuas. Esto parece de interés, pues tratándose del «léxico gastronómico», cabría esperar una mayor actualización del léxico pertinente (fuera de origen náhuatl o español) por parte de las mujeres, pues son ellas quienes mejor suelen documentar el léxico referente a las actividades domésticas (v. Pilar García Mouton, «Sobre la mujer en la encuesta dialectal», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLIII, 1988, págs. 291-297); sería interesante completar los datos que ofrecen las autoras del artículo con más pruebas estadísticas que afiancen su inducción. En cuanto al nivel sociocultural y a la edad, no parece que hayan tenido gran repercusión en la distribución de los datos. Las voces más conocidas y empleadas son: «*atole, chocolate, tepache, tequila, mezcal, chilaquiles, pozole, enchilada, mole, tamal, guacamole, chile, epazote, aguacate, pagua, cacahuete, capulín, jitomate, tomate, cacao, jícama, tejocote, zapote, camote, chayote, nopal, chilacayote, elote, huitlacoche, guajolote, chapulín, cocol, chicle, comal, metate, molcajete, jícara y guaje* (págs. 165-166)». Aunque ningún concepto preguntado fue completamente desconocido, algunas de las voces son prácticamente «no utilizadas» o «no conocidas», como «*tlapalole, nacatamal, xical, chochocol, tejate, huazmole* (pág. 166)». Es interesante comparar estos datos con los que resultan de analizar las palabras de más frecuente uso (v. R. Ávila, «Sobre semántica social: conceptos y estratos en el español de México», *Estudios sociológicos*, IX, 26, 1991, págs. 279-314).

Juan M. Lope Blanch, *El estudio del español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos* (págs. 201-208).—Tras quedar terminados los trabajos del *Atlas de México* a comienzos de 1985, Lope Blanch planeó realizar algunas encuestas en territorios norteamericanos de tradición hispánica. En el momento de redactar esta nota, había entrevistado a cinco informantes en San Marcos (Tejas), a cuatro en Mora (Nuevo Méjico) y a otros cinco en Tucson (Arizona), y tenía pendiente de realizar el trabajo de campo en alguna población del estado de California. El interés de la investigación estaba centrado en el habla española tradicional de la región, por lo que siempre se eligió a informantes hispano-

norteamericanos de al menos tercera generación; de cada informante se grabó media hora de conversación, además de cubrir el cuestionario del *Atlas* de México. Un par de calas realizadas hasta ese momento, revelaban una reducción morfológica del habla de San Marcos y, en las tres poblaciones en conjunto, un número de anglicismos en realidad reducido. Muchos son los factores de interés (carácter de lengua familiar o de grupo, diferencias fonéticas, léxicas e incluso morfosintácticas entre los distintos lugares encuestados, actitud de los hablantes, influencia actual de la modalidad mexicana, las diferencias entre generaciones), lo que hace pensar a Lope Blanch en un *Proyecto de estudio coordinado del español tradicional del Suroeste de los Estados Unidos*, que describa y estudie todas esas modalidades. Publicaciones recientes del mismo autor sobre el tema son: «Anglicismos en el español del suroeste de los Estados Unidos», en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, I, 1989, págs. 131-138; «La estructura del discurso en el habla de Mora, Nuevo México», *Romance Philology*, XLIV, 1, 1990, págs. 26-36, y del mismo, como editor, «El estudio coordinado del español del Suroeste de los Estados Unidos (Memoria de un coloquio)», *Anuario de Letras*, XXVIII, 1990, págs. 343-354.

John M. Lipski, *Breves notas sobre el español filipino* (págs. 209-219).—Poco conocidos son los restos de español que aún subsisten en las Islas, dejando a un lado el caso de los dialectos hispano-criollos (chabacano). El español nunca llegó a arraigar como lengua nativa, ni se generalizó como *franca*; con todo, la cantidad de hispanismos en las lenguas indígenas principales es muy grande. En una primera etapa, el español filipino debió estar bastante mexicanizado, pues esa era la vía de comunicación; el español moderno, sin embargo, sería fruto de la segunda etapa colonizadora. Hoy día, casi todos los filipinos hispano-hablantes pertenecen a familias más o menos mestizas, de condición socioeconómica privilegiada, y viven la mayoría de ellos en Manila y alrededores, aunque hay grupos en otras áreas. Lipski ha entrevistado a 20 sujetos de entre 37 y 95 años, en conversación libre grabada de unos 45 minutos. Algunos de los rasgos del español filipino son: en lo fónico, pronunciación oclusiva de /b/, /d/, /g/, la /s/ implosiva no se reduce, la /n/ final de palabra se realiza alveolar, /l/ se ha mantenido, etc.; en lo morfosintáctico, emplea *vosotros* y es *leísta*, se producen algunos errores de concordancia, sobre todo de género, en más de una ocasión se evita el subjuntivo; léxicamente, la cantidad de indigenismos es relativamente baja, y también es posible encontrar diversos americanismos y algunos desplazamientos semánticos. En conjunto, se trata de un dialecto marginal sumido en un proceso de contracción lingüística (v. Nancy C. Dorian, ed., *Investigating Obsolescence. Studies in Language Contraction and Death*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989; v. también John M. Lipski, «El español en Filipinas: Comentarios sobre un lenguaje vestigial», *Anuario de Lingüística Hispánica*, III, 1987, págs. 123-142).

Joseph H. Silverman, *Miguel de Cervantes y las enfermedades urológicas* (págs. 221-223).—En el *Canto de Caliope*, intercalado en *La Galatea*, Cervantes alaba a un doctor Francisco Díaz, al parecer autor de un *Tratado nuevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga y carnosidades de la verga y urina* (1588), libro para el que Cervantes escribió un soneto elogioso. Además, uno de los galeotes del episodio del *Quijote* padece «un mal de orina», y el propio don Quijote «fue enfermo de los riñones» (II, 18). Todos estos detalles recuerdan a Silverman la enfermedad sufrida por Cervantes en sus últimos días; su hidropesía bien pudo haber estado causada por alguna de las especialidades del doctor Francisco Díaz.

José Amor y Vázquez, *Canciones gallegas en obras de Valle-Inclán a la luz de «La lámpara maravillosa»* (págs. 225-242).—En la meditación ético-estética de *La lámpara maravillosa* pueden encontrarse algunas de las claves de lo realizado por Valle hasta el mo-

mento, y algunas pautas de creaciones futuras. Una de esas claves es la idea de un *ars combinatoria*, cuyos principios serían el recuerdo y el matiz, la superación de los límites de tiempo y espacio. Tales planteamientos podrían ser luces para interpretar la cualidad y función de las canciones gallegas incorporadas a obras de Valle-Inclán. Se trata de 22 canciones en gallego repartidas en siete obras, tres en castellano calcos del gallego (en una obra), cuatro paráfrasis castellanas de coplas gallegas (en cuatro obras) y una canción castellana con un verso gallego. Amor y Vázquez ha conseguido documentar 12 de ellas en colecciones de folklore gallego, en general con diversas variantes. Tras ir examinando los poemas en el contexto de la obra en que aparecen, se concluye que «los versos coplísticos gallegos esparcidos por la obra de Valle revelan una fina intuición artística y conscientes propósitos estéticos (pág. 240)».

Juan Fernández Jiménez, *Teresa de Ávila y una obra olvidada de Ramón J. Sender* (págs. 243-252).—La personalidad y escritos de Santa Teresa han despertado siempre gran atracción, y Fernández Jiménez sitúa a Sender en esa línea. Sender ha escrito dos novelas en que Teresa de Ávila es la protagonista, *El Verbo se hizo sexo* y *Tres novelas teresianas*, esta última publicada treinta y seis años más tarde, obra bastante más moderna y sofisticada. En cuanto a la primera, en la que el articulista concentra su estudio, es obra de juventud y probablemente el primer libro escrito por Sender. El libro no tuvo éxito, y con posterioridad su autor ha querido olvidarse de él. Tanto en el título como en el prólogo que le puso, Sender insiste en la semejanza entre experiencia sexual y mística. Más en general, la novela, dividida en «Adolescencia», «Crisis de pubertad», «La pasión» y «Reposo y santidad», sigue muchas veces bastante de cerca el *Libro de su vida* teresiano; el autor ha conseguido dar una buena muestra de la sociedad contemporánea, aunque algunos personajes estén teñidos por las actitudes del autor.

Laura Trejo, «XX Poemas» de Salvador Novo desde una perspectiva vanguardista (págs. 253-269).—La articulista observa la modernidad explícita de Novo, hecho evidente desde el empleo de motivos poéticos modernos hasta el de neologismos. Trejo encuentra tres clases de poemas en Novo: vanguardistas, en los que predomina la imagen; anecdóticos, en los que prevalecería alguna clase de historia; humo-aforísticos, ejemplos de saber concentrado. Aunque es posible encontrar las características entremezcladas, existiría predominio de alguno de los rasgos en cada poema. Otros principios clasificatorios le son también útiles a Trejo para acceder a sus textos: así, otra posible clasificación iría de lo callejero a lo literario; y otro intento más es a través de las personas gramaticales, aunque el tono más general sea el impersonal. La nota concluye con el análisis algo más detallado de dos poemas, «Viaje» y «Diluvio»; en particular, el segundo de los dos revisa y critica las poéticas anteriores.

DOCUMENTOS LINGÜÍSTICOS

Dolores Brown, *Cartas de un militar dieciochesco en Sonora: Introducción y transcripción* (págs. 273-303).—Son todavía necesarios innumerables esfuerzos para reconstruir la historia del español americano, y ésta es una contribución más. Se han conservado 18 cartas autógrafas del coronel Domingo Elizondo, escritas entre 1767 y 1770 y dirigidas a Juan Claudio de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa. Tres de esas 18 ya han sido publicadas con anterioridad, por lo que Brown sólo incluye aquí las 15 restantes. A juzgar por las formas de tratamiento y por las fórmulas de despedida, parece haber existido una relativa intimidad entre ambos personajes, en especial a partir de una carta fechada el 9 de abril de 1768. Esa amistad pudo haber propiciado cierto estilo afectivo, lo que haría los

textos valiosos para el estudio del habla culta y semifamiliar del XVIII. Según Brown, las características de ese estilo afectivo son el uso de diminutivos y aumentativos, refranes y dichos, vocativos, aféresis, transformación del destinatario en interlocutor (pág. 275); de hecho, al principio de su introducción, Brown comenta que «las cartas llaman la atención por la oralidad de su estilo» (pág. 273). De hecho, el papel del *estilo* es fundamental en el estudio diacrónico, pues es variable básica para interpretar los textos (v. Elizabeth Closs Traugott y Suzanne Romaine, «Some questions for the definition of «style» in socio-historical linguistics», *Folia Linguistica Historica*, VI, 1, págs. 7-39); y no parece conveniente pensar que un escrito es «oral» (salvo la transcripción de una conversación, por ejemplo). Lo importante es valorar el peso estilístico de marcas como las señaladas por la propia Brown, y el mejor camino parece ser el de disponer de corpus contrastivos. El método comparativo puede servir todavía para aclararnos bastante los hechos. Con posterioridad, la propia Dolores Brown ha emprendido el estudio de estos documentos; así, en «Sintaxis de los pronombres en las *Cartas* de Domingo Elizondo», *Anuario de Letras*, XXVIII, 1990, págs. 97-122.

RESEÑAS Y RESÚMENES DE REVISTAS

Denise Hett reseña (págs. 307-309) el libro de John Lyons, *Lenguaje, significado y contexto*, traducción de Santiago Alcoba, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1983, 263 págs., en el que destaca la inclusión en la semántica de muchos de los problemas que otros considerarían tema de la pragmática; el libro introduce y complementa la conocida obra de Lyons *Semántica*.—Antonio Alcalá Alba es el recensor (págs. 309-313) de Jesús Tusón, *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona, Teide, 1982, 159 págs., obra con diversos aciertos, como el interés por la lingüística medieval o las referencias bibliográficas al final de cada sección, pero también con algunas deficiencias serias, como no haber resaltado lo suficiente la figura de Panini, haber sacado a Humboldt de su contexto histórico y, entre los lingüistas modernos, haber dedicado un espacio escaso a las aportaciones del estructuralismo europeo, sobre todo en comparación con otras corrientes.—Paola Vianello de Córdoba examina detalladamente (págs. 313-320) el mérito del libro de Luis Gil, *Estudios de humanismo y tradición clásica*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1984, 370 págs., colección de ensayos ya antes publicados en su mayor parte, y ordenados ahora en cuatro secciones sobre «el ambiente», la «tradición clásica», «el individuo» y una cuarta parte en que se editan varios opúsculos filológicos; uno de los mayores méritos es haber insertado los hechos culturales en un contexto social más amplio.—Concepción Company escribe una detenida reseña (págs. 320-334), que quizá hubiera podido presentarse como artículo-reseña, sobre Yakov Malkiel, «Alternatives to the classic dichotomy Family Tree / Wave Theory. The Romance evidence», en I. Rauch y G. Carr, eds., *Language Change*, Indiana University Press, 1983, págs. 192-256. La reseña se divide en tres secciones. En la primera se analizan las peculiaridades fonológicas del español; en la segunda se señala la posición de Menéndez Pidal, y en la tercera se examina el trabajo de Malkiel, que considera que el español ha recibido varias ondas de latinidad, emitidas desde distintos focos, lo que haría del español no exactamente una lengua románica occidental, sino occidentalizada; bajo el mismo interés de la reseña puede verse Concepción Company, «Datos sintácticos para la clasificación histórica del español», en Violeta Demonte y Beatriz Garza Cuarón, eds., *Estudios de lingüística de España y México*, México, UNAM, 1990, págs. 243-258.—Antonio Alcalá Alba comenta (págs. 334-336) a José Joaquín Montes Giraldo, *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro

y Cuervo, 1983, 121 págs. + índices, trabajo clasificatorio que parte de un esquema cuyos principales apartados son los procedimientos semánticos, los procedimientos gramaticales y los aspectos dialectales, y que emplea fundamentalmente datos del *Atlas* colombiano, complementados con los de otros estudios anteriores y, a veces, con datos sacados del lenguaje periodístico.—Carmen Paloma Albalá escribe (págs. 336-339) sobre fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, edición de Claudio Esteva, Madrid, Historia 16, 1985, 331 págs. El editor profundiza en los aspectos sociohistóricos de la obra, dotada de gran valor etnográfico y proveedora de valiosos testimonios sobre el proceso de aculturación desarrollado. De esta misma edición hay otras reseñas, como la de Giuseppe Bellini, *Rassegna Iberistica*, 26, 1986, págs. 65-68.—Teresa Avelleyra-Sadowska reseña (págs. 339-341) el libro de Antonio Rodríguez, *El «Quijote», mensaje oportuno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 170 págs. Aunque el volumen pretende estar pensado para incitar a los jóvenes a leer el *Quijote*, todo hace suponer que no cumplirá sus objetivos: fuentes estorbosas, afirmaciones insustanciales y moralejas fuera de lugar no parecen el mejor camino.—Fulvia Colombo Airoidi es la revisora (págs. 341-346) de Maurizio Fabbri, *Vagabondi, visionari, eroi. Appunti su testi in minore del Settecento spagnolo*, Abano Terme, Piovani Editore, 1984, 147 págs., libro que contiene cinco ensayos sobre diversas figuras secundarias y varios aspectos histórico-sociales del siglo de la Ilustración, como la vagancia, la mendicidad, las utopías, el teatro de José Ortiz y el de los jesuitas expulsados que escribieron en Italia, y los problemas ideológicos y literarios implícitos en el tema de las «naves de Cortés».

Margarita Palacios de Sámano se ocupa (págs. 349-354) del vol. III, 1981, de *Lingüística Española Actual*.—Carmen E. Armijo Canto hace otro tanto (págs. 355-360) con el vol. 52, 1984, de la *Hispanic Review*.

ANUARIO DE LETRAS, XXVI, 1988.

ARTÍCULOS

Adolfo Elizaincín, *Dialectología de los contactos: Un ensayo metodológico* (págs. 5-29).—Se trata de un artículo muy interesante por varias razones; reinterpreta datos de descripciones dialectológicas hechas hace tiempo (las realizadas sobre la frontera entre España y Portugal por Krüger, en especial, pero también los datos de Menéndez Pidal y de Vasconcelos), y compara esos datos con los obtenidos en la frontera entre Uruguay y Brasil. Además, replantea los problemas teóricos y metodológicos del contacto de dialectos. Siendo las dos zonas consideradas de gran variabilidad lingüística, la peninsular es compleja en grado sumo. Las dos situaciones comparten el tener un desarrollo rural, circunstancia importante también para comprender correctamente el trabajo de Elizaincín; de hecho, sus proposiciones parecen estar siempre pensadas en esa dirección, más que en otras situaciones comunes de dialectos en contacto, como las producidas por la inmigración hacia las capitales de numerosas regiones. El articulista encuentra varias carencias en los estudios tradicionales que ha consultado, como la falta de una visión sincrónica dinámica y, en general, una falta de actitud investigadora que permita aceptar los hechos de modo natural. Así, va haciendo diferentes observaciones acerca de los datos sobre el leonés de Menéndez Pidal, sobre las «hablas de tránsito» de Zamora Vicente (que considera inadecuadamente enfocadas), sobre los «co-dialectos» de Leite de Vasconcelos y, muy especialmente, sobre los datos que ofrece Krüger en *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*, Hamburg, Seminar für Romanische Sprachen und Kultur, 1914, y en «Mezcla de

dialectos», *Homenaje a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos*, Madrid, Hernando, págs. 121-166. Puede pensarse que dos problemas claves en este tipo de planteamientos son a) el punto de referencia, b) la dimensión lingüística y extralingüística de los hechos. Respecto a lo primero, es muy diferente investigar qué tiene de *intermedio* una franja respecto a otras variedades asentadas en sus márgenes, de investigar la franja misma (en sentido geográfico o social); en suma, si los hechos se consideran como estados o como procesos. Y respecto a lo segundo, mal se comprende cualquier situación de contacto lingüístico sin contar con la historia, los movimientos migratorios (dirección y volumen), papel de los núcleos poblacionales principales y, en especial, la presencia o no de variedades prestigiosas y de las actitudes hacia ellas desarrolladas; sólo así pueden darse una visión y una explicación realistas de los hechos.

José G. Moreno de Alba, *Sobre la definición y clasificación del adverbio* (págs. 31-66).—En la argumentación de Moreno de Alba es fundamental el supuesto de que existen significados semánticos, idiomáticos y léxicos, lo que supone la existencia de categorías semánticas, gramaticales y léxicas; es necesario distinguir claramente entre unas y otras. Las categorías del hablar, universales, deben establecerse sobre bases semánticas, y se toma como hipótesis que una de esas categorías es el adverbio, «cuya peculiaridad semántica consiste en significar *cualidades o caracterización de los procesos y de las cualidades*» (página 35); no sería objeción que esa peculiaridad se manifieste también en segmentos mayores al de la palabra, pues las formas de esa manifestación es problema concreto de la gramática de cada lengua. Con este punto de partida semántico pueden solucionarse algunos problemas; es especialmente útil para establecer las categorías gramaticales. Para empezar, no podrá ser adverbio gramatical la palabra o sintagma que no signifique como adverbio; de hecho, la categoría semántica se manifiesta de formas muy diversas. La primera gran división gramatical que debe hacerse es la que separa a los adverbios-palabra de los adverbios-sintagma (complementos circunstanciales); en cuanto a las llamadas locuciones adverbiales, entrarían en el grupo de adverbios-palabra. Varios rasgos permiten hacer del adverbio una categoría gramatical; en especial, considerando el tipo palabra, los adverbios pueden caracterizarse por su carencia de flexión y concordancia; morfológicamente son una clase de *partículas*. Funcionalmente, debe tenerse en cuenta que la definición semántica precede a la clasificación sintáctica; en lo que hace a la capacidad combinatoria, hay diferentes tipos de adverbios según el tipo de categorías a que puedan modificar. Por fin, en cada subgrupo deben hacerse subclasificaciones léxicas, pues diversas posibilidades y restricciones deben explicarse a ese nivel.

Pilar Gómez Manzano, *La expresión del futuro absoluto en el español hablado en Madrid y en México* (págs. 67-86).—La articulista compara los resultados referentes al futuro obtenidos en una investigación sobre las perífrasis verbales con infinitivo en Madrid, dentro del «Proyecto... de la norma lingüística culta», con los datos ofrecidos por José G. Moreno de Alba («Vitalidad del futuro de indicativo en la norma hablada culta del español de México», *Anuario de Letras*, VIII, 1970, págs. 81-101). El núcleo del trabajo son una serie de tablas comparativas en que figuran los porcentajes de aparición en Madrid y México, después de construir la tipología reflejada en las tablas. Así, se comparan las formas en *-ré* y las *ir a + inf.* con valor futuro y sin él, y la distribución de formas para expresar el futuro (*-ré*, *ir a + inf.*, presente de indicativo); en México se registra un uso más abundante de *ir a + inf.*, y debe matizarse la idea del retroceso de la forma en *-ré*. Gómez Manzano se plantea si existen razones gramaticales o semántico-contextuales condicionantes de la distribución de las formas. Por ello, examina los resultados desglosándolos en: oraciones independientes o principales; yuxtapuestas objetivas; coordinadas; subordinadas sustantivas subjetivas y objetivas; subordinadas adjetivas y adnominales; subordi-

nadas adverbiales; fórmulas más o menos fijas. En conjunto, aunque existen entre Madrid y México ciertas diferencias que podrían reflejar distintas fases de un proceso evolutivo, las tendencias generales son similares, y se permite con bastante libertad el empleo de distintos medios para expresar el futuro. Puede estarse de acuerdo con la articulista al sospechar que las diferencias podrían ser más acusadas de comparar estilos o niveles socioculturales. Hubiera sido deseable un tratamiento estadístico algo más detallado.

Carmen Paloma Albalá, *Indigenismos en la «Historia de los Indios de la Nueva España», de Motolinía* (págs. 87-116).—Sin contar los topónimos, son 82 los indigenismos que emplea fray Toribio Motolinía en su *Historia de los indios de la Nueva España*. Los procedimientos empleados por Motolinía para adoptar esta clase de préstamos son semejantes a los empleados por otros cronistas; el acercamiento a la nueva realidad a través de lo ya conocido, las equivalencias léxicas, el simple empleo de una conjunción, las explicaciones e incluso las adopciones son los procedimientos habituales. Un 82,92 % del léxico indígena empleado por Motolinía procede del náhuatl, mientras que un 14,63 % de las voces son antillanismos, circunstancia explicable por la propagación continental de los conquistadores; sólo un par de palabras mayas son mencionadas por Motolinía (*cotoch* y *tectetán*). Los antillanismos aparecen con su forma actual, la mayoría de los nahuatlismos conservan todavía su forma primitiva. Casi todos los préstamos son sustantivos, que pueden separarse en dos grupos, los relacionados con la naturaleza y los relacionados con la cultura y la sociedad. Albalá encuentra la razón última de las adopciones léxicas de Motolinía en la prolongación de una actitud comprometida con el mundo indígena, en la necesidad de tomar las palabras para poder entrar en la nueva realidad. Buena parte del artículo lo constituye el catálogo comentado (se da la equivalencia castellana, se transcribe el párrafo que documenta la palabra por primera vez y se da indicación de las siguientes documentaciones, se fija su procedencia y, a veces, se dan otros datos lingüísticos o históricos) de los indigenismos de la *Historia*.

Robert W. Felkel, *Una cuestión ética en Cervantes: Menosprecio de defecto y alabanza de exceso en el «Quijote»* (págs. 117-136).—Después de la aventura de los leones, don Quijote se justifica ante don Diego de Miranda de lo que podría parecer temeridad, alegando que menos mal está el pasar de valiente y llegar a temerario, que no bajar al punto de cobarde. Felkel rastrea estas ideas y las encuentra ya expresadas en Santo Tomás, quien afirma que los vicios por defecto se oponen más a la virtud que el vicio producto del exceso; hablando de la prodigalidad, la considera menos seria que la avaricia (la prodigalidad es, al fin y al cabo, también acto de dar, alguien saca algún beneficio, y tiene más fácil cura) —esto sitúa las afirmaciones de don Quijote en la más perfecta ortodoxia. Otra posible fuente para la idea la encuentra el articulista en el *Tratado del esfuerzo bélico heroico* de Juan López de Palacios Rubios, colaborador de los Reyes Católicos, donde se dice que «[M]ejor es declinar a la osadía que al temor». Don Quijote se ha comportado en su carrera imprudentemente, pero esto puede ser no tan malo, pues siempre podría frenarse, además de que las sucesivas humillaciones lo conducen a la «redención» de su muerte. Según Felkel, cuando don Quijote intenta justificar su imprudencia, es portavoz del propio Cervantes. Felkel llega a decir, quizá forzando un poco su sugerente interpretación, que «es casi como si toda la obra hubiera sido ideada para probar que Santo Tomás tenía razón» (pág. 134).

Luis Monguió, *Las lecturas de un novelista del México virreinal* (págs. 137-162).—De hacia 1802 es el *Sueño de sueños* del presbítero queretano José Mariano Acosta Enríquez, novela interesante por la fecha y el lugar en que se escribió, y también como asunto de historia cultural, pues la obra contiene numerosas referencias a otras novelas. La mención más importante es la de Cervantes y la de otras obras de variado cuño cervan-

tino, pero también son llamativas las referencias a Quevedo y a Torres Villarroel; Acosta también conocía a Feijoo y a Meléndez Valdés, estaba familiarizado con diversas obras académicas. Entre las novelas del último cuarto del XVIII español, conoce a autores como Fernando Gutiérrez de Vegas, al Padre Andrés Merino, al Padre Isla, a Pedro Montengón, entre otros. Conoce también la italiana *Los viajes de Enrique Wanton*, la alemana *El nuevo Robinsón* de Campe, traducida por Tomás de Iriarte. Menciona siete novelas de origen francés (de Fénelon, Barthélemy, Ducray-Duminil, Genlis y Montolieu); y, entre los autores ingleses, conoce a Samuel Richardson, Sarah Fielding, Henry Mackenzie, Henry Fielding. A todas estas menciones habría que sumar diversas referencias a obras de medicina. En conjunto, Acosta tiene un buen conocimiento de las obras españolas, y está al tanto de las extranjeras de éxito editorial, accesibles en traducciones.

Emilio Carilla, *La doctrina del modernismo hispanoamericano* (págs. 163-181).—Carilla intenta deslindar cuáles son los rasgos pertinentes del modernismo hispanoamericano. Siendo numerosos los estudios parciales, han faltado trabajos capaces de dar interpretaciones de conjunto. El modernismo es capital en la trayectoria de la literatura americana, y hay que huir de las particiones geométricas, como la de dar una fecha exacta de su inicio. Más justo es decir que comenzó en la década 1880-1890, considerar a Darío como uno, entre otros, de los iniciadores, aunque conceder que llegó a convertirse en eje fundamental, y aceptar la existencia de dos generaciones. Punto final del movimiento podría ser 1916, año de la muerte de Darío; sin embargo, ya desde 1910 puede atestiguar la existencia de un posmodernismo. Con este marco general, Carilla se plantea la reconstrucción de una «doctrina» modernista, cuyos tres puntos esenciales serían *esteticismo*, *arte combinatorio* y *cosmopolitismo*. El esteticismo o voluntad de belleza es el verdadero eje del movimiento, centrado en el género lírico y en sus acentos, en temas como los del pasado, los exóticos y raros, los etéreos, en ser un arte por el arte; en haber desarrollado una lengua poética rica en arcaísmos, neologismos, galicismos y eufonía, en tropos estilizados; en haber enriquecido considerablemente las formas métricas. Se trata de un arte combinatorio, porque toma diversos elementos de numerosos otros movimientos literarios, aunque el aprovechamiento fue variado y variadas las trayectorias individuales; y arte combinatorio también por sus relaciones con otras artes, en especial las plásticas y la música. El cosmopolitismo modernista tiende a borrar todos los signos de color local, aunque muchas veces detrás del universo cosmopolita se esconde la vida parisina, e incluso otras identificaciones, como la de Buenos Aires, entre otras relaciones menos precisas.

Antonella Cancellier, *La reiteración estilística en «Talpa», de Juan Rulfo* (págs. 183-213).—El propósito de este trabajo es el de aislar y documentar las reiteraciones, basándose en el supuesto de que tras las constantes formales pueden encontrarse las espirituales. Cancellier sigue el método estilístico de Giovanni Meo Zilio, y comienza por clasificar los diferentes ejemplos de reiteración que ha localizado en «Talpa». La clasificación distingue entre reiteración del semantema, del lexema, del sintagma y de la frase; se distingue también si la reiteración es por contigüidad o es a distancia, si son simples, dobles, triples, cuádruples, etc.; pueden estar asociados a inversiones sintácticas, entrelazamientos, reanudaciones, oposiciones internas, etc. Después de aportar la documentación pertinente, que quizá hubiera ido mejor en apéndice, Cancellier interpreta los hechos. Todo el cuento estaría construido sobre antítesis yuxtapuestas; las distintas modalidades sintácticas reforzarían el efecto de la reiteración; existe relación entre el grado de tensión anímica y la presencia de la reiteración; el procedimiento indica también intencionalidad estética; la reiteración actúa también a nivel icónico; las repeticiones, en fin, frenan el paso del tiempo, casi deteniéndolo. Se trata, en suma, de la aplicación de un método estilo-estadístico, con los inconvenientes y las ventajas que ello tiene; entre las ventajas está la posibilidad de

establecer comparaciones (por ejemplo, Cancellier ha encontrado un promedio de 16,82 reiteraciones por página en Rulfo, mientras que Meo Zilio documentó un promedio de 11,53 en M. Á. Asturias).

NOTAS

Dolores García Padrón, *La perspectiva lingüística y el ámbito lógico-designativo* (páginas 217-227).—Para ilustrar la concreción y buena definición de los contenidos lingüísticos, configurados de modo diferente a la realidad que designan, se anota el caso de *ir* / *venir*. Es el punto de vista del hablante el que marca la diferencia de significado entre las dos acciones, '+ ablativo' en el caso de *ir* y '+ adlativo' en el de *venir*; cuando el hablante coincide con la primera persona en el *origen* o en el *término*, *ir* y *venir* manifiestan sus formas más genuinas, pero otras veces el hablante se sitúa junto a la segunda o tercera personas. «Situado el observador o narrador en un lugar concreto, si el desplazamiento *se aleja* de allí aparecerá *ir* y si, por el contrario, *se acerca* allí surgirá *venir*» (pág. 225). Sobre esta base, García Padrón comenta lo anotado por Badía Margarit, Wotjak, Fillmore, Cartagena, Chevalier, Monti, Peronard y Gómez, Meya y en diferentes obras lexicográficas. La conclusión es que no es lo mismo el espacio «lógico-denotativo» (el hablante es la referencia a la primera persona) que el espacio lingüístico (el hablante puede situarse en el ámbito de cualquier persona).

Elisabeth Beniers, *La producción de nombres postverbiales en español* (págs. 229-238).—Beniers parte del punto de vista del hablante, y comienza presentando un esquema de las funciones denotativas desempeñadas por los nombres postverbiales. Estas funciones son agente, origen, asiento; acción; objeto producido; paciente; alcance; tiempo; lugar; instrumento; cantidad. Existe relación entre la transitividad y los derivados. Los verbos bitransitivos son los que pueden producir más derivados y, en principio, los intransitivos impersonales los que menos. En especial, para las últimas casillas de la lista anterior, son influyentes el valor léxico del verbo, la institucionalización de instrumento y lugar, la costumbre de cuantificarlo y el interés de su ubicación temporal. Otra restricción es la ejercida por la existencia de sinónimos ya pertenecientes al léxico. La mayoría de los verbos españoles son transitivos y es posible formar derivados de agente (con *-or*, *-nte*, *-ón*, *-iche*) y de paciente (típicamente con forma de participio pasivo); los verbos intransitivos forman nombres de origen o agente con *-or*, *-nte*, *-ón*, *-do*; los verbos reflexivos y otros pronominales actúan como los intransitivos, y los causativos, como transitivos; los verbos de complemento indirecto obligatorio pueden formar derivados de alcance con *-do*. Por otra parte, diversas restricciones semánticas y formales obstaculizan la formación de derivados. La nota termina con la observación de que «cada formación representa prácticamente un problema particular» (pág. 238). Siendo los problemas que se plantean extraordinariamente interesantes, quizá resultara productivo un enfoque todo lo formalizado posible.

Ofelia Kovacci, *El léxico relacionado con el automóvil en Buenos Aires* (págs. 239-246).—La nota completa el trabajo de A. Quilis, «Léxico relacionado con el automóvil en Hispanoamérica y España», *Anuario de Letras*, XX, 1982, págs. 115-144. Se sigue básicamente el mismo esquema de Quilis, lo que permite fácilmente la comparación. Se trata, en suma, de una recopilación interesante para corregir lo antes apuntado. Más en general, hay que dar la bienvenida a cualquier trabajo que considere comparativamente el léxico hispano; en ese sentido, el «Proyecto ... de la norma lingüística culta» es uno de los mejores marcos posibles, como primer paso descriptivo. Como es obvio, no se trata sólo de un

problema lexicográfico, y su resolución tiene aplicaciones inmediatas en la enseñanza del español.

Paciencia Ontañón de Lope, *En torno a la biblioteca de Gabriel Miró* (págs. 247-250).—La nota aclara algunos pormenores relativos al conocimiento de la obra de Freud por parte de Miró, conocimiento que pudo ayudarle en la creación de caracteres. Ontañón pudo comprobar personalmente la presencia de las *Obras completas* de Freud en la biblioteca personal de Miró, conservada entonces por sus descendientes. La conveniencia de destacar este hecho estriba en que posteriormente los volúmenes han desaparecido y no han pasado a formar parte de la creada «Biblioteca Gabriel Miró» de Alicante.

RESEÑAS Y RESÚMENES DE REVISTAS

Fulvia Colombo Airoidi es la revisora (págs. 253-257) de Bernard Comrie, *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, 139 págs. Se trata de una interesante introducción a los problemas del tiempo gramatical, a la vez que una teoría general del tiempo lingüístico, algunos de cuyos puntos fundamentales son el tiempo absoluto, el relativo, el tiempo absoluto-relativo, el grado de distancia entre una situación en el tiempo y un punto de referencia, los usos aparentemente anómalos y la formalización de estos hechos.—Juan López Chávez escribe la reseña (págs. 258-262) de César Hernández Alonso, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1984, 534 págs., obra que juzga de gran importancia, aunque exprese algunas dudas acerca de la definición que se ofrece de «función», y lamenta que no se hayan considerado los estudios nacidos del «Proyecto ... de la norma lingüística culta».—Juan M. López Blanch comenta (págs. 262-263) el libro de Antonio Viudas Camarasa, *Dialectología hispánica y geografía lingüística en los estudios locales (1920-1984)*. *Bibliografía crítica y comentada*, Cáceres, Instituto Cultural «El Brocense», 1986, 346 págs., lamentando que hayan sido las fichas procedentes de la CECEL las más atendidas, en perjuicio muchas veces de la bibliografía fundamental; habría, por otra parte, cierta falta de compromiso en los comentarios, además de la ausencia de Hispanoamérica en una bibliografía sobre dialectología hispánica.—Paciencia Ontañón de Lope reseña (págs. 264-266) a Paula Olinger, *Images of Transformation in Traditional Hispanic Poetry*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1985, xiii + 185 págs. Una de las causas del atractivo de la poesía tradicional es el universo arquetípico en que se mueve, su fuerte carga simbólica. El interesante libro de Olinger reúne para su análisis esos símbolos bajo cuatro categorías: aire, agua, fuego y tierra.—Paciencia Ontañón de Lope es también la revisora (págs. 266-268) de Jorge Checa, *Gracián y la imaginación arquitectónica: Espacio y alegoría de la Edad Media al Barroco*, Potomac, Scripta Humanística, 1986, 146 páginas. La obra, dividida en tres partes, «La arquitectura visionaria en la literatura alegórica de la Edad Media castellana», «La imagería arquitectónica en dos géneros literarios de los siglos XVI y XVII» y la tercera sobre *El Criticón* de Gracián, deja percibir perfectamente su procedencia —una tesis de doctorado—; la revisora señala también que la selección de textos parece algo arbitraria, lo que produce sensación de heterogeneidad.—Margit Frenk escribe (págs. 269-275) sobre Alicia de Colombl-Monguió, *Petrarquismo peruano: Diego Dávalos y Figueroa y la poesía de la «Miscelánea austral»*, London, Tamesis, 1985, 217 págs. Se trata de una excelente reseña a un libro notorio. El volumen contiene una biografía de Diego Dávalos, una visión de conjunto de la *Primera parte de la Miscelánea austral*, y una aproximación a la poesía de Dávalos. Especialmente interesantes son los planteamientos sobre el petrarquismo y la *imitatio*, lo que lleva al problema de la intertextualidad.—Paciencia Ontañón de Lope es la revisora (págs. 275-279) de Luis Saavedra,

Clarín, una interpretación, Madrid, Taurus 1987, 362 págs., obra de interés en que se relaciona la vida del escritor con su creación. Se recrea la situación sociopolítica, y algunos de los enfoques de Saavedra llegan a ser un poco forzados. También se examinan las ideas literarias de Clarín, su relación con la política y la vida sociocultural del momento, los últimos años del escritor, etc.—Nuevamente Paciencia Ontañón de Lope es la reseñante (págs. 279-281), esta vez de María Estela Franco, *Rosario Castellanos. Semblanza psicoanalítica*, México, Plaza y Janés, 1984, 188 págs. La crítica literaria derivada del psicoanálisis ha tenido poco desarrollo en las letras hispanas, y de ahí el interés de este estudio. La escritora y su obra forman un todo indivisible, y son piezas claves para la interpretación del ambiente familiar y social, la novela autobiográfica *Balún Canán*, la poesía lírica, el problema de la condición femenina.

Margarita Palacios de Sámano se ha ocupado (págs. 285-290) de *Lingüística Española Actual*, vol. III, 1981. Sin embargo, debe tratarse de un error, porque la misma reseña ya había sido reproducida con escasas variantes en el número anterior del *Anuario de Letras*, vol. XXV de 1987, págs. 349-354.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO

THESAURUS, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo XLI, enero-diciembre 1986.

ARTÍCULOS

Antonio Tovar, *Las lenguas arahuacas. Hacia una delimitación y clasificación más precisa de la familia arahuaca* (págs. 1-22).—Artículo en el que se combinan la léxico-estadística con los indicios de tipología. Presenta un atlas lingüístico de 11 mapas: cabeza, ojo, mano, agua, sol, fuego, casa, maíz, uno, dos y tres. Las formas léxicas han sido tomadas del libro de Loukotka, *Classification of south American Indian Languages* (ed. por J. Wilbert, Los Angeles, University of California, 1968).

José Joaquín Montes Giraldo, *Lengua-dialecto una vez más. La persistencia y actualidad de un viejo problema* (págs. 23-41).—Varios son los sentidos en que se ha usado el término dialecto: 1) Variante genético-estructural de un complejo lingüístico considerado autónomo para fines de la investigación. 2) Variante diatópica-estructural de una lengua histórica. 3) Variante funcional-sistemática de una lengua. 4) Variante diastrática. 5) Variante diafásica. 6) Variante diatópica. El articulista encuentra incongruencias y paralogismos en la definición de «dialecto»: 1) Actitud idealista en el sentido de tomar como realidad actual y efectiva lo que es solo ideal o aspiración. 2) La misma actitud proyectada hacia el pasado. 3) Prolongación del seudouniversalismo de la lengua literaria. 4) El reduccionismo estructuralista (que limita la lingüística al estudio de la estructura interna, al puro sistema de oposiciones). 5) Incoherencias o contradicciones (se reconoce el peso determinante del aspecto sociopolítico en la cuestión lengua-dialecto). 6) Renuncia a soluciones globales. Según el autor, las dificultades nacen por el deseo de atenerse al criterio interno, contentándose los investigadores con encontrar soluciones parciales para cada lengua y no soluciones globales. Termina Montes Giraldo exponiendo en cinco puntos las bases teóricas para la definición de «dialecto»: 1) Lo concreto y lo abstracto en el hecho lingüístico. 2) Variabilidad y variedad de la lengua. 3) Convención y norma, sistémica e idiomática. 4) Norma, isoglosa y entidades idiomáticas. 5) La situación idiomática y la clasificación de los idiomas.

Lucía Tobón de Castro, *El uso de la oración pasiva en español* (págs. 42-58).—La hi-

pótesis del estudio es que las formas que presenta la voz pasiva se deben al tipo de agente que aparece en la estructura superficial. La autora se basa en la teoría de casos de Fillmore y hace un estudio de las estructuras lógico-semánticas que dan lugar a la oración pasiva y de los factores del proceso comunicativo que determinan el uso de este tipo de oración. La articulista presenta tres grupos de verbales: 1) Verbales que suponen un agente activo, y pueden presentar el actor, el tema y el sujeto modal expresados por una misma categoría lingüística. 2) Verbales que requieren un agente experimentador, y pueden presentar el agente-experimentador, el tema y el sujeto modal expresados por la misma categoría. 3) Verbales que contraen relación con un agente-instigador, y actualizan la oración pasiva al asignar el sujeto modal al objeto lógico y el agente lógico expresado o elidido de acuerdo con la intención comunicativa del hablante. La autora concluye diciendo que en español contamos con tres clases de oraciones pasivas, que se generan en la estructura semántica como consecuencia de la clase de agente lógico que supone el verbal.

Máximo Torreblanca, *La 's' sonora prevocálica en el español moderno* (págs. 59-69).—Se ha comprobado en español la sonorización de las consonantes sordas al principio de sílaba, por relajación articulatoria. Como consecuencia, la consonante (z), inicial de sílaba, tiene en el español moderno un doble origen: puede proceder de un fonema sibilante sonoro de la lengua medieval o puede ser el resultado de la sonorización moderna. Para la aclaración de este fenómeno, el autor utiliza datos de encuestas realizadas por él en Toledo, Ávila y Cáceres, así como los estudios que otros investigadores han hecho en diversas regiones y países. El autor afirma que las circunstancias históricas y geográficas han permitido la conservación de la distinción fonológica de /s/ y /z/ en el judeoespañol, en la comarca de Miranda (Portugal), en Fanzara (Castellón) y en Enquera, Anna y Chella (Valencia). Exceptuando estos casos, la s sonora prevocálica del español actual es una innovación producida por el debilitamiento articulatorio.

Giovanni Meo-Zilio, *Un estilema sintomático en Julio Ricci. Materiales para un estudio del cuento uruguayo* (págs. 70-119).—Meo-Zilio estudia la reiteración de reanudación en la obra *El grongo: cuentos* de Julio Ricci. La reiteración de reanudación es un fenómeno por el que se reitera una palabra o un sintagma para intensificar la imagen de manera plástica, vivaz e impactante, además de servir para reanudar el discurso al reactivar una imagen que había quedado entrecortada o en suspenso. Se estudian los siguientes casos: 1) Reiteración tautológica: formal y semántica, sólo semántica, sólo formal. 2) Reiteración pleonástica: con punto, con puntos interrogativos, con punto y coma, con dos puntos, con guión, con coma de pausa prolongada, con conjunción. 3) Reiteración redundante: sustituible por un pronombre, sustituible por la conjunción copulativa «y» o «ni», sustituible por el verbo «hacerlo», sustituible por la conjunción adversativa «sino», sustituible por el adverbio «así», sustituible por una expresión sinonímica. 4) Reiteración intensificadora: Intensificadora de verbo, intensificadora del adjetivo o del participio con voz adjetivo, intensificadora del nombre. 5) Reiteración especificadora: especificación mediante oración relativa, especificación mediante connotación adjetiva, especificación mediante connotación adjetiva y oración relativa a la vez, especificación mediante otras connotaciones. 6) Reiteración semantemática: de género, de número, del exponente morfemático verbal indicador de modo-tiempo-número-persona, del exponente morfemático nominal-derivacional. 7) Reiteración seudosemántica. El artículo termina con una presentación del recuento estadístico y un intento de interpretación de los materiales: Redundantes (24,35 %), Especificadoras (23,35 %), Semantemáticas (19,96 %), Pleonásticas (15,97 %), Intensificadoras (9,78 %), Tautológicas (5,18 %) y Seudosemantemáticas (1,40 %).

Brigitta Weiss, *Cuervo y Schuchardt* (págs. 120-134).—Publicación de dos cartas de

Cuervo dirigidas a Schuchardt, encontradas en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Graz.

Ignacio Ahumada Lara, *Sobre el «Vocabulario andaluz» de Alcalá Venceslada* (págs. 135-154).—El diccionario fue escrito para un concurso organizado por la Real Academia Española en 1930, para premiar una obra que recopilara el «Vocabulario de una región de habla española», el concurso lo gana Venceslada, al igual que el del año 1951. Por seguir las bases, sigue el criterio de la Academia y el modo de hacer lexicografía por parte de esta institución. La inclusión de términos no propiamente andaluces se debe a las normas del concurso: 1) Voces nuevas que no están en el Diccionario de la Academia. 2) Voces que estando en el Diccionario tengan acepción distinta a la que en él se da. Para el articulista hay errores que sólo son imputables a Venceslada: ordena las acepciones de una misma palabra bajo entradas distintas, a veces el orden alfabético de los artículos resulta caótico y da definiciones que sólo son transcripción de las ofrecidas en otras obras.

Hildebrando Ruiz Morales, *Sobre la naturaleza de algunas construcciones de verbo más infinitivo* (págs. 155-172).—Estudio sobre las propiedades sintáctico-semánticas de los verbos modales. El análisis comienza con una exposición de los criterios formales utilizados para determinar la auxiliaridad en un modelo de descripción generativo-transformacional. A continuación se demuestra que los auxiliares modales tienen suficientes propiedades sintácticas para analizarlos como predicados subordinantes, similares a los verbos del tipo *querer* seguidos de infinitivo. Se presenta la sintaxis de *deber* y *poder* en su función de modales «epistémicos» y «radicales». Se demuestra que la estructura subyacente de estas construcciones puede relacionarse con la estructura de superficie por medio de reglas de transformación que eliden sintagmas nominales-sujetos o reubican un sujeto subordinado en alguna parte del contexto dominado por el verbo principal.

Hugo R. Albor, *Uso e interpretación de 'ser' en construcciones galicadas y en 'El necesita es descansar'* (págs. 173-186).—Albor cree que en el caso de la omisión de la forma conjugada de *ser* y del *que* que le sigue («Mañana voy», «Allí sucedió», «Así pasó») se tiene un matiz diferente al expresado con la forma superficial galicada. Explica «Voy mañana» de la siguiente forma: estructura profunda «Mañana es mañana y yo voy mañana», transposición del locativo temporal de ir «Mañana es mañana y mañana yo voy», relativización del locativo de ir «Mañana es mañana que yo voy», transposición del antecedente del relativo «Es mañana mañana que voy», omisión del antecedente del relativo «Es mañana que voy», sujetización del objetivo de *ser* «Que voy es mañana», omisión del descolorido *que* relativo «voy es mañana». El autor explica la gramaticalidad de las oraciones con *ser intensivo* o *enfático* del tipo «El necesita es descansar» comparándolas con las estructuras de *que* galicado. El verbo *ser* se encuentra conjugado en tercera persona del singular del modo indicativo, y está situado entre dos partes principales de la oración, una de ellas incluye una forma conjugada de un verbo que expresa acción, acción-proceso, proceso benefactivo o proceso; la otra, un complemento nominal representado por un infinitivo solo, o con su complemento, por un sustantivo, por un adjetivo o por una cláusula. En las construcciones galicadas sólo pueden ser complemento nominal los elementos nominales o adverbiales que impliquen tiempo, lugar o modo. Entre la forma conjugada de *ser* y la otra forma verbal conjugada hay concordancia temporal. Al utilizar dos formas conjugadas en una misma oración, se están manipulando oraciones compuestas del modelo *subordinante + subordinada*.

Hugo Kubarth, *El idioma como juego social. La conciencia sociolingüística del porteño* (págs. 187-210).—Estudio de la actitud frente a la lengua de hablantes de Buenos Aires. El autor entrevista a 98 informantes de diferentes edades, sexos y clases sociales. Se estudian la capacidad de establecer relaciones entre forma de hablar y estructura social, pro-

blemas sobre la norma sociolingüística según la ven los encuestados y las actitudes positivas o negativas frente a variantes del español local. El articulista estudia dos fenómenos concretos para ver las diferencias de valor social en la realización de dos fenómenos: la pérdida de s final ante pausa y el zeísmo.

William W. Megenney, *Gabriel García Márquez y el Caribe afronegroide* (págs. 211-224).—En la obra de García Márquez es escasa la influencia afronegroide.

Christopher Eustis, *La influencia del género picaresco en la novela española contemporánea* (págs. 225-255).—Existen tres grados de adaptación de la novela picaresca en la novela española contemporánea: 1) Variaciones cercanas a la forma clásica, pero sin algunas de las características indispensables en la novela picaresca clásica. 2) Adaptación total al género, como se ha hecho en dos novelas que pueden ser consideradas auténticas novelas picarescas (*Nuevas andanzas y desventuras de Lazarillo de Tormes* de Camilo José Cela y *Retablo de picardías: Pasar, lances y malogros de Periquillo Sarmiento* de Manuel Barrios). 3) Una especie de cajón de sastre de influencia picaresca.

Emilio Carilla, *El argentino Miguel Cané, un amigo de Colombia* (págs. 256-268).—Miguel Cané fue diplomático en Colombia y en su producción literaria deja constancia de su paso por el país.

NOTAS

Luis Alfonso Ramírez, *Algunos usos del lenguaje* (págs. 269-277).—El autor señala algunas características del lenguaje literario para examinar su relación con el lenguaje «normal». Se analizan tres textos: uno de lenguaje literario, otro científico y otro cotidiano, para mostrar que no existe sólo la oposición y dicotomía «lenguaje normal - lenguaje literario».

José Joaquín Montes Giraldo, *Frase nominal, frase verbal y enunciados impersonales* (págs. 278-282).—Análisis de diversas construcciones del tipo frases nominales, frases verbales e impersonales, y propone clasificarlas de la siguiente manera: 1) Frase verbal, de verbo o verbo + sustantivo (complemento), sin sujeto (llueve, relampaguea, hubo fiestas, hace falta, hace veinte años). 2) Frase-oración de sujeto aparente, verbo y complemento (se venden botellas). 3) Oración existencial de verbo y sujeto pero sin relación atributiva agente-actuado, sino en función meramente sustitutiva (hablamos veinte personas en el estudio).

Jaime Tello, *Glosario de «Canaima»* (págs. 283-293).—Glosario de la obra *Canaima* de Rómulo Gallegos.

Alvaro Pineda Botero, *Erotismo y religión en la poesía de Quevedo* (págs. 195-306).—En las obras analizadas se encuentran elementos que pertenecen a las tradiciones cristiana y cortes.

Luis José Villarreal, *Aproximación a «La Caza» de Jaime García Maffa* (págs. 306-311).—Análisis del poema *La Caza*. Según Villarreal, «el poeta plasma la lucha entre el ideal y los ensueños, y la inutilidad de la palabra poética».

RESEÑAS

Reseñas de libros (págs. 312-338). Se reseñan los siguientes: Max A. Jiménez Sabater, *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1984, 194 págs. y 15 mapas plegados (págs. 312-314); Elke

Ronneberger-Sibold, *Sprachverwendung-Sprachsystem ökonomie und Wandel*, Tübingen, Max Niemeyer, 1980, 256 págs. (págs. 314-318); William W. Meggeney, *El palenquero, un lenguaje postcriollo de Colombia*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXXIV, 1986, 280 págs. (págs. 318-321); *Praguiana: Some Basic and Less Known Aspects of the Prague Linguistic School. An Anthology of Prague School Papers*, Selected by Josef Vachek, Praha, Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences, 1983, XXXI, 321 págs. (págs. 321-323); Hans Arens, *Aristotle's Theory of Language and its Tradition. Texts from 500 to 1750*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 532 págs. (págs. 323-326); José Antonio Pérez Bowie, *El léxico de la muerte durante la guerra civil española (Ensayo de descripción)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1983, 227 págs. (págs. 326-329); Manuel Alvar Ezquerro y Aurora Miró, *Diccionario de siglas y abreviaturas*, Madrid, Edit. Alhambra, 1983, 296 págs. (págs. 329-330); Ignacio Arellano Ayuso, *Poesía satírico-burlesca de Quevedo*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1984, 577 págs. (págs. 330-333); Fray Jacinto Antonio de Buenaventura, O. P., *Tratado de los actos humanos*, Traducción e introducción por Rafael Pinzón Garzón, Universidad de Santo Tomás, 1984, 258 págs. (págs. 334-335), y Fritz Krappe, *Vergilius Columbianus: Zur Kritik der Vergilübersetzungen von Miguel Antonio Caro* (Europäische Hochschulschriften, Reihe 24: Ibero-romanische Sprachen und Literaturen, Band 23), Frankfurt and Main, 1984, VII, 199 págs. (págs. 335-338).

Reseñas de revistas (págs. 339-379). Se reseñan las siguientes: *Anuario de Lingüística Hispánica*, vol. I, 1985 (págs. 339-349); *Cahiers de Lexicologie*, vols. XLIV y XLV de 1984 (págs. 349-351); *Hispania*, vol. 68, núms. 1, 2, 3 y 4 de 1985 (págs. 351-360); *Les Langues Néolatines*, núms. 248, 249, 250-251 de 1984 (págs. 360-363); *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomos XXXIV (1978) y XXXV (1979-1980) (págs. 363-369); *Revista Española de Lingüística*, año 14, fasc. 2, julio-diciembre de 1984 (págs. 369-372); *Revista Interamericana de Bibliografía-Interamerican Review of Bibliography*, vol. XXXV, 1985. Segunda época (págs. 327-375), y *Romance Philology*, vol. XXXVI, 1982-1983 (págs. 375-379).

Este número termina con *Varia* (págs. 380-409), *Juicios* (págs. 410-426), *Índice de materias y de nombres propios* (págs. 427-442), *Normas sobre presentación de originales para las publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (págs. 443-448) y *Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo* (págs. 449-464).

PEDRO BENÍTEZ PÉREZ

VOZ Y LETRA, REVISTA DE FILOLOGÍA, I/1 y 2, 1990.

Una nueva revista de filología ha aparecido entre nosotros: *Voz y Letra*, nombre para una publicación anual que dedica un volumen a la lingüística (*voz*) y otro a la literatura (*letra*). La dirección corre a cargo de Manuel Alvar Ezquerro y José Lara Garrido, catedráticos de Filología Española de la Universidad de Málaga. El Consejo Científico tiene como presidente a José Manuel Blecuá y como secretario a Lidio Nieto, y en ese Consejo, por dar algunos nombres, están personas como Manuel Alvar, Eugenio Coseriu o Yakov Malkiel.

El volumen dedicado a la *voz* (I/1) cuenta con 11 trabajos que, en general, son breves. Esos estudios están firmados por primerísimas figuras de la investigación lingüística actual. Por orden de aparición nos encontramos, en primer lugar, con Yakov Malkiel de-

fendiendo que el término hispanoamericano *cuña* 'persona de influencia' está relacionado etimológicamente con *alcurnia* (antiguo *alcuña*); además, trata de la voz del español antiguo y clásico *fenecer*, postulando que, en ciertas ocasiones, hay que atender a la influencia de voces y cruzamientos de unas palabras con otras, y no solo contar con la evolución independiente de cada una de ellas. Malkiel, con su sagacidad, con su maestría de gran hispanista, da soluciones a los objetivos que se propone («Dos problemas complejos de etimología española», I/1, págs. 3-17). Manuel Alvar trata de la voz *jarcia* 'cuerdas de la embarcación'. Ofrece —entre otras muchas cosas— sus derivados italianos, franceses, catalanes y castellanos; se ayuda del *Léxico de los marineros peninsulares* (Madrid, 1989), mostrando —otra vez más aunque sin pretenderlo— el servicio que presta la geografía lingüística en los problemas lexicológicos. Señala los cambios semánticos de la palabra, y así encontramos *jarcia* 'herpil' en Cúllar-Baza y en la Alpujarra, o explica la acepción americana de *estar a la jarcia* 'estar borracho' debido al mareo de los marineros cuando están encima de las jarcias de un barco. En cuanto a *gánguil*, sinónimo parcial de *jarcia*, es un término provenzal que pasó al catalán y de ahí al castellano, donde nunca tuvo arraigo («Dos helenismos marineros: *jarcia* y *gánguil*», I/1, págs. 19-32). José Luis Pensado muestra la importancia lingüística que tuvo el camino de Santiago desde el punto de vista fonético, lexicológico, toponímico y folclórico («Peregrinos y marginados en el camino de Santiago», I/1, págs. 33-45). Manuel Alvar Ezquerro trata de la problemática que trae consigo la elaboración de un diccionario y hace un poco de historia de las desventuras que sufrieron los lexicógrafos. Nos hace ver que un diccionario es una obra de madurez, que el lexicógrafo debe dedicar mucho tiempo a su diccionario, que los frutos no se reconocen de una manera inmediata y que el usuario no suele valorar lo que tiene entre manos. Todas estas ideas que va esbozando las ilustra con citas de eminentes lexicógrafos. Hoy la lexicografía no se concibe sin los ordenadores electrónicos. Alvar Ezquerro piensa que es necesario trabajar con un *corpus lexicográfico* («La confección de diccionarios», I/1, págs. 47-76). A continuación, Ramón Trujillo atiende a las partículas *aun*, con o sin tilde si equivale a 'todavía' o a 'incluso', y *aunque*, según signifique o no 'pero'. El significado de *aun* y *aunque* —según Trujillo— no se diferencia más que en la terminación *que*, el cual hace que la forma *aunque* sea un relativo doble («*Aun*, *aunque* y partículas concurrentes», I/1, págs. 77-93). Estanislao Ramón Trives analiza unos textos constitucionales hispanoamericanos que son, en general, el «prototipo» de otros textos legales («Aspectos semio-lingüísticos del texto constitucional hispanoamericano», I/1, págs. 95-110). Representando a Puerto Rico, María Vaquero y Humberto López Morales nos presentan dos estudios perfectos. María Vaquero muestra un análisis crítico y una relación exhaustiva de los trabajos fonéticos y fonológicos que se han realizado sobre el español de Puerto Rico («Estudios fonológicos en Puerto Rico: revisión crítica», I/1, págs. 111-127). Humberto López Morales atiende al hecho de que en la República Dominicana la pérdida o debilitamiento de la *-s* final presenta un porcentaje mayor de lo que han demostrado otros investigadores («En torno a la /s/ final dominicana: cuestiones teóricas», I/1, págs. 129-137). Después, Antonio Quilis, aprovechando uno de los puntos de encuestas del *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*, Belice, analiza características fonológicas, morfosintácticas y léxicas del habla de aquel país. Nos muestra esas palabras tan hermosas que aparecen en la encuesta, como la voz *chimuelo* para la denominación del 'desdentado' («Notas sobre el español de Belice», I/1, págs. 139-147). A Juan M. Lope Blanch el *Atlas lingüístico de México* le permite demostrar que el *moyote* cuenta en la zona con el significado etimológico de 'mosquito', a pesar de las noticias que dan algunos lexicógrafos («Entre *moyotes*, mosquitos o escarabajos», I/1, págs. 149-159). Finalmente, Germán Colón pondera el valor de las «Glo-

sas» de Munich y muestra la importancia que tienen como «modelo de lenguas en contacto» («Mezcla de lenguas en las "Glosas" de Munich», I/1, págs. 161-165).

El primer volumen (I/1) acaba con unas «Normas para la presentación de originales» (I/1, págs. 167-176). Estas normas, al ser generales, no sólo son de utilidad a aquellos que vayan a publicar trabajos en *Voz y Letra*, sino a aquellos otros iniciados en la investigación que desconozcan los pormenores del aparato crítico. Creemos que son de esas cosas que deben ver nuestros alumnos de tesis y tesinas. No menos importante —e incluidos en estas normas— son los signos recomendados para poner al margen de las pruebas de imprenta. Pensamos en tantos y tantos profesores universitarios que los desconocen y pensamos en las dificultades que encuentran los tipógrafos ante las nefastas correcciones que se hacen en muchos textos.

El segundo volumen (I/2) de este primer número está compuesto —ya lo hemos dicho— por trabajos de investigación literaria. Concretamente está constituido por cinco artículos y seis notas. En primer lugar, Antonio Prieto nos muestra que la historia como materia ha tenido un papel muy importante en las creaciones literarias. En Prieto se observa la maestría del buen escribir, la belleza de su prosa, la elegancia de su estilo («De la materia histórica», I/2, págs. 3-14). Antonio Carreira pone orden en poemas del Siglo de Oro, cuyos autores no son aquellos a los que tradicionalmente se les ha atribuido («Nuevos textos y viejas atribuciones en la lírica áurea», I/2, págs. 15-142). A. Carreño establece una estrecha relación de metáforas analógicas entre las *Soledades* de Góngora y *Primero Sueño* de Sor Juana («De conciertos y 'desconcertos'. La analogía en la lírica del Barroco: de Góngora a Sor Juana», I/2, págs. 143-156). Leonardo Romero Tobar habla de la novedad que supuso la aparición del grabado en las publicaciones románticas, y la estrecha relación existente entre textos y grabados («Relato y grabado en las revistas románticas: los inicios de una relación», I/2, págs. 157-170). Y Andrés Sánchez Robayna se refiere a que el «neobarroco» existente en nuestro tiempo supone un aligeramiento del barroco histórico: no es una repetición, sino una renovación («Barroco de la levedad», I/2, págs. 169-181).

En cuanto a las notas de este segundo volumen, Manuel Alvar nos habla de decapitaciones en la literatura («Decapitaciones, cefaloforías y otros relatos más o menos hagiográficos», I/2, págs. 185-190); M. Chevalier mantiene que Cervantes desconocía los romances tradicionales («Cervantes frente a los romances viejos», I/2, págs. 191-196); Antonio Carreira hace una reseña de un librito que sale muy mal parado («La problemática tradición textual gongorina», I/2, págs. 197-206); Rosa Pellicer nos muestra unas cartas de Borges escritas entre 1920 y 1922 («Cartas de Jorge Luis Borges a Adriano Valle», I/2, págs. 207-214). José Fradejas Lebrero se refiere a una creación literaria poético-humorística que se mantiene en la actualidad y en la vida real: se trata de una broma pesada cuyos protagonistas son los ratones («¿La vida imita al arte? Broma carnavalesca y tradición literaria», I/2, págs. 215-219); y, para terminar, Amelia de la Paz hace la presentación de un libro de poemillas japoneses del poeta Mario Hernández («Tannkas del mar y de los bosques: la poesía última de Mario Hernández», I/2, págs. 221-222).

La nueva revista que ha aparecido entre nosotros es una buena revista. Prueba de ello son los investigadores que configuran el número. No es tarea fácil reunirlos a todos bajo una misma publicación. Ojalá tenga tan buena fortuna como esfuerzo han dedicado los directores a su creación. ¡Bienvenida y buena suerte!

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO

BULLETIN HISPANIQUE, 91, núms. 1-2, 1989.

ARTÍCULOS

El número 1 de la revista está dedicado monográficamente al teatro y su público durante los siglos XVIII y XIX, y constituye una interesante aportación de conjunto sobre el tema.

Mireille Coulon, *Ramón de la Cruz et le mythe des Amazones* (págs. 5-19).—En este artículo se estudian las modificaciones que Ramón de la Cruz aportó al tema de las amazonas en su sainete *La república de las mujeres* (1772), adaptación de la comedia en tres actos de Legrand, *Les amazones modernes*. La autora demuestra que Ramón de la Cruz aprovechó la fortuna del tema para tratarlo de manera diferente: no sólo simplifica el enredo de la obra original, sino que suaviza notablemente el alcance de la misma. El sainete conserva muy poco de la obra francesa, pero refuerza —en cambio— el papel del gracioso, lo que permite una apertura a la vena satírica del autor. Ésta se centra en las reivindicaciones femeninas, que Don Ramón ridiculiza tratando de ganarse la complicidad y el aplauso del público del patio y de las gradas, exclusivamente masculino. Frente a esta mayoría, la autora se pregunta cuál sería la acogida de la pieza en la cazuela, de cuyas espectadoras Don Ramón tenía una opinión poco halagüeña. Aunque carecemos de información sobre ello, la obra refleja la desconfianza del autor ante las mujeres y, sobre todo, su recelo ante la posibilidad de que alcanzaran algún grado de poder. El artículo termina sugiriendo si la actitud de Ramón de la Cruz no sería, quizás, una cierta señal de alarma ante las aspiraciones femeninas, de las que el teatro se haría eco años más tarde.

Guillermo Carnero, *Recursos y efectos escénicos en el teatro de Gaspar Zavala y Zamora* (págs. 21-36).—Este trabajo ofrece un catálogo sintético de los artificios escenográficos empleados por Gaspar Zavala en 24 comedias. Para Guillermo Carnero, Zavala es uno de los dramaturgos que intentaron captar el favor del público, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, por medio de un teatro espectacular que ignoraba las reglas neoclásicas. Ello le valió el rechazo de Moratín, que despreciaba los dramas heroicos y militares y los trucos escénicos. Éstos constituían, sin embargo, una apelación a la popularidad, como ya señalaron Andioc y Mc. Clelland; en los ocho apartados de su estudio, Guillermo Carnero se ocupa de señalar los recursos de Zavala para lograrla: escenarios (selva o monte, fortificaciones con puente levadizo, campamentos militares, mazmorras, sepulcros), movimientos de masas (evoluciones y desfiles), violencia en escena (combates, intentos de suicidio), personajes pintorescos (mujeres guerreras, personajes sobrenaturales, con amplia gama de posibilidades en cuanto a vestuario y pantomima), fenómenos atmosféricos (nubes, lluvia, truenos y relámpagos), música (de fondo o funcional, como la militar, además del acompañamiento del canto), ruidos diversos (disparos, cañonazos) y otros efectos.

David T. Gies, *Entre drama y ópera: la lucha por el público teatral en la época de Fernando VII* (págs. 37-60).—En este artículo se ponen de relieve las intrigas y tensiones entre el drama y la ópera en el segundo período del reinado de Fernando VII (1823-1833), la época del «furor filarmónico» en palabras de Mesonero Romanos. A través de un preciso y amplio panorama se estudian las tensiones entre música italiana y española, además de las que oponen el espectáculo operístico al teatro español, desde la llegada de la primera compañía de ópera italiana en el reinado de Felipe V. Las razones del enfrentamiento a lo largo de más de un siglo se deben a cuestiones políticas, económicas y corporativas (como las protestas de actores y músicos), pero nada pudieron todas ellas contra el favor que el público dispensó a la ópera. Las opiniones de intelectuales y literatos como Bretón

o Larra, que se lamentaban de la decadencia del teatro nacional, tampoco eran coincidentes, porque se matizaban con críticas elogiosas de determinados montajes operísticos (en el caso de Bretón), y han de contrastarse con el éxito de espectadores de la comedia de magia, único espectáculo teatral capaz de oponerse a la ópera en el año 1829. Pese a los intentos de empresarios como Grimaldi, que intentaba mezclar la ópera italiana con el drama (español o francés) en la programación, los datos de las recaudaciones en los teatros de Madrid, que se recogen en el Apéndice del artículo, demuestran una clara superioridad de la ópera sobre el teatro en verso, y esa popularidad prefigura ya el Romanticismo.

Jean-Louis Picoche, *La première représentation de «El Zapatero y el Rey» (segunda parte) de Zorrilla* (págs. 61-70).—A través de las palabras del propio Zorrilla en *Recuerdos del tiempo viejo*, el autor de este artículo rastrea las circunstancias desfavorables que rodearon el estreno de *El Zapatero y el Rey*. Aunque la obra fue un triunfo resonante, Picoche empieza por señalar las dificultades económicas del Teatro de la Cruz, que se compaginaban mal con los medios escénicos que requería el texto de Zorrilla. Existían, además, celos profesionales entre los dos primeros actores, Lombía —director del teatro— y Carlos La Torre; el propio Zorrilla hubo de solventar la cuestión, convenciendo al segundo para que apareciera su nombre detrás del de Lombía en los carteles. Y había, en fin, toda una conjuración de «poetas, periodistas y escritores de Madrid» interesados en provocar el fracaso de la obra, aunque Zorrilla no cita sus nombres ni sus razones. Para Picoche, éstas podían ser, por una parte, el éxito del joven Zorrilla como dramaturgo, y, por otra, el carácter absolutista de la obra, que presentaba a un Rey Don Pedro generoso y valiente, intentando ganarse el aplauso de un público progresista. Pese a las condiciones adversas, la calidad del verso, el personaje de un mercenario francés —Bertrand du Guesclin— odioso para los liberales, los decorados —con un oportuno cambio en la escena del fantasma del tercer acto— y la excelente interpretación de los actores lograron convertir el previsible fracaso en un triunfo memorable.

Jean Sentaurens, *Le lieu théâtral à Séville au XIX^e siècle. Tradition et modernité* (págs. 71-110).—Basándose en el estudio de los 26 teatros abiertos en Sevilla durante el siglo XIX, el autor de este artículo pone de relieve la evolución del «lugar teatral», en tanto que espacio cultural y social, además de espacio escénico. Esa evolución se produce como consecuencia del auge económico experimentado por Sevilla, a partir del segundo tercio del siglo, y cristaliza en una diversificación de locales teatrales concebidos para satisfacer la demanda de una clientela heterogénea. Jean Sentaurens demuestra cómo los gustos y el público fueron condicionando los diversos lugares teatrales, desde un único teatro, el Cómico, construido en 1795 a la manera de los primitivos corrales del siglo XVII e, incluso, menos confortable que ellos. Tanto el entusiasmo operístico de la oligarquía sevillana como sus deseos de lujo y ostentación exigían locales más amplios y mejor acondicionados para grandes espectáculos, imponiendo, a la par, una selección elitista del público; pero, en lo que respecta a las clases medias y populares, seguían apeteciendo sainetes cómicos y tonadillas, por lo que los empresarios se veían obligados a ofrecer una programación polivalente y alternativa. Esta situación se mantuvo hasta 1833, fecha en que se derribaba el Teatro Cómico para construir en su lugar el Teatro Principal, inaugurado en 1834. A partir de dicha fecha, como muestra el Apéndice del artículo, se suceden las aperturas de teatros, de vida generalmente efímera, que reflejan la variedad de gustos del público sevillano. La sucesiva transformación de la concepción aristocrática y elitista —representada por el lujoso Teatro de San Fernando— a partir de 1851, desembocó en una concepción más burguesa que, unida a una regresión económico-cultural y a un desarrollo del teatro lírico popular, origina el cierre de todas las salas, imponiendo un retroceso al teatro único.

Albert Bensoussan, *José Yxart et le public théâtral dans l'Espagne de la Restauration*

(págs. 111-125).—La densidad, variedad y extensión de la obra crítica de José Yxart hacen de él una figura privilegiada para el estudio del teatro en la época de la Restauración. Para Albert Bensoussan, tanto sus artículos como sus obras de mayor calado ofrecen un testimonio muy completo del teatro de su tiempo desde un punto de vista social, como texto representado ante un público. De las dos caras del teatro, la literaria y la social, esta última le interesa especialmente, porque es un claro indicio de la cultura de una nación. Sin rigidez aristocrática, Yxart se lamenta de la deplorable situación teatral española y se pregunta acerca del público. Frente a las respuestas de Clarín y de Larra, Yxart considera que es toda la sociedad y, con gran intuición, opina que se puede influir sobre ella. Su sagacidad pone de relieve la importancia de la mujer en la formación del gusto social y la correlación de las «clases distinguidas» y la moral teatral; contrario a la dramaturgia grandilocuente y neo-romántica, defiende la exigencia de diversión activa, con participación y colaboración del público, y aboga por un teatro popular, más próximo a la realidad española.

Francisco Ruiz Ramón, *Valle-Inclán y el teatro público de su tiempo: los signos de la diferencia* (págs. 127-146).—En este artículo se estudian las relaciones conflictivas de Valle-Inclán con el teatro de su tiempo, centrándose en tres aspectos referidos a las *Comedias bárbaras*: su lucha con los medios teatrales, lo revolucionario de su dramaturgia y, por último, los montajes actuales de sus obras. Partiendo de un puñado de nombres que revolucionaron el teatro contemporáneo en Europa, y entre los cuales no hay ningún español, Ruiz Ramón afirma que dicha revolución la llevó a cabo Valle —expulsado de los escenarios españoles por su concepción del arte dramático— no en la escena ni en el montaje, sino en los textos de sus dos primeras *Comedias bárbaras*. Ya la denominación genérica sugiere el deseo de ruptura de su teatro: comedia no significa sólo pieza cómica, sino pieza teatral, y bárbara alude a su carácter nuevo, extraño; son, pues, formas dramáticas que se alejan de lo contemporáneo para volver a modelos áureos, como lo demuestra la utilización sistemática del término «jornada» en vez de «acto». Ese mismo afán de ruptura se aprecia en la concepción del espacio/tiempo, modificando el espacio escénico, que ya no es un decorado-marco o de fondo, sino una acción espacializada, que pasa de lo real a lo subconsciente en un tiempo cósmico, tiempo de la Tragedia por excelencia. En cuanto a las actuaciones, la riqueza plástica, acústica y cinética de las de Valle supera la lectura literal: se aproximan a las didascalias de los directores de escena para ser, además de funcionales, simbólicas. De esta manera, Ruiz Ramón relaciona la tarea de Valle dramaturgo con la de Valle director escénico, y, citando dos testimonios de sus montajes (*La comedia nueva y Ligazón*), demuestra su coincidencia con lo que hacían otros hombres de teatro fuera de España. Termina el artículo Ruiz Ramón refiriéndose a las representaciones de las *Comedias bárbaras*, y afirma que nunca «se han representado... según Valle-Inclán las concibió y realizó, es decir como Trilogía» (pág. 145), algo que, por fin y felizmente, se ha llevado a cabo en 1991 en el Centro Dramático Nacional.

Serge Salaün, *El género injimo: mini-culture et culture des masses* (págs. 147-167).—Basándose en el título de una zarzuela de los hermanos Quintero estrenada en 1901, se estudia en este artículo cómo el género chico, en su apogeo hacia 1900, empieza a anquilosarse y a ceder terreno a otros espectáculos musicales. Salaün señala entre las causas de su decadencia el escaso talento de la segunda generación de libretistas, con respecto a la primera y a los compositores, así como la competencia con otros espectáculos mixtos (Variedades), en los que alternaban cantantes, bailarinas, ilusionistas, etc. Para paliar el convencionalismo de los libretos —tan alejados de la dimensión crítica de la *Gran Vía* (1886)— el género chico se torna «sicaléptico», tratando de explotar la vena erótico-pornográfica mediante la inclusión de cuplés y tangos; pero la proliferación de locales que ofrecían al

público la combinación de canción + belleza femenina hace que se pierda interés por el teatro. En sólo diez años y empezando por Cataluña, España se pone al día en la moda europea de salones, cabarets y cafés-concierto, lo que va directamente ligado a una revolución en las costumbres urbanas acorde con la cultura de masas. Más baratos que el teatro, menos formales desde el punto de vista social, estos locales se basan en la canción y en las cantantes, como producto de consumo de una nueva y más moderna sociedad industrial. Como demuestra el artículo, el género ínfimo era la continuación lógica del género chico, y el cuplé el heredero de los cantables de la zarzuela, con una reducción a algunos minutos de uno de sus actos, y con su texto, su música y su representación.

Las últimas páginas del *Bulletin Hispanique*, 1, corresponden a un largo artículo-reseña de Daniel Devoto, *Notomías* (págs. 169-229), en el que se analiza el *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, de Margit Frenk. Las observaciones de Devoto empiezan por señalar la importancia del *Corpus*, y responden a una primera lectura («algunas notas de lectura», pág. 170), que ofrece, sin embargo, un rico caudal de erudición. Comienza Devoto por discrepar del título: los términos «lfrica» y «popular» son objeto de un amplio comentario, a propósito de la exclusión de los romances, del «excesivo crédito conferido a los refranes» (pág. 184) y de la preferencia de la autora por la voz «popular» como sinónimo de «tradicional». Continúa señalando algunas ausencias, y la presencia, en cambio, de obras de autor conocido, que nunca —en su opinión— fueron «populares». Esto último corrobora su primera impresión de que nos hallamos ante un «conjunto heterogéneo», de criterio selectivo con respecto a la *Lírica española de tipo popular* (1966) de la misma autora. Las últimas páginas de su artículo las dedica Devoto a cuestiones relacionadas con el tercer epígrafe del Prólogo («¿Versiones de un cantar o cantares distintos?»), a la dispersión de cantares por la distribución temática de variantes, a la escasa atención prestada por Frenk a las antologías musicales y a la «imponente», pero no exhaustiva, Bibliografía, que él amplía corrigiendo algunas erratas. Esta «ojeada» de Devoto sobre el *Corpus* de Frenk termina reconociendo el carácter utilísimo de esta «vasta antología», cuyo interés le ha movido a considerarla «con una respetuosa y escrupulosa severidad crítica» (pág. 170), a la que Margit Frenk contestó en un artículo titulado «Contra Devoto» (*Criticón*, 49, 1990, págs. 7-19).

Pierre Heugas, *La guerre des nuages* (págs. 237-253).—Es este trabajo una reflexión sobre el capítulo XVIII de la primera parte del *Quijote*, en donde las nubes de polvo que produce un rebaño se deben —para Don Quijote— al enfrentamiento de dos ejércitos. La confrontación entre dos bandos da ocasión a Cervantes para oponer, a su vez, dos tipos de discursos canónicos. El primero —como ya apuntó Clemencín— es un calco de los libros de caballerías, cuya onomástica y toponimia son ridiculizadas por Cervantes; el segundo, menos cómico y más sutil, señala Heugas que es el propio de un academicismo plagado de lugares comunes. Si el primero permite apreciar más claramente la parodia, por su apelación a lo cómico, el segundo se ajusta a moldes más estrictos, de resonancias poéticas ya fosilizadas: epítetos repetitivos, alusiones geográficas manidas y perífrasis mecánicas. Pierre Heugas manifiesta que Cervantes opone, en realidad, dos clases de literatura, cuya confrontación produce el disparate. La parodia se centra tanto sobre la herencia medieval como sobre la mitología, en un intento de ofrecer otra literatura: una antiliteratura que propone la risa como terapia y que se inscribe en esa tendencia a lo burlesco de fines del siglo XVI.

Christian Andrés, *La nature de la femme: Aristote, Thomas d'Aquin et l'influence du «Cortesano» dans la «comedia» lopesque* (págs. 255-277).—En este trabajo se pretende cotejar la presencia del debate renacentista sobre la naturaleza de la mujer en *El Cortesano* de Castiglione y en las comedias de capa y espada de Lope de Vega. El artículo admite la

hipótesis de que, dado el interés de Lope por las mujeres y el amor, es muy posible que conociera el *Cortesano*, en la versión de Boscán o a través de tratados divulgadores, puesto que son muchas las coincidencias entre dos autores a los que se califica de «feministas». Y es que, aunque ambos parten de Aristóteles, responsable en gran parte de la tesis de la imperfección femenina, tanto Castiglione (por medio de Julián el Magnífico) como Lope (con el personaje de Florela en *La prueba de los ingenios*) rebaten dicha tesis y coinciden en siete puntos de la argumentación contraria. Pese a estos aspectos comunes, las diversas técnicas de uno y otro autor —especialmente la afición de Lope por las citas eruditas, frente a las escasas referencias de Castiglione— impiden afirmar tajantemente que *El Cortesano* fuera una de las muchas fuentes lopescas. Entre éstas destaca la *Summa Theologica* para *La prueba de los ingenios*, comedia de gran densidad filosófica y síntesis de los saberes de Lope sobre la cuestión, en opinión de Andrés.

Ignacio Arellano, *Tragicidad y comicidad en la comedia de capa y espada: «Marta la piadosa» de Tirso de Molina* (págs. 279-294).—Se sostiene en este artículo una interpretación cómica de *Marta la piadosa*, frente a otra corriente crítica que arranca de Hartzembusch y defiende el sentido amargo, serio y hasta trágico en esta obra de Tirso. Arellano traza un preciso panorama del estado de la cuestión y se reafirma en su opinión acerca del sentido lúdico de la comedia (expresada en el estudio preliminar a su edición de *Marta la piadosa* y *Don Gil de las calzas verdes*), coincidiendo con Marc Vitse (*Criticón*, 1982). Sus argumentos pretenden rebatir los tres puntos básicos en que se funda la tesis contraria: la muerte del hermano, la existencia de tercera y la hipocresía de Marta. Para Arellano, el primero de ellos es un recurso convencional propio de la comedia de capa y espada, porque las muertes en desafío facilitan la composición de tramas ingeniosas y, además, permiten que se produzcan las bodas a título de reparación, como demuestra con buen número de ejemplos. La cuestión de la tercera, comparada a partir de un artículo de A. A. Parker con la de *El caballero de Olmedo*, no pasa de ser un elemento chistoso, porque los criados se califican burlescamente de terceros o terceras en tanto que colaboran con sus amos en galanteos y amoríos. En cuanto a la condena moral de Marta por hipocresía, para Arellano dicha hipocresía no forma parte del carácter del personaje, sino que aparece en el acto II como recurso del enredo y como invención de la dama para escapar a un matrimonio impuesto e injusto. Por todo ello, Arellano cree que *Marta la piadosa* ha sido objeto, primero, de una interpretación histórica equivocada, al querer compararla con la crítica al hipócrita masculino en el *Tartufo* de Molière; y, segundo, de una desviación metodológica, porque no se ha distinguido en la comedia áurea la existencia de subgéneros que responden a modelos y estructuras diversas, entendiéndose de modo absoluto situaciones convencionales de la comedia de capa y espada.

Antonio Mestre, *Reflexiones sobre el marco político-cultural de la obra del P. Feijoo* (págs. 295-312).—En este trabajo Antonio Mestre pretende estudiar las circunstancias en que Feijoo desarrolla su labor intelectual, porque no cree en puras coincidencias con otros pensadores, sino en una respuesta personal del benedictino a tres incitaciones externas: el planteamiento cultural de los benedictinos de San Mauro, la actitud de los novatores, y la situación política española tras el cambio de dinastía. Para Mestre, las activas relaciones del Colegio de San Vicente, donde estudió Feijoo, con los monjes de Saint Germain-des-Prés explican el antiescolasticismo de Feijoo, aunque no siguiera a Mabillon en el campo de la historia crítica. En cuanto a la importancia de los novatores en el planteamiento crítico de Feijoo, Mestre afirma que, ya en el primer volumen del *Teatro Crítico*, Feijoo demuestra conocer los esfuerzos de estos intelectuales abiertos a la ciencia moderna, pero destaca su habilidad para sortear las polémicas y plantear las cuestiones en un plano superior, dentro de la exigencia del empirismo científico. Finalmente, afirma Mestre que el apoyo

prestado a Feijoo por los distintos gobiernos de los Borbones se debe a que, en la confusión intelectual derivada de la inestabilidad política, los planteamientos nacionales de Feijoo y su defensa de las tradiciones encajaban con los intereses políticos. A diferencia de otros intelectuales como Mayans, menos respetuosos, Feijoo tuvo el don de la oportunidad, y esto le valió la difusión y divulgación de su pensamiento.

Francisco Fernández Pardo, *Llorente y los vascos* (págs. 313-334).—El autor de este artículo se refiere, como ampliación a su obra *La independencia de los vascos: orígenes de un litigio*, a la peripecia vital de Juan Antonio Llorente, canónigo de Calahorra, secretario del Santo Oficio y autor de las *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas ...* (1806-1808). El trabajo se dedica a desenmarañar lo que Fernández Pardo denomina «una trama sutil» para distorsionar los hechos en torno a esta figura, odiada por los liberales por ser afrancesado, por los absolutistas por sus actitudes constitucionales, y por los vascos, que veían en su obra una amenaza para los fueros. Frente a todos estos apasionamientos, se muestra la tenacidad y rigor de la labor investigadora de Llorente, que despejó de errores la historia vasca y contribuyó así a llevar a la práctica el primer objetivo que se había fijado la recién creada Academia de la Historia (purgar la historia nacional de las fábulas que la enturbiaban), de la que formó parte. En distintos momentos de su vida, el canónigo Llorente contó con apoyos más o menos efímeros, dependiendo de los vaivenes de la política; su evolución ideológica, en la que operan factores como el miedo a la Inquisición, la ambición y la escasez de recursos económicos, le lleva a asumir en los últimos años de su vida una postura liberal. Por eso destaca el autor de este artículo el valor de los escritos de Llorente en Francia, que le muestran partidario de las libertades y garantías individuales.

Fernando García Núñez, *Anotaciones a la función de la historia en la novela mexicana contemporánea* (págs. 335-363).—Un panorama de la narrativa mexicana más reciente (1981-1987) muestra la presencia constante en la misma de la historia inmediata o remota. García Núñez recorre desde las recopilaciones de crónicas periodísticas, a novelas testimoniales ubicadas en períodos presidenciales concretos, para centrarse en tres novelas (*Los pasos de López* [1982], *Gringo viejo* [1985] y *Las batallas en el desierto* [1981]). Las tres obras abarcan, respectivamente, el período de la guerra de la Independencia, la Revolución mexicana y el régimen presidencial de Miguel Alemán, aunque los acontecimientos históricos se narran en función del presente contemporáneo a cada novela. El estudio pone de manifiesto que los autores consideran vigente la historia mexicana en el transcurrir presente e individual, apareciendo en la narrativa con igual protagonismo el líder político o militar y el personaje anónimo del álbum familiar o de la crónica ciudadana.

NOTAS

José Cebrián, en *En torno a una epopeya inédita del siglo XVI: el «Hércules animoso» de Juan de Mal Lara* (págs. 365-393), da cuenta minuciosamente de las características del manuscrito autógrafo del *Hércules animoso*. El trabajo se refiere a estudios anteriores sobre el autor, que transmitían los escasos datos legados por la tradición literaria, y a las valoraciones siempre elogiosas de los contemporáneos de Mal Lara sobre esta obra, que hasta hace poco se creía perdida. Cebrián describe el manuscrito, que se halla en la Biblioteca de Ajuda, su estado de conservación y sus muchas correcciones, deteniéndose en el estudio de los preliminares, la dedicatoria, el prólogo a los lectores y la explicitación del sentido alegórico de la obra. Tras referirse a la estructura —12 libros, de cuatro cantos cada uno y éstos, a su vez, de unas cien octavas—, Cebrián manifiesta la importancia de

la obra, anterior y superior en envergadura a *La Araucana*, en la que se canta a Carlos V a través de los 12 trabajos de Hércules. En su opinión, el *Hércules animoso* es uno de los primeros exponentes de la épica culta española de influencia ariostesca; su autor, fiel a la *imitatio* homérica y a los preceptos aristotélicos, se muestra orgulloso de la *inventio*, practica la diversidad —como Ariosto— en la *dispositio*, y elige para la *elocutio* el romance español de la ciudad de Sevilla, con la que se siente identificado. Mal Lara, como Boiardo y Ariosto, entiende su largo poema como individualización poética de una materia previa, lo que confirma su valor inmortalizador y su capacidad de glorificación genealógica, de estirpe y de nación.—Sonja Herpoel, en *L'analphabétisme contre le pouvoir: le témoignage d'Isabel de Jesús* (págs. 395-408), estudia las características de la *Vida de la venerable madre Isabel de Jesús ...* (1672), autobiografía de una mujer singular, monja agustina desde que enviudó, narradora de sus experiencias al dictado porque se declara analfabeta. Esta circunstancia, según Herpoel, no está reñida con la habilidad de la religiosa, que se sirve de recursos eficaces para persuadir a sus lectores. Desde la primera afirmación de obediencia a sus confesores, su «confesión» presenta las cautelas propias de quien ha tratado con los inquisidores, pero no por ello se siente amedrentada; al contrario, declara la superioridad del amar frente al saber, y sobre esa base no evita la confrontación con los letrados. Su *Vida* está, además, presidida por una voluntad de enseñanza, y especialmente dirigida al pueblo llano y a las monjas ignorantes como ella. Esto sentado, el analfabetismo no es obstáculo para que la madre Isabel utilice repeticiones pertinentes para persuadir y matizar, diminutivos afectivos y un léxico propio de composiciones poéticas como el villancico. Todos esos recursos configuran una retórica aparentemente humilde, pero que encubre realmente un mensaje audaz, en el que destacan afirmaciones a favor de la igualdad de hombre y mujer ante Dios, y una nula hostilidad ante los «herejes», en un momento en que la postura oficial de la Iglesia española preconizaba el rechazo total de los mismos.—Francisca González Arias, en *Emilia Pardo Bazán y los hermanos Goncourt: afinidades y resonancias* (págs. 409-446), señala las relaciones entre la novelista gallega y los dos autores franceses, indicando que el interés de D.^a Emilia por los Goncourt se sostuvo durante más de treinta años. González Arias afirma que la reacción crítica de la novelista se aprecia ya en *La cuestión palpitante* (1883), que los contactos personales y epistolares incrementaron las afinidades literarias (inclinación colorista y dedicación a la investigación, en los franceses y la española), y que, en su etapa de madurez, Pardo Bazán se sirvió de *Manette Salomon* (1867) como patrón para el desarrollo de *La Quimera* (1905). En esta última obra la condesa realiza la novela del artista, y en ella el personaje de Silvio es un reflejo de los propios hermanos Goncourt, a la vez que una suma de las características de los cuatro estudiantes de arte que protagonizan *Manette Salomon*. Si esta obra servía a D.^a Emilia para incorporar a la novela la corriente modernista, la última escrita por los Goncourt, *Madame Gervaisais* (1869), permitía la exploración de estados psicológicos y procesos mentales, aspectos muy importantes en *La Quimera*. Para González Arias, todo ello demuestra unas interesantes conexiones intertextuales, fruto de una admiración creativa, como ponen de relieve las 10 cartas que se publican en Apéndice, procedentes de la Biblioteca Nacional de París.—J. González-Millán, en «Paul et Virginie»/Pablo y Virginia: la manipulación paródica de la intertextualidad en «Merlín y familia» (págs. 447-466), analiza lo que considera uno de los proyectos intertextuales y paródicos más complejos y mejor logrados de la narrativa española de post-guerra. Se trata de la inclusión como apéndice en *Merlín y familia* (1957) de Pablo y Virginia, relato que establece distintos niveles subtextuales con la novela original francesa, con la versión gallega de la novela de Cunqueiro (1955), y con un macrotexto, que es la totalidad de la producción narrativa del autor gallego. La variedad de conexiones desde esta perspectiva permite entender la función desintegradora del

relato: al conservar tan sólo el título y el nombre de los personajes, Cunqueiro transforma y recodifica el texto original, por medio de una gramática paródica. Para González-Millán, Cunqueiro ha realizado un proceso de resemantización y desautorización de la tradición literaria representada por *Paul et Virginie*, llevando a sus últimas consecuencias la estrategia paródica de la repetición diferencial.

M.ª SOLEDAD ARREDONDO

CAHIERS DE LINGUISTIQUE HISPANIQUE MÉDIÉVALE, 14-15 (1989-1990).

Este tomo doble de los *Cahiers* recoge las ponencias y comunicaciones presentadas en el congreso que, sobre «L'activité paraphrastique en Espagne, au Moyen-Âge», tuvo lugar, en 1988, en la Universidad de París-XIII, en el Seminario de Estudios Medievales Hispánicos que dirige el Prof. Jean Roudil.

Las tres conferencias plenarias abordaron los aspectos generales del problema, mientras que las 14 comunicaciones se ciñeron a asuntos textuales (desveladores de rasgos de autoría) más concretos, en un período que abarca del siglo X al siglo XV y con materiales muy diversos, donde lo mismo caben documentos jurídicos o notariales que las grandes obras de la literatura peninsular.

CONFERENCIAS

Bernard Cerquiglini, en «La paraphrase essentielle de la culture scribale» (págs. 9-16), basándose en textos franceses de los siglos XI-XIII, propone reconstruir «l'archéologie de nos cadres mentaux» (pág. 9), constituida sobre el fenómeno de la escritura, cuya aparición ocasiona cambios técnicos y culturales de gran importancia. En este proceso, no hay que olvidar que los textos franceses fueron los primeros de la Romania en conquistar el espacio de la escritura, siendo así «le laboratoire de l'écrit roman vernaculaire» (pág. 10). La escritura plantea una doble ruptura: con el latín y con la oralidad, simbólica, en este caso, ya que hay una apropiación, gozosa, por la literatura de ciertos gestos orales, soporte del rasgo específico de esa producción escrita: su variabilidad, su continua repetición: «Toujours ouverte, et comme inachevée, l'oeuvre copiée à la main (...) l'oeuvre manipulée, est appel à l'intervention, à la paraphrase, à la glose» (pág. 12). No es posible, por ello, acordar sobre un significado unitario de *texto* y más cuando el texto medieval, por excelencia, era la Biblia, un enunciado estable y acabado, una estructura cerrada; y la escritura vernácula es lo contrario: su originalidad reposa en la forma del retablo, no en lo narrado en sí. El conjunto de la literatura medieval se abre así en series inacabables (*Perceval*, *Roman de la Rose*) que son el principio básico de esa escritura. Así se explican, también, las fórmulas, las figuras y los motivos: siempre los mismos. Tal es el sentido de la escritura parafrástica: la estética del retorno, el placer de la variación. El trabajo filológico acusa este hecho: los textos latinos son uniformes, mientras que los romances abundan en variantes que, más que estorbar al editor, deben regocijarle por la multitud de perspectivas que encierran: «on pourrait dire que chaque manuscrit est un remaniement, une version» (pág. 13); un filólogo debería ser capaz de examinar el grado y la naturaleza de la variabilidad propia de cada género y de cada tipo de obra; los siete manuscritos de la *Chanson de Roland* son siete realizaciones distintas de esta obra, como hay, al menos, dos *Perceval*,

separados por unas 500 variantes notables, sobre las que no sirve tomar partido, sino dar cuenta de ellas como organismos autónomos. Si una actividad moderna puede dar idea de estos principios compositivos es la de la informática y la disponibilidad de grandes masas de texto al capricho del lector o usuario: «l'ordinateur, dialogique et écranique, nous restitue la prodigieuse faculté de mémoire du lecteur médiéval, qui définit sa réception esthétique et fonde le plaisir qu'il y prend» (pág. 16).

Antonio Pérez Martín, con «Glosas medievales a textos jurídicos hispánicos. Inventario y tipos» (págs. 16-25), indaga el sentido de las glosas jurídicas, de esos escritos compuestos en los márgenes de los textos para explicarlos y, lo que es más importante, para «resolver, desde el punto de vista jurídico, los problemas que plantea la sociedad» (pág. 18); tal era la práctica de la enseñanza del Derecho —leer y glosar—, si bien para el caso de España resulta difícil sostener esta afirmación, lo que no implica que sus textos jurídicos no fueran glosados; antes al contrario, como lo demuestra un amplio *corpus* textual, extendido de los siglos XIII al XV, que permite formar un inventario de 10 categorías de glosas y una relación de 16 tipos (algunos con nombres) de glosadores. Todo ello conduce a clasificar las glosas según tres criterios: 1) por su ubicación (y serían interlineares, marginales —las más usadas—, a continuación del texto e independientes), 2) por su contenido (glosas correctoras, confirmadoras o explicativas de los textos) y 3) por la lengua (latinas o romances, éstas las más extrañas). Se subraya por último la importancia de este aparato textual «para conocer el nivel jurídico-cultural alcanzado en España en la Edad Media» (pág. 35).

Bernard Pottier se ocupa de «La paraphrase textuelle dans ses fondements théoriques» (págs. 37-45), analizando los mecanismos —onomasiológicos y semasiológicos— que convierten el mundo referencial en una serie de enunciados (*dits*), dependientes de complejas manifestaciones lingüísticas: a) existiría un componente *ortho-*, que conduciría de una situación de «ortonimia» a otra de «ortotexto»; b) a continuación operarían los niveles *meta-* y *peri-*: afectando a los lexemas, los enunciados y los textos; c) por último, las relaciones *para-*: parasinónimas y parasémicas. Toda esta metodología se aplica a tres casos concretos: 1) el cuento XXI del *Libro de los gatos*, en donde se valora la estructura paralelística clásica; 2) los *Cuentos de la Selva para niños* de Horacio Quiroga, que permiten percibir los encadenamientos de valores lingüísticos, y 3) una fábula de La Fontaine con la que se procede a reconstituir la intencionalidad del texto.

COMUNICACIONES

Jeannine Aufray Germain, en «Le propos didactique dans les paraphrases incluses dans un texte» (págs. 49-62), ofrece, de entrada, una valiosa definición de *paráfrasis*: «est la reprise d'un texte sous une autre forme que l'on estime plus facile à comprendre ou plus élégante et que l'on souhaite, plus ou moins consciemment, explicative» (pág. 49); este proceso, en la Edad Media, es consustancial a sus formas culturales: numerosas obras son traducciones (por tanto, *paráfrasis*) y en ellas anima el «désir de mettre la connaissance à la portée de ceux qui ne pouvaient l'aborder avec leurs seules lumières» (pág. 50). Estos conceptos se demuestran con los libros de los Profetas según el ms. I.1.6 de la B. Escorial, la más antigua traducción de la Vulgata; en ella, la preocupación didáctica es perceptible hasta en el nivel de la puntuación; múltiples textos son aducidos, conforme a la práctica del Seminario de Jean Roudil: hay en ellos una doble puntuación, ya que la del manuscrito (colocada en la interlínea superior) se considera significativa. Las variantes observadas permiten percibir distintas construcciones *parafrásticas*; habría varias categorías: 1) *paráfrasis*

más cortas que el texto parafraseado; 2) determinaciones léxicas perifrásticas: en ellas se dice lo mismo, aunque con otras palabras; 3) variaciones sinonímicas; 4) suposiciones lógicas del traductor; 5) ampliaciones sintácticas por diferencias en las construcciones sintácticas latinas; 6) parasinonimias de ejecución mnemotécnica, en las que late una verdadera voluntad de autoría: «on sait combien le Moyen Âge utilisait le pouvoir didactique de la répétition, son rythme dans la versification de type parallélistique et même dans la prose» (págs. 61-62).

José de Azevedo Ferreira se aproxima a la «Traduction et paraphrase dans les premiers textes juridiques portugais» (págs. 63-77), provenientes de originales de Alfonso X y de Jacobo de Junta; extrae seis importantes conclusiones: a) los textos castellanos son más inteligibles; b) cuando se realiza la traducción, la lengua portuguesa carecía de complejidad léxica y sintáctica; c) son frecuentes las adaptaciones —que determinan supresiones textuales— a las costumbres lusas; d) la visión jurídica de las obras se amplía por medio de notas marginales y remisiones a otras leyes; e) la paráfrasis en estos documentos tiene un claro objetivo: «éclairer le sens de la loi, la rendre plus accessible au peuple, répandre son contenu parmi un plus grand nombre de personnes» (pág. 77), y f) las repeticiones deben ser consideradas bajo estas perspectivas: la re-escritura sólo pretende subrayar el pensamiento.

Rafael Cano Aguilar estudia «Los prólogos alfonsíes» (págs. 79-90) desde la consideración del prólogo como el lugar más idóneo para que el escritor demuestre su ideología, tanto sobre el origen y forma de la escritura como sobre el contenido de la misma; ello es lo que hace del prólogo un género, independiente, por lo mismo, del texto que presenta. La importancia en la obra alfonsí la determina el hecho frecuente de la existencia de varios prólogos (uno general y diversos particulares) para un único texto. Antes del Rey Sabio lo normal era que esta pieza liminar se tradujera del texto latino que se vertía al castellano; esta línea es perceptible en algunas de las obras parafraseadas por los seminarios alfonsíes, pero el grueso de las mismas presenta prólogos originales, debidos a los traductores, por lo general judíos (la actividad del monarca se canaliza, entonces, por la tercera persona), cuando no al mismo rey (presente en su *nos* o *yo*); es curioso que a «los colaboradores cristianos nunca se les confía la responsabilidad de un prólogo» (pág. 82).

Los prólogos judaicos difieren de los *regios* en cuatro rasgos: a) se expresa en ellos el deseo de hacer públicos los conocimientos ocultos; b) no se insiste en el «proueche» que puede derivar de esas «sciencias»; c) no se apunta al destinatario del texto, y d) se valora, sobre todo, el tópico de la «restauración del saber».

Los prólogos *regios* admiten dos clasificaciones: los que pertenecen a los *Libros del saber de astronomía* y los que abren sus obras mayores. Los primeros abundan en motivos tópicos (ligados a la actividad de la escritura o a definiciones, incluso, de carácter teológico). Los segundos constituyen unidades más originales: el de la *Estoria de España* parafrasea el del Toledano, que, a su vez, perfila algunas de las ideas del de *General estoria* (en donde, quizá, se debería de haber señalado diferencias entre los prólogos particulares de sus distintos libros); en todo caso, los prólogos historiográficos obedecen a esquemas perfectamente tipificados, lo que no sucede con las introducciones de los textos jurídicos, que instauran su personal tradición, como también ocurre en el *Libro de los juegos*, la joya de los prólogos alfonsíes, con la delimitación de un esquema *ternario* en la organización de sus ideas.

Jean-Claude Chevalier y Marie-France Delport se interesan por los conceptos de «Traduction et réécriture dans la *Historia troyana*» (págs. 91-110), confrontando la versión polimétrica española con el original francés de B. de Sainte-Maure. Un buen punto de partida: «le vers français inspire en castillan tantôt le vers, tantôt la prose» (pág. 91); desde

ahí se busca la raíz de las transformaciones que sufre el texto. Uno de los fenómenos a los que mayor atención se presta es al tratamiento del discurso directo en el relato; sucede, así, que algunos diálogos resultan inventados por el poeta español. El examen de verbos es, también, fructífero; unido este concepto al de las construcciones oracionales se determina un claro acercamiento a los modelos prosísticos de la historiografía alfonsí y de don Juan Manuel. No obstante, lo que singulariza la prosa de la *Historia troyana*, «c'est l'abondance redondante du marquage, l'explicitation répétitive» (pág. 97), debidas a un doble proceso: la prosificación y «le dérimage». Dos series de ejemplos cierran el artículo.

Bernard Darbord enjuicia la «Pratique de la paraphrase dans "El conde Lucanor" de don Juan Manuel» (págs. 111-119), mostrando el modo en que la «sentencia» integrada en los versos finales de los *exemplos* cumple el propósito parafrástico de la abreviación. Por supuesto, los libros II, III y IV son concebidos con estas ideas, rotas, en cambio, en el tratado religioso que cierra la obra.

Marie de Menaca, en «Du "Liber Sancti Jacobi" au "Codex Calixtinus": réécriture d'un texte et ses raisons politiques et religieuses» (págs. 121-146), examina el concepto de paráfrasis como un proceso de reelaboración, más que de reescritura. Efectúa, para ello, un recorrido diacrónico por el conjunto de la tradición textual: analiza los materiales (puramente religiosos) de la época de Alfonso III (s. x), valora la refundición propagandística de los cluniacenses (final del s. xi) y la involucra con las líneas argumentales carolingias, en concreto con la *Vita Karoli Magni*, posiblemente conocida por el autor de la *Silense*; en todo caso, la autora penetra en uno de los más graves problemas de la historiografía medieval: el motivo de las conquistas de Carlomagno en España, que por una parte justificaban las aspiraciones borgoñonas y, por otra, levantaban profundas heridas en los cronistas hispanos. Ya a mitad del siglo xii se produce la recopilación que obedece al nombre de *Codex Calixtinus*, por la carta apócrifa de Calixto II. La conclusión es acertada: «L'activité paraphrastique, porteuse de sens, ne saurait dans le cas présent être séparée du monde dans lequel elle s'exerce» (pág. 146).

Elisabeth Douvier se enfrenta a «Une réécriture du "Libro de la montería" d'Alphonse XI: "El libro quinto que trata de la caça de la montería" de Juan de Valles (ms. 3.382, B. N. Madrid)» (págs. 147-157), de 1556, a pesar de lo cual su autor respeta escrupulosamente el texto medieval; las novedades se refieren al contenido y a la organización sintáctica del enunciado, siempre con pretensiones de lograr una mayor claridad.

Michel García estudia el trasvase «Des "Moralia" de Saint Grégoire au "Rimado de Palacio"» (págs. 159-172), coplas 1.245-1.253, en una adaptación constituida con cuatro motivos principales: a) voluntad de analizar en detalle el texto; b) la búsqueda de una ascesis intelectual; c) humildad en el trabajo lingüístico, para hacer la expresión más perfecta y hacerla merecedora de la prestigiosa prosa de los Padres de la Iglesia, y d) la búsqueda de una mayor eficacia didáctica, dependiente de la fácil memorización del verso. La actividad parafrástica no es sólo una práctica de escritura: «Elle comporte une dimension ontologique car elle témoigne d'une crise d'identité intellectuelle que l'adaptateur cherche à surmonter en s'identifiant à son modèle» (pág. 169).

Georges Martin, en «Luc de Tuy, Rodrigue de Tolède, leurs traducteurs, et leurs compilateurs alphonseins. Comparaison segmentaire d'une lexicalisation» (págs. 173-206), aborda la difícil tarea de cotejar la leyenda de los Jueces de Castilla, no sólo en tres obras, sino en la amplia extensión de una transmisión manuscrita, que conforma, a pesar de ello, un *corpus* homogéneo por las fechas y lugar de composición. El tránsito de una obra a otra manifiesta variaciones que afectan a las selecciones léxicas y a las funciones narrativas, que en número de 18, son exploradas a lo largo de ocho testimonios. En ellos es perceptible, primeramente, una misma arquitectura narrativa, mantenida en el conjunto de sus elemen-

ros: la lexicalización social de las funciones interesa más a los historiadores que a los traductores, lo que sugiere que «les historiens se donnaient une plus grande marge d'intervention sur le texte-source, qui leur permettait de porter ailleurs que dans les limites de celui-ci les éléments d'une transformation» (pág. 203). Se comprueba, también, que el paso de una lengua a otra provoca un desplazamiento imaginario, que causa modificaciones en el universo de los valores implícitos del relato (tal es el tránsito de *miles* a *fijo dalgo*, por ejemplo); o bien se intensifica la contextualización social o bien se difumina. En cuanto a la relación texto-fuente, la intervención de los historiadores es mayor que la de los traductores: «les reprises historiques relèvent du propos de ré-écrire l'histoire en fonction des convictions de l'historien ou des impératifs que lui imposait le patronnage de son entreprise» (pág. 205).

Margherita Morreale afronta «La fábula "Del alano que llevaba la pieza de carne en la boca" en el *Libro del Arcipreste*: lectura sincrónica y diacrónica contra el fondo de la tradición latina» (págs. 207-233); es la primera de las siete fábulas esópicas (c. 225-229) que incluye Juan Ruiz en la estructura de su obra; tras un somero análisis lingüístico, se delimita su significación comparándola con la breve presencia de la misma en el *Calila*, punto desde el que se rastrean las fuentes que intervienen en su ejecución, resultando para Juan Ruiz importante el texto latino llamado *Romulus Vulgaris* y el *Anonymus Neveleti*, compuesto en dísticos elegíacos y atribuido por Hervieux a Gualterio el Inglés; este último influye en la estructura paratáctica, asindética y variada de la expresión, mientras que del primero se extraen los rasgos primordiales del contenido argumental. Las aportaciones originales de Juan Ruiz pretenden facilitar la recepción del texto: «desde este punto de vista la fábula ha de juzgarse por la comprensión y reacción del oyente o lector» (pág. 231), rasgos que no estaban previstos en los modelos analizados.

Bodo Müller establece la influencia de «La paraphrase dans la lexicographie espagnole au Moyen-Âge» (págs. 235-245), en el dominio específico de los diccionarios latín-romance inaugurados con el *Universal Vocabulario* de Alfonso de Palencia, punto final de una tradición marcada por cuatro etapas: las glosas, los glosarios de textos, los glosarios independientes y, por último, los diccionarios. De los glosarios a Palencia cabe notar cierto progreso, aunque la paráfrasis de las definiciones se evidencie defectuosa; Nebrija alcanza, en cambio, la exactitud que sólo el Humanismo puede formular.

José Perona aborda el problema de «Lenguas, traducción y definición en el *scriptorium* de Alfonso X» (págs. 247-276), ámbito en el que se cruzaban tradiciones de saberes, formas de saber, técnicas de redacción y modelos de traducción y de definición. Ésta es la base de la concepción enciclopédica de la obra del Rey Sabio, en la que se examinan los libros científico-astronómicos —en los que destacan las glosas, base de múltiples lecturas—, los libros historiográficos —de donde emerge la *General estoria*, apoyada en una compleja técnica de la *lectio*— y los libros jurídicos —con la oposición de los modos boloñeses y los fueros peninsulares. En suma, todo lo que se aprende, en el tejido y construcción de estos grupos de obras, penetra en ese *lenguage de Castiella*, que, por ello, desplaza definitivamente al latín como estructura de pensamiento.

Jean Roudil persigue el cambio que ocurre «De la latence conceptuelle à l'expression discursive multiforme» (págs. 277-308), en el amplio conjunto de los textos jurídicos de *Flores de derecho*, el *Doctrinal*, el *Fuero Real*, el *Espéculo* y las *Siete Partidas*. En todos ellos late un universo conceptual, traducido «en discours avant, mais toujours là, maintenant, à l'instance de rédaction, [et] génère une écriture nouvelle, réécriture d'une écriture antécédente» (pág. 278). El examen de las paráfrasis entre los textos aducidos perfila índices onomasiológicos y temáticos, cuyas variaciones pueden ser aprovechadas para el establecimiento de ediciones, como la que el Prof. Roudil ultima sobre *Flores de derecho*.

Michel Zimmermann, en «Glose, tautologie ou inventaire? L'énumération descriptive dans la documentation catalane du x^e au xii^e siècle» (págs. 309-338), determina las transformaciones económicas y los cambios institucionales sufridos por la sociedad catalana y registrados en documentos como donaciones, actas de venta y de cambio y juramentos de fidelidad. La valoración de estas actas ofrece rasgos que las hacen coincidentes: por lo general, el soporte de la escritura es diminuto y en él se procede a efectuar enumeraciones largas, repetitivas y estereotipadas. Las fórmulas enumerativas sí muestran curiosas imágenes sobre la vida cotidiana de cada momento histórico, ya que cada enumeración cumple el objetivo de inventariar no sólo objetos, sino la existencia ligada a los mismos. A partir de la mitad del siglo xi, las series enumerativas dejan paso a glosas descriptivas: estas «transformations n'affectent pas seulement le décor devant lequel s'effectuent les transactions; elles expriment l'évolution de la fonction et de l'importance de l'alleu dans la société du xii^e siècle» (pág. 331).

El volumen, en suma, contiene ponderadas conclusiones (sólo de algunas se ha podido aquí dar cuenta) y acertados análisis sobre un proceso textual (la relación paráfrasis-traducción) sin el que la cultura escrita de la Edad Media no puede ya abordarse. Ojalá el seminario del Prof. Jean Roudil siga convocando encuentros tan fructíferos como el presente y como algunos de «felice recordación» (pienso, claro es, en el de 1981, sobre la puntuación de los textos medievales).

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

ANUARIO MEDIEVAL, II, 1990.

ARTÍCULOS

Amparo Alba y Carlos Sainz de la Maza, *La epístola tercera de Alfonso de Valladolid* (págs. 7-22).—Tras una aproximación al cultivo del género epistolar en medios hispanojudíos, Amparo Alba y Carlos Sainz de la Maza analizan tres cartas, escritas originariamente en hebreo, donde Alfonso de Valladolid critica la falta de sensibilidad judía ante la doctrina mesiánica del Nuevo Testamento. El artículo se cierra con la edición de las dos versiones de la Epístola III conservadas: la primera en una traducción castellana, realizada probablemente por Alfonso de Valladolid; mientras que, en el caso de la segunda, son los editores los que vierten al español el original hebreo.

Carlos Alvar, *Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo XV* (págs. 23-41).—El artículo ofrece una visión de conjunto de las traducciones al castellano realizadas sobre textos en italiano. Primero relaciona y analiza globalmente la nómina de autores que son objeto de traducción, las obras adaptadas y su tipología; para detenerse en el estudio pormenorizado de algunos títulos como la *Divina Comedia*, el *Decamerón* y la *Fiammetta*, entre otros, abordando múltiples aspectos relativos a la traducción: promotor y circunstancias que rodearon la versión, así como fortuna de los manuscritos conservados.

Matthew Bailey, *Figurative Language in the Poema del Cid and the Poema de Fernán González* (págs. 42-63).—Describe diversos modos de expresión literaria en el *Poema de Mio Cid*, atendiendo sobre todo a aquellos rasgos en que difiere del *Poema de Fernán González*: uso de fórmulas y lengua poética. Es relevante en especial el estudio del lenguaje figurado, particularmente profuso y significativo en el caso del análisis comparativo de los vocablos que lo conforman.

Elena Gascón-Vera, *Anorexia eucarística. La Cárcel de amor: como tragedia clásica* (págs. 64-77).—El artículo se inicia subrayando el doble contexto que envuelve la *Cárcel de amor*, por tratarse, según la autora, de una creación que es heredera de la retórica precedente y narración pre-moderna a la vez. Seguidamente se ocupa del enclave genérico de la obra, que define como una tragedia, a partir de los elementos de estructura trágica que contiene y tomando como fundamento la teoría literaria contemporánea.

Roberto J. González Casanovas, *Didáctica y Bildung en El conde Lucanor: Del consejo a la educación de Saladino* (págs. 78-90).—Estudia los *enxiemplos* 25 y 50 del *Conde Lucanor*, que narran episodios apócrifos en torno al personaje oriental Saladino, al objeto de demostrar que el propósito didáctico de don Juan Manuel se establece en un plano psicológico; ya que ambos, más que cuentos, son vivencias, o lo que el articulista define como las experiencias formativas de su protagonista Saladino.

Paloma Gracia, *La «Bestia Ladradora», la «Beste Glatissant» y el pecado del rey Arturo* (págs. 91-101).—El trabajo propone que la «Beste Glatissant», el animal fabuloso de la literatura artúrica francesa —o «Bestia Ladradora», en la versión castellana—, simboliza el pecado cometido por el rey Arturo al engendrar a Mordret; tal interpretación es aceptable a partir de la sola lectura de la *Suite du Merlin*, pero resulta mucho más evidente a tenor de la adaptación que el *Baladro del Sabio Merlin* hizo de los pasajes concernientes.

Richard P. Kinkade, *«Guardándoles en justicia»: Juan Manuel's Social Contract With the Town of Peñafiel in the Year 1345* (págs. 102-123).—El autor aborda el estudio de las *Ordenanzas* de Peñafiel promulgadas en 1345, emplazándolas en su marco histórico. Se interesa así por su relación con el sistema jurídico castellano, estructura y contenido, y por la significación que tales disposiciones tuvieron en el contexto de la vida y la obra de don Juan Manuel.

Steven D. Kirby, *La crítica en torno al Libro de buen amor: logros y perspectivas* (págs. 124-131).—Constituye un estado de la cuestión sobre el *Libro de Buen Amor*: el articulista valora las tareas consolidadas en el campo de la edición, concordancias y glosarios, y sugiere las que deberían hacerse; entre otras, subraya la falta de un análisis global de la transmisión del texto; en el terreno de los estudios señala la necesidad de trabajos sistemáticos sobre folclore, público y estructura de la obra.

Nancy F. Marino, *An Early Attribution to Garci Sánchez de Badajoz* (págs. 132-140).—Un poema atribuido a Garci Sánchez de Badajoz —ms. 5.602 de la B. N. de Madrid—, compuesto con motivo de la muerte del príncipe don Juan en 1497, centra este trabajo de Nancy Marino. La similitud entre esta composición y otras de autoría segura, le permite defender la certeza de la atribución, cuyas consecuencias, de tratarse efectivamente de la primera pieza de Garci Sánchez, serían relevantes al objeto de fechar el nacimiento de su autor.

Dennis P. Seniff, *The Hunt in Medieval Spain and the Romancero Histórico: Epic Poetry, Lyric Poetry, and Reality* (págs. 141-154).—El artículo, después de apuntar las bases sociales y jurídicas de la caza, trata algunos aspectos del motivo —su simbología en particular— en diversos romances históricos, crónicas y poemas épicos protagonizados por el Cid, el rey Rodrigo, Fernán González y los Siete Infantes de Lara: *Poema de Mio Cid*, *En Burgos está el buen rey*, *Poema de Fernán González*, *Cantar de los Siete Infantes de Lara*, además de otros textos.

Colin Smith, *Two historians reassess the Cid* (págs. 155-171).—Valora la aportación que los trabajos recientes de Bernard F. Reilly, *The Kingdom of León-Castilla under King Alfonso VI, 1065-1109* (Princeton, Princeton University Press, 1988), y Richard Fletcher, *The Quest for El Cid* (Londres, Hutchinson, 1989), suponen para la historia cidiana, a través del comentario sistemático de sus aspectos más remarcables, y siguiendo un orden

cronológico según cada una de las etapas de la biografía del Cid revisadas en sendos volúmenes.

Antonio Torres-Alcalá, *El Libro de buen amor y el Roman de la rose: algunas analogías* (págs. 172-183).—Señala algunas convergencias y divergencias entre el *Libro de buen amor* y el *Roman de la rose* de Guillaume de Lorris y Jean de Meung, a partir del análisis comparativo de sus afinidades: en primer lugar, ambas obras comparten una intención didáctica, que es ambigua en el caso de la de Juan Ruiz, e inequívoca en la segunda; tienen en común, además, dos temas fundamentales como son el amor y el conflicto entre el libre albedrío y el determinismo de la naturaleza.

Mercedes Turón, *Las maldiciones del arcipreste de Talavera* (págs. 184-204).—Estudia el contenido de las maldiciones emitidas por el autor en el *Corbacho*, al objeto de descifrar el sentido de la moral que Martínez de Toledo predica, concluyendo que el objeto de las mismas reside, más que en la lujuria, en la conducta irresponsable de todo tipo: la embriaguez, la acción de las alcahuetas, el llanto de las mujeres ..., y en los perjuicios que este comportamiento acarrea a terceros.

Guillermo Verdín Díaz, *El humanismo de Alonso de Cartagena* (págs. 205-216).—Tras una aproximación general al *Doctrinal de los Caballeros*, analiza los prólogos que preceden a cada uno de sus cuatro libros, sosteniendo que Alonso de Cartagena revela una actitud decididamente humanística en la obra, tanto en lo moral como en lo político-social.

RESEÑAS

Nicolás Toscano reseña, en págs. 217-223, el vol. I (1989) de la *Revista de Literatura Medieval*, esbozando brevemente el contenido de cada uno de los artículos que lo integran.

PALOMA GRACIA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL, coordinación y edición de Vicente Beltrán, Barcelona, PPU, fascículos 3 y 4, años 1989 y 1990, 243 y 235 págs., respectivamente.

El fascículo correspondiente a 1989 cuenta con las secciones bibliográficas habituales: Literatura catalana, a cargo de Lola Badia; Literatura española, por Alan Deyermund, Germán Orduna-Secrit, Valeria Bertolucci Pizzorusso y Vicente Beltrán, con la coordinación de este último; y Literatura galaico-portuguesa, a cargo de Mario Berbieri; las tres van seguidas de sus correspondientes índices de materias e investigadores. Incorpora el n.º 1 de los Cuadernos bibliográficos, dedicado a Pero López de Ayala y elaborado por Leonardo R. Funes-Hugo y O. Bizarri, que constituye un repertorio exhaustivo de las obras y trabajos sobre este autor. En cuanto al fascículo de 1990, además de las secciones referidas, contiene el n.º 2 de dichos Cuadernos Bibliográficos, esta vez sobre los «Romanceamientos castellanos medievales»; su autor, Pablo A. Cavallero, incluye una lista de ediciones y estudios relativos a la traducción castellana medieval.

REVISTA DE LITERATURA MEDIEVAL, II, 1990.

ESTUDIOS DEDICADOS AL PROF. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA

Ángel Gómez Moreno, *Nuevas reliquias de la cuaderna vía* (págs. 9-34).—Recoge y estudia diversos testimonios poéticos incluidos en devocionarios y libros de horas medievales —ms. 9/5809 de la Real Academia de la Historia y h-IV-27 de El Escorial—; analiza atentamente y compara con sus modelos los compuestos en cuaderna vía, que le sirven para poner de manifiesto la pujanza de la estrofa a lo largo de la Edad Media y la facilidad con que acogió distintos géneros.

Maxim P. A. M. Kerkhof, *Sobre la transmisión textual de algunas obras del Marqués de Santillana: Doble redacción y variantes de autor* (págs. 35-47).—Analiza la transmisión textual de diversas obras —fundamentalmente de la *Comedieta de Ponça*, *Triunphete de Amor*, *Sonetos* y *Sueño*—, para concluir que si sus *stemmata codicum* revelan siempre dos tradiciones es porque presentan «variantes de autor», resultantes de una «doble redacción», ya que el Marqués revisó buena parte de los textos introduciendo cambios y correcciones.

Margherita Morreale, «Enxiemplo de la raposa e del cuervo» o «La zorra y la corneja» en el *Libro del Arcipreste de Hita (1437-1443)* (págs. 49-83).—A partir de la edición crítica del «enxiemplo» lleva a cabo un estudio minucioso y extraordinariamente completo del mismo —metro, fonética, morfosintaxis, léxico y retórica—, así como un análisis comparativo, también en profundidad, con sus antecedentes y modelos.

José A. Ochoa Anadón, *El valor de los viajeros medievales como fuente histórica* (págs. 85-102).—Aborda sistemáticamente los aspectos en que los libros de viajes pueden servir al estudio de la historia: inclusión de descripciones históricas, datos y versiones de hechos conocidos y no conocidos, antroponimia, historia económica, del comercio, la religión, la cultura y la etnografía; así como de la geografía histórica: evolución y estado de los conocimientos geográficos, descripciones y toponimia.

Julian Weiss, *Las hermosas e peregrinas ystorias: sobre la glosa ornamental cuatrocentista* (págs. 103-112).—Analiza el carácter de la glosa cuatrocentista —en autores como Pedro de Portugal, Íñigo López de Mendoza, Diego de Valera, Gómez Manrique y Alonso de Cartagena—, distinguiendo dos tipos fundamentalmente: de un lado, las que surgen por el gusto de narrar episodios de la historia y la mitología clásica; por otro, aquellos que tienen por función explicar las referencias a la antigüedad clásica del texto comentado, o su trasfondo ético o filosófico.

ESTUDIOS

Marcelino V. Amasuno, *Referencias literarias castellanas a una peste del siglo XV* (págs. 115-129).—Ofrece una serie de datos documentales, así como referencias cronísticas y literarias —*Tratado de la Consolación* de Enrique de Villena, *Crónicas* de Juan II y Fernán Pérez de Guzmán, además de algunas cartas—, acerca de un brote pestilencial que tuvo lugar en Castilla, en el año de 1422.

Enrica J. Ardemagni, *La penitencia en las obras de Gonzalo de Berceo* (págs. 131-140).—El objeto del artículo es mostrar que la penitencia refleja en la obra de Berceo —en las composiciones hagiográficas, en los milagros y obras doctrinales— como en los catecismos y manuales de confesión, las tendencias teológicas contemporáneas, esto es, la necesidad de arrepentimiento y la obligatoriedad de una confesión anual.

Gemma Avenzoza Vera, *La traducción de Valerio Máximo del ms. 518 de la Biblioteca de Catalunya* (págs. 141-158).—Después de una aproximación a las traducciones hispánicas de la obra de Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri novem*, atiende en especial a la versión castellana que se conserva en el ms. 518 de la Biblioteca de Catalunya: describe exhaustivamente el códice, estudia las glosas que incorpora y la atribución a Juan de Hinestrosa, cuya falsedad demuestra.

Mario Barra Jover, *El Libro de buen amor como cancionero* (págs. 159-164).—Compara el LBA con *L'Hérésie de Fauvel*, una reelaboración del *Roman de Fauvel* que hizo del original un cancionero de contenido satírico y moralizante. Aunque señala la distancia que separa a ambos textos, sus similitudes —existencia de una historia central, amorosa, en la que se intercalan poemas y canciones, no siempre relacionados con el relato— le permiten plantear la hipótesis de que el Arcipreste conociera *L'Hérésie* y le inspirara la posibilidad de reunir sus poemas en una sola obra articulada narrativamente.

Vicente Beltrán, *Tipos y temas trovadorescos. V. Para la datación de las Cantigas alfonsies: el ciclo del Puerto de Santa María* (págs. 165-173).—Al objeto de establecer la datación del ciclo, analiza la relación entre las *Cantigas* del Puerto de Santa María y algunos acontecimientos históricos de dicha villa protagonizados por Alfonso X: la creación de la orden marítima de Santa María de España o de la Estrella en 1272, y la de un puerto comercial en 1281 fundamentalmente. Su conclusión es que muchas de estas *Cantigas* dan la impresión de estar integradas en una campaña publicitaria en torno a la creación y engrandecimiento de esta villa, por lo que sitúa su composición en torno a 1281, fecha del proyecto de repoblación de la misma.

Victoria Cirlot, *La estética de lo monstruoso en la Edad Media* (págs. 175-182).—La autora se interesa por esa estética fundamentada en la deformidad, hibridez, exceso y exuberancia; se ocupa particularmente de la localización espacial del monstruo a partir del *Liber monstrorum*, atribuido a Aldhelmus de Malmesbury, de *De natura rerum* de Thomas de Cantimpré y del mapa de Hereford, analizando su traslación desde «dentro» del folio hasta sus márgenes.

José Guadalajara Medina, *Alvaro de Luna y el Anticristo. Imágenes apocalípticas de Don Iñigo López de Mendoza* (págs. 183-206).—Ofrece abundantes referencias —en las Crónicas de Juan II y de don Álvaro de Luna, y en las obras del Marqués de Santillana: *Coplas contra don Alvaro*, *Favor de Hércules contra Fortuna* y *Lamentación de España*—, que asocian la figura de Álvaro de Luna con la del Anticristo, y que el articulista emplaza en el contexto histórico y político contemporáneo, y en la atmósfera apocalíptica propia de la época.

Pedro Sánchez-Prieto Borja, *Sobre el modelo latino de la General Estoria (El libro de la Sabiduría en G3)* (págs. 207-250).—Reconstruye el modelo latino de la versión alfonsí del Libro de la Sabiduría contenido en la III.^a Parte de la *General Estoria*, concluyendo que debió tratarse de una Biblia escolar parisina, anotada por algún estudiante al hilo de las explicaciones. El códice habría sido confeccionado no antes de mediar el siglo XIII, en el ámbito de la Universidad de París, donde se comentaban las obras de Hugo de San Caro y San Buenaventura, ya que el texto alfonsí revela la influencia de sus glosas y comentarios bíblicos.

RESEÑAS

Antonio Alvar Ezquerro alaba (págs. 253-255) la *Antología del latín medieval. Introducción y textos* de A. Fontán y A. Moure Casas, Madrid, Gredos, 1987.—Juan Carlos Conde López reseña (págs. 255-257) la edición de Carmen de Monedero, *Libro de Apolo-*

nio, Madrid, Castalia, 1987; aplaude tanto el establecimiento del texto como la introducción, aunque advierte alguna pequeña errata.—Gema Vallín es la revisora (págs. 257-261) de *Les Épitres de Guiraut Riquier, troubadour du XIII^e siècle*, en edición de Joseph Linskill, Association Internationale d'Études Occitanes, Bélgica, 1985; señala los aciertos y desaciertos del trabajo, ocupándose con detalle de los problemas que plantean las *Pistolas* riquerianas.—Paloma Gracia reseña (págs. 261-264) el libro de Vicente Beltrán, *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU, 1988; analiza elogiosamente las aportaciones fundamentales del volumen, atendiendo a la metodología, reconstrucción de las circunstancias históricas del período abordado y estudio del género en un marco panrománico, entre otros aspectos.—También Paloma Gracia (págs. 264-265) es la revisora de la edición de María Jesús Díez Garretas, *La poesía de Ferrán Sánchez Calavera*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 1989, y lleva a cabo una valoración global del libro.—Por último, Fernando Gómez Redondo se ocupa de la edición de Juan Manuel Cacho Blecua, *Amadís de Gaula*, Madrid, Cátedra, 1987, celebrando sus numerosas cualidades y deteniéndose particularmente en el comentario de su larguísima introducción.

PALOMA GRACIA